



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

“Cuidados y familias extensas (con madres jóvenes) en el Municipio de Querétaro: una mirada desde la democratización familiar”.

Trabajo Escrito

Que como parte de los requisitos para
obtener el Diploma de
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.

Presenta:

Lic. Cecilia Botello Morales

Dirigido por:

Dra. Amanda Hernández Pérez.

Querétaro, Qro. a Junio 2019



Universidad autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

“Cuidados y familias extensas (con madres jóvenes) en el Municipio de Querétaro: una mirada desde la democratización familiar”.

Trabajo Escrito

Que como parte de los requisitos para obtener el Diploma de
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.

Presenta:

Lic. Cecilia Botello Morales

Dirigido por:

Dra. Amanda Hernández Pérez.

Sinodales

Dra. Amanda Hernández Pérez
(Presidente)

Dra. María Edita Solís Hernández
(Secretario)

Dra. Sulima García Falconi
(Vocal)

Dra. Lorena Erika Osorio Franco
(Suplente)

Dra. Ma. Alejandra Hernández Castañón
(Suplente)

Centro Universitario, Querétaro, Qro.
Fecha de aprobación por el Consejo Universitario (Junio 2019)
México

RESUMEN

Los embarazos en adolescentes o en mujeres muy jóvenes son la razón principal por la cual las madres se ven en la necesidad de recurrir a su familia de origen, ya sea para recibir cobijo ante el abandono de la pareja o ante el alto índice de desempleo juvenil. Ese cobijo es crucial para recibir apoyo durante el embarazo y la maternidad. Al recurrir a sus familias de origen, conforman a la vez una familia extensa. Es decir, suman más miembros al núcleo original. Sin embargo, si bien la familia de origen suele darles cobijo, también enfrentan dificultades dentro de su seno. Desde lograr concluir alguna formación profesional, criar a sus hijos y lograr algún día una autonomía económica. Sumado a esto, deben afrontar la estigmatización y los prejuicios al ser tachadas de “madres solteras”. Por ello, el presente proyecto de intervención se interesa por estudiar su situación. Para ello, el trabajo se divide en tres partes. En primer lugar, un marco teórico que da un acercamiento a las familias extensas, los cuidados, la autonomía femenina y la democratización familiar. En segundo lugar, un diagnóstico con enfoque cualitativo que a través de diversos instrumentos como entrevistas y cuestionarios detectó la existencia de una asimetría de poderes en el cuidado de hijos/as de las madres jóvenes en contexto de familias extensas. Por último, a partir de los resultados se construyeron tres propuestas de intervención con el principal objetivo de promover estrategias desde los ejes de la democratización familiar que permitan contribuir en la creación de relaciones simétricas de poder en el cuidado de los hijos/as de madres jóvenes en contexto de familias extensas.

Palabras Clave: Familias extensas, cuidados, autonomía femenina, democratización familiar, asimetría de poderes.

SUMMARY

Teenage pregnancies or very young women are the main reason why mothers are in need of recourse to their family of origin, either to receive shelter from the abandonment of the couple or the high rate of youth unemployment. This shelter is crucial to receive support during pregnancy and motherhood. By resorting to their families of origin, they form an extended family at the same time. That is, add more members to the original kernel. However, although the family of origin usually gives them shelter, they also face difficulties within their womb. From achieving completion of some professional training, raising their children and someday achieve economic autonomy. Added to this, they must face stigmatization and prejudice when being labeled "single mothers". Therefore, the present intervention project is interested in studying your situation. For this, the work is divided into three parts. In the first place, a theoretical framework that gives an approach to extended families, care, female autonomy and family democratization. Second, a diagnosis with a qualitative approach that through various instruments such as interviews and questionnaires detected the existence of an asymmetry of powers in the care of children of young mothers in the context of extended families. Finally, from the results three intervention proposals were constructed with the main objective of promoting strategies from the axes of family democratization that allow to contribute in the creation of symmetrical relations of power in the care of the children of young mothers in the context of extended families.

Keyword: Extended families, Care, female autonomy, family democratization, asymmetry of powers

AGRADECIMIENTOS

Reconozco y valoro el apoyo, solidaridad y compromiso de mi asesora y docente la Dra. Amanda Hernández Pérez quien valiosamente depositó su confianza y tiempo en este proyecto y en mí. Agradezco el ejercicio académico que llevó a cabo tanto en aula, vida y asesorías; así como su respaldo y guía.

Extendiendo la gratitud, a la Universidad Autónoma de Querétaro, a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y a CONACYT por creer y apoyar a las y los estudiantes que deseamos continuar desarrollándonos en la vida académica. De igual manera, a las docentes de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia, por contribuir con sus conocimientos, habilidades, escucha y reflexión al interior y fuera del aula. Y por supuesto, a las informantes que aceptaron participar en este proyecto, por compartir sus experiencias, tiempo e historias.

Agradezco profundamente a mi madre, padre, hermana y familia por apoyarme en esta etapa, respetar mis decisiones y respaldarlas de la mejor manera posible... siempre sintiendo su cobijo y compromiso.

Índice

I. MARCO TEORICO

1. Familia	
1.1 -Qué se entiende por familia. Conceptos y definiciones.....	1
2. Familias Extensas.....	3
2.1- Mujeres jóvenes que viven en contexto de familias extensas.....	5
3. Cuidados	
3.1 División sexual del trabajo.....	7
3.2 Las mujeres en las redes de cuidado.....	8
3.3 Qué es la corresponsabilidad.....	9
4. Autonomía femenina	
4.1.1 Qué es la autonomía femenina y la toma de decisiones.....	12
4.1.2 Discriminación a mujeres con hijos en familias extensas.....	13
5. Democratización Familiar	
5.1.1. -Definición de Democratización Familiar.....	14
5. 1. 2 -Qué se propone desde la democratización familiar.....	15

II. DIAGNÓSTICO

A) 2.1 Estructura del Diagnóstico	
2.1.1 Enfoque del diagnóstico.....	16
2.1.2 Planteamiento del problema.....	16
B) 2.2 Diseño Metodológico	
2.2.1 Objetivos del diagnóstico.....	17
2.2.2 Población objetivo.....	18
2.2.3 Estrategias, etapas y actividades.....	19
2.2.4 Técnicas e instrumentos de estudio.....	20
2.2.4.1 Realización de Instrumentos.....	20
2.2.5 Planeación del Diagnóstico.....	22
2.2.5.1 Cronograma.....	23

2.2.5.2 Recursos Humanos, Materiales, Infraestructura.....	24
2.2.5.3 Presupuesto del Diagnóstico.....	25
C) 2.3 Plan de Análisis General de la Información	
2.3.1 Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias.....	26
2.3.2 Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias.	34
2.4 Análisis de los Resultados.....	35
2.4.1 Análisis de la Situación Macro de las Familias.....	35
2.4.2 Análisis de Resultados de la Situación Micro de las Familias.....	37
2.4.2.1 Caracterización de las Familias.....	37
2.4.2.2 Principales Problemas en las Familias.....	39
2.4.2.3 Análisis de Brechas en las Familias: Vulnerabilidad o Factores de Riesgo Familiar.....	49
2.5 Árbol De Problemas.....	50
2.5.1 Descripción del Problema a Intervenir.....	50
III. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN	
3.1 Diseño del Proyecto.....	51
3.1.1 Justificación del Proyecto.....	51
3.1.2.1 Objetivo General.....	51
3.1.2.2 Objetivos Específicos.....	52
3.1.2.3 Árbol de Objetivos.....	52
3.2 ESTRUCTURA DEL PROYECTO	
3.2.1 Elementos de la Estructura del Proyecto.....	53
3.2.1.1 Etapas de la implementación.....	54
3.2.2. Ruta Crítica Del Proyecto.....	55
3.3 METAS DEL PROYECTO.....	61
3.4 INDICADORES DE EFECTOS DEL PROYECTO.....	62
3.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PROYECTO.....	63
3.6 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.....	64

3.7 MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO

3.7.1 Ciclo de Implementación y Gestión.....	65
3.7.1.1 Esquema del Ciclo de Implementación y Gestión.....	65
3.7.1.2 Descripción de cada elemento que integra el ciclo.....	65
3.7.2 Plan de Gestión del Proyecto.....	66
3.7.2.1 Estructura Organizativa.....	66
3.7.2.2 Actividades de Gestión.....	66
3.7.3 Plan De Implementación.....	67
3.7.3.1 Presentación de las Actividades Propuestas.....	67
3.7.3.2 Plan Anual de Trabajo (PAT).....	68
3.7.4 Plan de Monitoreo y Evaluación.....	69
3.7.5 Plan Económico Financiero.....	71
3.8 CONCLUSIÓN.....	72
BIBLIOGRAFÍA.....	73
ANEXOS	
Cuestionario.....	77
Guión de Entrevista Semi Estructurada.....	81
Carta de Consentimiento Informado.....	82
3.7.3. 1.PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS (TALLERES)	
“Hablemos sobre las labores de cuidado y crianza compartidas”.....	83
“Acuerdos, no rivalidades”.....	85
“Empoderando a través de la Autonomía Femenina”.....	87
CUESTIONARIO “POST TALLER”:	88
-“Hablemos sobre las labores de cuidado y crianza compartidas”	
-“Acuerdos, no rivalidades”	
CUESTIONARIO “POST TALLER”:	89
-“Empoderando a través de la Autonomía Femenina”	
MEMORAMA “AUTONOMÍA FEMENINA”.....	90
GALERÍA FOTORÁFICA	
Fotografía N° 1.....	95
Fotografía N° 2.....	95

Introducción

A pesar de los reajustes de los grupos parentales, las familias extensas han persistido, sobre todo porque ocupan un lugar sumamente importante no sólo como socializadoras sino como apoyo y cobijo en momentos de crisis. Los hogares extensos constituyen una modalidad de organización familiar que hace frente a diversas problemáticas sociales como los bajos ingresos económicos, la inexistente seguridad social por parte del Estado, la falta de oportunidades laborales para presentes y futuras generaciones, incertidumbre laboral y sobreexplotación. Como consecuencia, la modalidad de familia extensa obedece entre otras cosas a circunstancias económicas. Una de esas situaciones económicas se presenta con jóvenes que quieren formar una familia y no encuentran insumos para hacerlo. Por ello, se ven obligados a depender de sus padres.

Villamizar menciona que “la modalidad extensa de hogar es también consecuencia de los embarazos de las jóvenes; cuando éstas presentan dificultades para organizar su función materna y ante el abandono de sus parejas, acuden a su familia de origen en busca de apoyo para cumplirlas” (Villamizar, 2004:79). Es decir, la estrategia de formar una familia extensa se da cuando “los y las jóvenes son drásticamente afectados por el desempleo y los bajos ingresos” (Villamizar, 2004: 80).

En ese sentido, las familias extensas son un refugio para las madres jóvenes en situación de inestabilidad económica y laboral que no pueden ejercer la maternidad de manera independiente. Es decir, se ven obligadas a recurrir a la familia para poder continuar su desarrollo (personal, académico y profesional) y ejercer la maternidad. Por ello, es de interés conocer la dinámica de las mujeres madres con hijos/as que cohabitan en su núcleo familiar primario conformando así familias extensas. Interesa conocer el trabajo doméstico y de cuidados, el grado de autonomía, así como la discriminación que pudieran enfrentar en el ámbito familiar. Para ello el presente proyecto de intervención se divide en tres partes. Un marco teórico, un diagnóstico y una propuesta de intervención.

El marco teórico se encuentra dividido en cinco apartados. El primero aborda el concepto de “familias” y sus reconfiguraciones a lo largo del tiempo. El segundo apartado aborda a las familias extensas, y la situación de las madres jóvenes que cohabitan con sus familias. El tercer apartado aborda los cuidados de menores y las redes femeninas de cuidado. El cuarto aborda la autonomía femenina, y la toma de decisiones que las mujeres ejercen sobre su cuerpo, y la posible discriminación a la que se enfrentan por su condición de dependencia. Se concluye con la democratización familiar, como una propuesta para la intervención con madres jóvenes.

El diagnóstico consistió en la aplicación de dos instrumentos, un cuestionario y una entrevista semiestructurada a madres jóvenes universitarias. A través de dichos instrumentos se pudo conocer la diversidad de problemáticas que enfrentan las mujeres jóvenes universitarias que van desde los motivos que las llevaron a cohabitar con su familia de origen, su situación laboral actual, el uso de programas gubernamentales, sus aportes económicos, sus labores domésticas y de cuidados, la corresponsabilidad paterna en el cuidado, la autonomía femenina y la discriminación por su condición de madres.

Por último, el proyecto de intervención se realizó con base en los resultados obtenidos en el diagnóstico, el cual consiste en una propuesta de intervención dividida en tres talleres construidos y pensados a partir de las características de dicha población (contexto, edad, tiempos, condición, etc.). El primer taller está enfocado en trabajar la distribución equitativa de las labores de cuidado y crianza de los hijos/as de las madres jóvenes que cohabitan con su familia de origen. El segundo, está dirigido para promover relaciones de acuerdo y respeto entre las madres jóvenes y sus diferentes redes de cuidado. El tercer taller, tiene por objetivo incentivar a las familias con presencia de madres jóvenes e hijos/as a promover su autonomía.

I. MARCO TEÓRICO

1. FAMILIA

La familia es “un grupo social constituido no sólo por individuos, sino sobre todo por relaciones entre sus miembros. Estas relaciones suponen conexiones, lazos y obligaciones entre las personas involucradas” (Esteinou, 2008: 75). Por ello, es que dentro de las mismas “el poder siempre está latente, jerarquizando a partir de roles y estereotipos de género tradicionales que suelen ser unidireccionales, adultocéntricos y patriarcales”. (Aguilar Oliva y López Silvia del Pailar, 2010: 42).

Para Aguilar Oliva y López Silva del Pailar (2010:42)

“Las familias constituyen ámbitos de relaciones íntimas donde conviven e interactúan personas de géneros y generaciones distintas. En esas relaciones se establecen lazos de solidaridad, se entretajan relaciones de poder y autoridad, se satisfacen las necesidades básicas de los miembros del grupo y se definen reglas, obligaciones, responsabilidades y derechos de acuerdo con las normas culturales y según la edad, el sexo y la posición en la relación de parentesco de sus integrantes”.

A nivel mundial, la familia es reconocida como unas de las instituciones más importantes — sobre todo en países de América Latina y el Caribe—, y el principal núcleo socializador del ser humano. Sin embargo, la familia como institución se ha ido cuestionando derivado de la lucha de los movimientos sociales por los derechos humanos como la diversidad sexual y la visibilización de la violencia de género.

“En las industrializadas sociedades occidentales de los años cincuenta y sesenta se cantó la glorificación de la familia. En [...] la vida cotidiana la familia constituía el modelo de vida reconocido y al que se aspiraba; la teoría social entonces dominante la consideraba necesaria para el funcionamiento del Estado y la sociedad. A finales de los años sesenta y comienzos de los setenta, llegaron el movimiento estudiantil y el movimiento feminista, que llamaban a la rebelión contra las estructuras tradicionales. La familia fue desenmascarada como ideología y prisión, como la sede de la violencia y la opresión cotidianas” (Beck-Gernsheim, 2003: p.11).

La lucha feminista fue uno de los principales movimientos que se atrevieron a cuestionar la función de la familia, y el por qué se constituía como una de las piezas clave en el ejercicio del poder. Según Hortensia Moreno y Eva Alcántara:

“Etimológicamente, la palabra familia remite al grupo de esclavos de un patrón [...]. La relación del patrón (padre) con la propiedad no se limita a los esclavos o la servidumbre, sino que incluye a la esposa y los hijos, siempre considerados como propiedad, vistos como dependientes, incapaces (de autonomía y decisión propia) y subordinados al paterfamilias romano, a su antecedente griego o al patriarca judaico” (Moreno y Alcántara, 2016: p.92).

La conformación de la familia nuclear tradicional, está basada en la subordinación al poder del proveedor. Y esas normas sociales persisten pues “la historia de la familia se vincula con formas de organización social anteriores al surgimiento del Estado moderno” (Moreno, Alcántara, 2016: 92). En ese sentido, la familia permite reproducir y transmitir costumbres y normas anacrónicas. Pero a pesar de esas continuidades, las familias también han experimentado cambios. “Lejos de ser una formación “natural”, la familia es una organización social histórica que, aun dentro del sistema patriarcal, ha pasado por distintas etapas” (Moreno y Alcántara, 2016: p.92). Autores como Jesús Sanz Abad entre otros señalan que:

“En las últimas décadas, el modelo hegemónico de familia se ha visto modificado de forma radical debido a los cambios sociales (feminismo, anticonceptivos, reproducción asistida, la incorporación de la mujer al mercado laboral, entre otros) y legales que se han vivido a partir de la llegada de la democracia (matrimonio civil divorcio, adopción, parejas de hecho, matrimonio entre personas del mismo sexo, etc.). Estas nuevas posibilidades relacionales van a cuestionar las imágenes de la familia tradicionalmente presentes en la sociedad. Así, las familias que no se correspondían en su estructura con la familia nuclear formada por padre, madre y las hijas e hijos biológicos de ambos históricamente eran a menudo entendidas como “desestructuradas”, “carentes de” o “no familias” (Sanz, et al, 2013: p.31).

Una de las transformaciones más recientes ha sido la visibilidad de las familias homoparentales o lesbomaternales. Pero también se han hecho visibles la multiplicidad de

uniones (no matrimoniales) como las parejas que viven por decisión propia en espacios separados “*living apart together*” (Beck-Gernsheim, 2003: p. 14). A esa lista se suman las familias unipersonales, la familia monoparental de jefatura femenina o masculina, así como la familia extensa (con hijos maduros de regreso a casa) que ahora cobijan especialmente a nietos y nietas ante la precariedad de los padres jóvenes.

Por ello, el concepto familia merece ser discutido y evaluado. Giddens señala acertadamente que existen “pocos países en el mundo donde no haya un debate intenso sobre la igualdad sexual, la regulación de la sexualidad y el futuro de la familia. Y donde no hay discusión abierta es, sobre todo, porque es reprimida activamente por gobiernos autoritarios o grupos fundamentalistas” (2002: p. 65). No olvidemos que “la familia es una institución social, por tanto su conformación, su estructura y su dinámica se interrelacionan con los cambios sociales, políticos y económicos de la sociedad”(Villamizar, 2004. P.78). Y ante ello, debemos de reconocer su pluralidad y diversas funciones.

2. FAMILIA EXTENSA

Dentro de las tipologías de las familias encontramos a las extensas, las cuales se derivan de las nucleares. Se componen de integrantes (consanguíneos) que cohabitan en el mismo espacio. Como en el caso de abuelos, tíos, hijos, primos o nietos. Carmen Valdivia se centra en situar a la *familia extensa* como la dimensión más amplia del concepto familia y en su configuración pueden llegar a cohabitar diversos núcleos familiares a consecuencia de separaciones o reconfiguraciones. Por ello, “la familia extensa desde el eje vertical recoge las sucesivas generaciones de padres a hijos, y desde el horizontal las diferentes familias formadas por los colaterales, hermanos de una misma generación con sus respectivos cónyuges e hijos.” (Valdivia, 2008: 15).

Se entiende por “*familia extensa*, aquella que reúne a todos los parientes y personas con vínculos reconocidos como tales [...]. Recoge diferentes núcleos y hogares, con características diferentes: desde organizaciones en las que conviven miembros de tres generaciones y colaterales, hasta hogares monoparentales” (Valdivia, 2008: 15).

Si bien existen otras tipologías sobre este tipo de familias, creemos que la definición de Valdivia es la más amplia. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2015) define a la familia ampliada como aquella que se forma por un hogar nuclear y otros parientes. Sin embargo, no especifica cuestiones clave como la coresidencia. Otros autores como Echarri señalan que en “los *hogares extensos* encontramos, además del núcleo central, la presencia de otros parientes, que pueden ser ascendientes, descendientes o colaterales, mientras que en los *ampliados* se da la coresidencia del núcleo central con no parientes” (Echarri, 2009: 151). Esa definición sobre los hogares extensos también es estrecha pues no señala la coresidencia. De tal suerte que la definición de Valdivia nos parece la más acertada.

Según Salles (1991), la *familia extensa* existe y funciona estrechamente integrada en “una red de relaciones y asistencia recíproca según líneas bilaterales de parentesco de varias generaciones y [...] bajo la forma de un sistema de “red de parientes” (Salles, 1991; p. 63). Este tipo de familias presenta características y una formación muy heterogénea; “desde aquellos que aglutinaban parejas de dos generaciones con sus descendientes y se encaminaban a proteger a los ancianos, hasta los que convivían en estas condiciones, debido a los embarazos adolescentes”. (Villamizar, 2004: 78).

Por ello, las familias extensas tienen una tipología compleja en cuanto a las razones, causas o circunstancias por las que llegan a conformarse. En un contexto de aguda crisis, la familia extensa es fundamental para “la sobrevivencia de los sectores de bajos ingresos golpeados por la crisis económica, la falta de oportunidades para las nuevas generaciones o las reducidas de coberturas del sistema de seguridad social” (Villamizar, 2004: 79).

Entre otras razones encontramos las dificultades que enfrentan los hijos para estudiar, encontrar trabajo y formar una familia. Se da un fenómeno de retorno de los hijos e hijas al hogar pues no logran independizarse. Otro ejemplo común son “los embarazos de las jóvenes; cuando éstas presentan dificultades para organizar su función materna y ante el abandono de sus parejas, acuden a su familia de origen en búsqueda de apoyo para cumplirlas”. (Villamizar, 2004: 80). Derivado de un estudio sobre la conformación de las familias colombianas, Villamizar (2004: 79) señala que:

“Si bien en los imaginarios sociales de la población cuando se comparan cualidades entre las formas de familia se idealiza a la familia nuclear, los hogares extensos o los llamados monoparentales son bastante comunes en la sociedad colombiana. Mientras persiste una tendencia a homologar la familia nuclear feliz, se califican como familias poco afortunadas a las monoparentales y a las extensas. Las primeras, porque se asocia el hecho de pasar la vida sin alguno de los progenitores, dificultad en la proveeduría o en la autoridad para educar de hijos e hijas. En el caso de las familias extensas, se aduce que la privacidad y las relaciones menos conflictivas se concentran en los hogares en que sus miembros no cohabitan con otros parientes. A pesar de la exaltación de la familia nuclear, fenómenos contextuales de la sociedad local generan en la población la necesidad de organizarse en familias extensas, con frecuencia contra la voluntad de las personas”.

Según la autora, “mientras que entre los estratos altos el 54.1% de los hogares eran nucleares y apenas el 13.8% tenían la modalidad de familia extensa, en los estratos bajos, el 35.1% era extensa y el 34% nuclear” (Villamizar, 2004: 79) Por ende, se ve reflejado que la conformación de familias extensas obedece a circunstancias y crisis económicas que inciden en la conformación y arreglos familias, pues en los momentos de “estabilidad económica” las familias nucleares prevalecen y/o aumentan.

La familia extensa también se puede considerar como un espacio “circunstancial”, pues las circunstancias obligan y provocan arreglos familiares que hagan frente a las necesidades y retos que se demandan. Dentro del estudio citado, la población expresa que no aspira a este tipo de familia y tampoco la considera un “tipo ideal” (Villamizar, 2004: 80). Además, su “dinámica se caracteriza por la persistencia de lazos de solidaridad acompañados de fuertes conflictos intergeneracionales”. (Villamizar, 2004: 85-86).

2.1- Mujeres jóvenes con hijos en contextos de familias extensas.

Según Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes:

“Los contextos y los factores socio-culturales históricos, tejidos con las cuestiones religiosas, políticas y económicas, han limitado en las sociedades una educación sexual pertinente en las familias y comunidades tanto como en las escuelas. La falta o poca comunicación entre padres y madres con sus hijos e hijas; de los docentes con los y las adolescentes; de la sociedad en general con ellos y ellas ha sido una barrera para que se dé un cambio en la cultura de la educación sexual, donde se aborde no sólo lo biológico sino también lo socio-emocional, las cuestiones psicológicas y cognitivas, los derechos y las responsabilidades individuales y compartidas del ejercicio de la sexualidad que implica también la toma de decisiones al respecto. Los datos de esta estrategia revelan que aproximadamente el 23% de las mujeres embarazadas, menores de 20 años son abandonadas por sus parejas al enterarse del embarazo. Un 32% de las madres son abandonadas por sus parejas antes de cumplir 35 años” (2014: 33).

Según una nota del periódico El Universal que retoma información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018): “Del total de las mujeres que residen en Querétaro, de entre 12 años y más, con al menos un hijo nacido vivo, 25.9% ejercen su maternidad sin pareja, de ellas, 18.3% estuvieron alguna vez unidas; mientras que 7.6% son madres solteras”. En respuesta a ese contexto, el recurrir a la familia de origen se presenta como la solución para muchas mujeres.

Según Villamizar (2004:81):

“Los hogares extensos se convierten en refugio de madres solteras o separadas jóvenes, quienes acuden a sus madres y padres en busca de protección cuando cuentan con poco o nulo apoyo de su pareja. Se albergan allí porque no están en posibilidad de conformar hogares independientes, por la precaria situación económica, porque requieren del apoyo emocional de su familia o por ambas razones. La tendencia cultural encontrada en estos casos, es la matrilocalidad; es decir, que las hijas buscan el apoyo materno y son las abuelas quienes con frecuencia comienzan a jugar de nuevo el papel de madres”.

Para mediar las labores de cuidado, “la abuela con frecuencia es identificada por sus nietos como madre ya que ésta cumple con las funciones de autoridad y les brinda el afecto

constante [...] La situación genera con frecuencia conflictos entre madres e hijas” (Villamizar, 2004: 81). Las familias extensas con presencia de madres jóvenes, es un sector poblacional poco estudiado. Las madres pueden estar ejerciendo una maternidad en completo abandono por parte del padre biológico del hijo/a, o la presencia del mismo es mínima y por lo regular, se manifiesta de manera económica. Es común que sean las mujeres de las familias en quienes recaiga el cuidado del menor. En particular la abuela.

Por otra parte, las jóvenes madres que cohabitan con su familia de origen, viven con mayor intensidad las dobles o triples jornadas de trabajo, primero porque la participación del padre biológico del hijo/ en la crianza, es mínima o nula. Segundo, porque deben salir al mercado laboral y a su regreso cumplir con las labores de cuidado. Y su tercera jornada, implica cumplir con las tareas domésticas que la misma familia de origen demanda o condiciona.

De igual manera, bajo su condición de abandono y/o separación la necesidad de incorporarse al mercado laboral se vuelve inminente. Lo que implica adquirir un empleo con prestaciones de ley (como el uso de guarderías), porque de lo contrario, se ven en la necesidad de “desarrollar estrategias para compatibilizar ambos mundos (trabajo precario - doméstico y de cuidados) basándose en la sustitución por otras mujeres: abuelas, tías o conocidas o el acceder a los servicios privados de cuidado” (Tobio, 2010: 91) lo cuales son muy difíciles de costear.

3. Cuidados

3.1.1. División sexual del trabajo

La división sexual del trabajo es “la distribución jerárquica e inequitativa de las tareas de producción y reproducción social entre hombres y mujeres” (Rubín, 1986 en Oliveira, 1997: 16). Esa división se considera una construcción social y cultural, susceptible de ser modificada. Dentro de las problemáticas que genera es que establece relaciones jerárquicas de poder, dejando a las mujeres en la ejecución de tareas sin visibilidad ni reconocimiento social. Por ello, resulta indispensable que las transformaciones a la igualdad atraviesen las relaciones desiguales que se dan en las familias.

Según el Atlas de Género (2015), el promedio de horas a la semana que dedica la población (mujeres) de 12 años o más a realizar trabajos dentro del hogar no remunerado (las tareas

domésticas y el cuidado de los hijos/as) es de un 52.33% mientras que los hombres destinan un 20.46%; teniendo una brecha del 31.86%. Lo anterior se traduce en que las labores del hogar y el cuidado de los hijos/as queda en manos de las mujeres, abarcando hasta triples jornadas laborales. Dando como resultado descuidos de las mujeres a nivel personal, profesional y de su propia salud.

Según Oliveira en Schmukler (1999: 119) la situación se legitima pues:

“Todavía las mujeres reaccionan con diferentes actitudes a la dominación masculina: pasividad, aceptación y obediencia en una, y resistencia en otras. El problema es que las formas de resistencia a veces consolidan la situación de subordinación de la mujer porque las mujeres afirman como espacio de poder el área doméstica y la maternidad, sin que cambie su lugar de autoridad y su condición de sujeto de derechos en la familia”.

Por ello, resulta indispensable un cambio en la percepción de las mujeres sobre sí mismas y deconstruir la subjetividad que impera sobre éstas, pues ya es bien sabido que ninguna actividad doméstica o de cuidado está destinada biológicamente para ningún género.

3.1.2 Las mujeres en las redes de cuidado

Un aspecto que se mantiene inalterado es la muy desigual distribución del trabajo doméstico y de cuidados. “El cuidado humano hace alusión a las tareas relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas de los hogares, relacionadas con la vestimenta, la limpieza, la salud, y la transformación de los alimentos” (Benería, 1979: 211, citado en Esquivel, 2012: 145). En ese sentido, el trabajo del cuidado humano engloba funciones tales como proporcionar nutrición y vestido, cuidado a dependientes tales como niños/as, enfermos/as, adultos y adultas mayores y a otros miembros de la familia que requieran apoyo constante. “La desigual distribución del cuidado humano es uno de los ejes explicativos de la posición subordinada de las mujeres, y de su inserción desventajosa en la esfera de la producción” (Esquivel, 2012:145)

Las mujeres juegan un papel muy importante dentro de las familias a la hora de cuidar, y se convierten en la principal red de cuidados al no contar con la seguridad social por parte del

Estado y al estar sometidas a roles de género tradicionales y una rígida división sexual del trabajo. Ahora bien, en esas redes de cuidado las abuelas tienen un papel destacado.

“Los abuelos son hoy, el principal recurso con el que cuentan las familias, en un contexto como el nuestro en el que las políticas de conciliación de las responsabilidades laborales y las de cuidado son todavía escasas. [...] El apoyo de los abuelos se intensifica cuando sus hijas son madres, como forma de apoyar su permanencia en el empleo [...]. Aunque la gran protagonista de la ayuda intergeneracional es la abuela materna” (Tobío, 2010: 109).

Las jóvenes madres saben que la ayuda que reciben por parte de su propia madre es indispensable en las labores de cuidado y crianza de las y los hijos. Son las abuelas quienes hacen posible la conciliación trabajo – familia, pues éstas generan una base social en la que sus hijas puedan sostener y “resistir en el empleo durante esos difíciles años en lo que todo ocurre a la vez: cuando más exige el mundo del trabajo remunerado y cuando más exige, también, el cuidado de los hijos/as” (Tobío, 2010: 119). Las redes de cuidado que se generan dentro de las familias extensas están íntimamente relacionadas con el papel que juegan las mujeres históricamente. El papel de las abuelas, tías, hermanas, amigas, cuñadas o vecinas dentro de este tipo de familia, son el reflejo de un soporte y apoyo del que suelen depender muchas madres jóvenes para poder continuar con sus obligaciones sociales: escuela, trabajo, familia.

Sin embargo, es muy importante destacar la pertinencia y el papel tan fundamental que juega la prevención del embarazo, así como el respeto por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Sobre todo, porque el papel e importancia que tienen las mujeres en las redes de cuidado evidencia la ausencia y efectividad de las políticas públicas que se promueven por parte del Estado, el sector salud, así como la contundente necesidad de trabajar con la educación sexual desde temprana edad.

3.1.2. Qué es la corresponsabilidad.

“La corresponsabilidad social se entiende como la responsabilidad compartida entre cuatro actores principales: el Estado, el mercado de trabajo, la comunidad y las

familias, como corresponsables de garantizar la reproducción de las personas y la provisión de bienes y servicios; en articular lo relacionado con el derecho de las personas de satisfacer las necesidades de atención y cuidados de quienes integran los hogares” (INMUJERES, 2013: 3)

La corresponsabilidad se ha ido incorporando a las familias de manera paulatina. La razón principal es que se continúa considerando que la inclusión de los hombres en las labores domésticas y de cuidado de los hijos/as es una “ayuda”. Sin embargo, resulta indispensable cambiar la *mentalidad* a la de “*reparto*” equitativo. La corresponsabilidad se trata de “hacer visible la responsabilidad y la necesidad de un reparto equilibrado de las tareas domésticas más tradicionales tales como limpiar, hacer la compra, la comida, etc.” (Torío, 2010: 90). Acompañado de las tareas de organización en el cuidado de los niños/as y el trabajo emocional, es decir, “todo ese conjunto de actividades que permiten mejorar el bienestar emocional tales como escuchar activamente, ayudar en la búsqueda de soluciones, expresar afecto y cariño, etc.” (Torío, 2010: 90).

En algunos contextos, la corresponsabilidad se vuelve imposible al no contar con el cónyuge. Estos casos son comunes en los embarazos adolescentes o parejas muy jóvenes, pues hay quienes solamente dan una “pensión alimenticia”. En otros casos, la ausencia se manifiesta física y económicamente dejando como responsable de la crianza, cuidados y manutención a la madre biológica. Como hemos venido planteando, son estas mujeres quiénes a causa de la crisis económica y la incertidumbre laboral, así como del abandono, recurren a su familia de origen para contrarrestar la ausencia de corresponsabilidad y abandono por parte del padre biológico del hijo/a.

Constanza Tobío, aborda la importancia de la corresponsabilidad y las paternidades:

“La paternidad es una construcción sociocultural en rápido proceso de transformación, aunque sometida a una dinámica en la que coexisten el avance y la resistencia al cambio [...] La nueva forma de ser padre, recuperando la emoción, el placer de cuidar, la receptividad, la ternura, la empatía, o la compasión, se enfrentan al reto de inventar otro tipo de masculinidad” (Tobío, 2010:104).

Po ello, José Olavarría sostiene que:

“La ausencia de la corresponsabilidad en la conciliación vida familiar y trabajo sería una de las brechas más gravitantes a la hora de pensar cómo consolidar la igualdad y [...] para reducir las brechas entre hombres y mujeres sería urgente y necesario que los hombres asumiesen mayores responsabilidades en el ámbito doméstico y en el cuidado de las familias, en la misma medida que las mujeres se han incorporado al mercado de trabajo” (Olavarría, 2005:180).

Por otra parte, “la corresponsabilidad social en el trabajo de cuidado contribuye a incrementar la participación femenina en actividades económicas y a mejorar las condiciones laborales de las mujeres que trabajan para el mercado”. (INMUJERES, 2013: 3). Por ello, se requiere actuar sobre los hombres. Pero no sólo sobre ellos, sino también sobre el mercado de trabajo y el Estado, de manera que se regule la relación trabajo y familia, se establezcan reglas del juego que permitan tal corresponsabilidad y reproducción de la vida familiar y de la fuerza de trabajo (Olavarría, 2005: 181).

Tobío señala (2010: 105),

“Inclusive, algunos hombres reclaman así un cambio en el modelo de masculinidad hegemónico buscando tanto una mayor flexibilidad por parte de las empresas como medidas políticas de apoyo que acompañen sus deseos de actuar como padres más activos. Demandas que reivindican el cuidado como responsabilidad compartida entre hombres y mujeres en las familias, la administración y la sociedad en su conjunto”.

Por ello, se necesita que el mismo Estado sea congruente con el diseño de sus políticas públicas en materia de corresponsabilidad y cuidado; que la sociedad asuma la responsabilidad de aceptar y no discriminar los nuevos modelos de masculinidad y feminidad y el mercado de trabajo sea un espacio digno para hombres y mujeres. De lo contrario, la corresponsabilidad seguirá siendo un deseo incumplido.

4. Autonomía femenina

4.1.1 Qué es la autonomía femenina

Las Naciones Unidas (CEPAL), a través del Observatorio de Igualdad de Género (2018) reconoce tres tipos de autonomía: a) La autonomía física: se expresa en dos dimensiones: el respeto a los derechos reproductivos de las mujeres y la violencia de género. b) La autonomía en la toma de decisiones, se refiere a la presencia de las mujeres en los distintos niveles de los poderes del Estado y a las medidas orientadas a promover su participación plena y en igualdad de condiciones. b) La autonomía económica, se explica como la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres.

Marcela Lagarde enfatiza en la importancia de distinguir entre independencia y autonomía:

“Hay diferencias entre independencia y autonomía. Podemos ser más o menos independientes pero eso no significa ser autónomas. A las mujeres, por género, tradicionalmente, no sólo se nos limita la independencia sino que se nos anula la potencialidad de la autonomía. La autonomía se construye a través de procesos vitales. Podemos imaginarla, nombrarla, pero después hay que construirla concreta y materialmente. La autonomía no es sólo un enunciado subjetivo. Es un conjunto de hechos concretos, tangibles, materiales, prácticos, reconocibles, y a la vez es un conjunto de hechos subjetivos simbólicos. [...] La autonomía es siempre un *pacto social*, tiene que ser reconocida y apoyada socialmente, tiene que encontrar mecanismos operativos para funcionar. Si no existe esto, no basta la proclama de la propia porque no hay donde ejercerla” (Lagarde, 2001:7).

La autonomía femenina implica el reconocimiento de los derechos, libertad de movimiento y acción. La autonomía “implica cierta habilidad para deliberar, juzgar, escoger y actuar entre los distintos cursos de acción posibles en la vida privada al igual que en la pública” (Held, 1991: 337).

Lagarde señala:

“La autonomía es un proceso sexual, un conjunto de procesos de la sexualidad para las mujeres y para los hombres. En el caso de las mujeres, es un doble proceso sexual

porque la definición de género de las mujeres está basada en la mutilación de su autonomía sexual. [...] No se puede decir “yo soy autónoma” manteniendo mi sexualidad tradicional. Las mujeres necesitamos transformar nuestra sexualidad desde los roles y funciones; desde lo erótico y la procreación” (Lagarde, 2001:8-9).

Ravazzola señala “a las mujeres con regularidad se les enseña a no marcar límites y vivir para los demás, por lo que se vuelve necesario plantear la autonomía femenina para poder delimitar, negociar y exigir las necesidades propias” (Ravazzola, 2010:201). Además, “para muchas mujeres, la libertad para deliberar en los asuntos familiares se ve sesgada por las asimetrías de género” (Jelin, 1984: 201).

En ese sentido, existen familias donde es difícil plantear la autonomía de las hijas, pues están sujetadas a normas sociales muy rígidas como la obediencia hacia los mayores o roles de género muy tradicionales. En ese sentido, la situación de las hijas puede ser de mucha represión al estar sometidas a los mayores. Esto depende de cada relación familiar. En algunos casos, el temor de un segundo embarazo o el inicio de una nueva relación sentimental puede ser el inicio de conflictos y estigmatización. Aunado a esto, la situación económica también puede ser un foco de conflicto. Todo ello complica la construcción de la autonomía, pues “se requieren condiciones económicas mínimas para que pueda ocurrir” (Lagarde, 2001:8). Es decir, un Estado, una base social, e instituciones que respalden y empoderen. Algo muy complicado ante el desempleo juvenil, los bajos salarios, el acceso restringido a vivienda y la falta de una verdadera educación sexual.

4.1.2 Discriminación a mujeres con hijos en familias extensas.

De acuerdo con Callejas “La discriminación se refiere a la construcción social de una relación de superioridad e inferioridad entre distintos grupos sociales o individuos. No valora la riqueza de la diversidad social, busca limitar la participación de los que son distintos, limitar su acción social y disminuir o acabar con su presencia en la comunidad” (2005:68). Ahora bien, entre “las mayores causas de discriminación, son la discapacidad, la posición social, el embarazo, el género y la preferencia sexual, así como la diversidad de ideas, la apariencia y

la religión” (Callejas, 2005: 68). Por ello, es importante hacer hincapié en la erradicación de la discriminación por razón de género la cual se define como:

“Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.” (ONU-MUJERES, 2017: 1).

Según la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (2003), el embarazo se encuentra entre las principales causas de discriminación. Se puede dar incluso en el seno familiar. La discriminación a las madres jóvenes por parte de sus familias tiene su origen en una serie de prejuicios sobre la forma de ejercer la sexualidad y la maternidad. Por ejemplo, cuestionar su capacidad para poder cuidar y criar a su hijo/a, tratar de limitar actividades sociales que la hicieran “descuidar” su rol materno, cuestionar su independencia al sugerir haber quedado embarazada por ser “irresponsables”, rechazar su vida sexual, etc. También la discriminación se puede expresar a través de ofensas verbales, humillaciones y burlas, así como omisión y anulación de la mujer en las decisiones familiares o aquellas relacionadas con su hijo/a. Por ello, el trabajar con jóvenes y sus familias es crucial. Es una tarea de la sociedad, las familias, el Estado y de las políticas públicas.

5. Democratización Familiar

“La democratización familiar parte de un principio relacional que retoma el enfoque de género como la base que permite identificar los mecanismos a través de los cuales las estructuras del sistema de género y del sistema de autoridad se traducen en desigualdades en las relaciones familiares. Es decir, facilitar la redefinición de los contratos de pareja de modo que reconozcan una reciprocidad en las cargas, responsabilidades y derechos de ambos miembros. Propiciar una relación de justicia con las y los ancianos para que no absorban las cargas que se generan por la salida laboral de las mujeres” (Schmukler, B. y Xosefa Alonso, 2009:30).

Se considera que las familias también necesitan ser espacios de flexibles, tolerantes, simétricos y dinámicos.

“La democratización familiar no implica anarquía, ni la necesidad de votar para tomar decisiones, tampoco significa debilidad respecto de los deberes familiares. Implica aceptación de las obligaciones, además de derechos protegidos ante la ley. Implica la protección de niñas y niños, de ancianas y ancianos y de las personas con discapacidad. No significa falta de respeto y ausencia de autoridad, sino equidad en las decisiones, en la distribución del bienestar y en la libertad de pensamiento y acción, así como la posibilidad de réplica y de disentir, de ser diferentes. Planteamos problematizar las relaciones de género existentes y las maneras actuales de “resolver” conflictos” (Ravazzola, 2010: 11-12).

En ese sentido, la democratización familiar es una propuesta que busca una vida familiar basada en los derechos humanos, la autonomía femenina, la simetría de poderes y la resolución pacífica de conflictos para coadyuvar a democratizar la vida familiar. Pone en el centro la corresponsabilidad entendida como práctica democrática. Con base en esa propuesta se busca deconstruir los viejos contratos autoritarios de la familia tradicional y formular esquemas que se comprometen con la igualdad de género y los derechos humanos. (Schumkler y Alonso, 2009)

5. 1 -Qué se propone desde la democratización familiar

“La propuesta de la democratización familiar es concebir a la familia como un espacio democrático donde se pueda compartir la autoridad y el poder de madre/padre o de las autoridades adultas que constituyan el sistema de autoridad familia” (Schumkler, B. y Xosefa Alonso, 2009: 50-51). La propuesta desde la democratización familiar, en el caso de las familias extensas con presencia de madres jóvenes, es que su condición no se convierta en una limitante para desarrollar relaciones igualitarias en el cuidado y distribución de actividades domésticas. Plantea la corresponsabilidad en el cuidado y la autonomía femenina.

La familia no puede ser el ente que discrimine y estigmatice a las jóvenes madres, todo lo contrario. La propuesta desde la democratización es abrir paso al diálogo, los acuerdos y la

comunicación entre todas y todos los miembros de las familias, ya que como hemos analizado, es la primera institución a la que recurren los sujetos para hacer frente a la serie de problemáticas que se presentan. Acoger a los nuevos miembros de las familias (es decir los hijos de madres jóvenes) es un área de oportunidad para la crianza compartida basada en la comunicación y los acuerdos intergeneracionales.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Estructura Base del Diagnóstico

2.1.1 ENFOQUE DEL DIAGNÓSTICO

El diagnóstico está basado en el enfoque de la democratización familiar, y explora los siguientes puntos: 1) la estructura familiar: (ciclo de vida, etc.), y 2) las relaciones familiares a través de los ejes de la división sexual del trabajo y las sub-dimensiones de trabajo doméstico, cuidado, autonomía femenina y discriminación. El diagnóstico se basa en una metodología cualitativa donde se realizaron dos tipos de instrumentos: un cuestionario y una entrevista semiestructurada, ambos dirigidos a madres jóvenes.

2. 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las transformaciones en la composición y la dinámica de los arreglos familiares en México son producto de los cambios demográficos, sociales, económicos, culturales y legislativos. Esas transformaciones se han dado dentro de un contexto socio histórico de precarios sistemas de protección social, violación de derechos humanos, insuficientes oportunidades de trabajo, reducción del papel del Estado y crisis económicas (Lerner, S. y Melgar, L. 2010: 15). Todo ello ha incidido en una gran diversidad de arreglos familiares, que buscan la manera de enfrentar y amortiguar los cambios (Lerner, S. y Melgar, L. 2010: 15). Por esta razón, el interés principal de este proyecto se centra en identificar las problemáticas que enfrentan las jóvenes madres al interior de su familia de origen; principalmente el cuidado del menor; es decir, quién asume la responsabilidad del cuidado y qué tipo de actividades se realizan, con la intención de identificar si prevalecen relaciones asimétricas. El segundo aspecto de interés está relacionado con la autonomía femenina, haciendo alusión al grado de

independencia que presentan las jóvenes madres en su núcleo familiar primario. Es decir, quién decide sobre su hijo, si la madre toma decisiones libremente sobre la gestión de cuidado del menor y su cuerpo. Este último aspecto en relación a su sexualidad y relaciones de pareja. Y al mismo tiempo, identificar la discriminación que pudieran enfrentar en el ámbito familiar.

PROBLEMA A INTERVENIR: En las familias extensas se identifica una asimetría de poderes referente al cuidado de las y los hijos de madres jóvenes, que tras el abandono y/o escasa presencia del padre biológico del infante, se ven en la necesidad de cohabitar con su familia de origen limitando su autonomía y son susceptibles a la discriminación.

Preguntas sobre la realidad a intervenir:

Pregunta General: ¿Qué tipo de problemáticas relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidados (y su repartición) enfrentan las madres al interior de su núcleo familiar primario?

Pregunta particular 1: ¿Cuántas personas conforman tu familia de origen? (mamá, papá, hermanos, abuelos, etc.)

Pregunta particular 2: ¿Cuáles son las principales problemáticas que enfrentan en la crianza con las y los integrantes de su núcleo familiar y (de ser caso el caso) con el padre biológico de tu hijo/a?

Pregunta particular 3: ¿En qué tipo de decisiones participan sobre su hijo/a en aspectos de: crianza, cuidados, salud y sobre su propio cuerpo?

Pregunta particular 4: ¿Se han sentido discriminadas por su condición de joven madre dentro de su núcleo familiar?

2.2 DISEÑO METODOLÓGICO

2.2.1 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

Con base en las preguntas y los problemas planteados, los objetivos del diagnóstico permitirán definir los trayectos requeridos para dar cuenta de la situación y abordar de manera puntual cada uno de los ejes previstos.

MATRÍZ DE OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

PREGUNTA	OBJETIVO
<p>PREGUNTA GENERAL ¿Qué tipo de problemáticas relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidados (y su repartición) enfrentan las madres al interior de su núcleo familiar primario?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Conocer las diferentes problemáticas relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidados enfrentan las madres al interior de su núcleo familiar primario.</p>
<p>PREGUNTA PARTICULAR: ¿Cuántas personas conforman tu familia de origen? (mamá, papá, hermanos, abuelos, etc.)</p>	<p>OBJETIVO PARTICULAR: Identificar la estructura familiar de las madres jóvenes que cohabitan con su núcleo familiar primario.</p>
<p>PREGUNTA PARTICULAR: ¿Cuáles son las principales problemáticas que enfrentan en la crianza con las y los integrantes de su núcleo familiar y (de ser caso el caso) con el padre biológico de tu hijo/a?</p>	<p>OBJETIVOS PARTICULAR: Identificar las problemáticas que enfrentan las mujeres jóvenes en cuanto al cuidado de su hijo/a al cohabitar con su familia de origen y con el padre biológico del menor</p>
<p>PREGUNTA PARTICULAR: ¿En qué tipo de decisiones participan sobre su hijo/a en aspectos de: crianza, cuidados, salud y sobre su propio cuerpo?</p>	<p>OBJETIVO PARTICULAR: Identificar el grado de autonomía en la toma de decisiones de las madres jóvenes con respecto al cuidado de su hijo y su cuerpo.</p>
<p>PREGUNTA PARTICULAR: ¿Se han sentido discriminadas por su condición de joven madre dentro de su núcleo familiar?</p>	<p>OBJETIVO PARTICULAR: Identificar la posible discriminación que viven y reciben por los miembros de su familia de origen derivada de su condición de madre joven.</p>

2.2.2 POBLACIÓN OBJETIVO:

Informante	Edad Actual	Edad del embarazo	Licenciatura en:	Facultad	N° de hijos	Edad del hijo/a
1	28 años	21 años	Sociología	FCPyS	1	7 años
2	31 años	19 años	Comunicación y Periodismo	FCPyS	2	-11 años -10 años

3	28 años	26 años	Comunicación y Periodismo	FCPyS	1	1 año
4	26 años	21 años	Comunicación y Periodismo	FCPyS	1	5 años
5	25 años	22 años	Gestión y Desarrollo de Empresas Sociales	F. Contaduría	1	3 años

Mujeres madres jóvenes egresadas de nivel superior de la Universidad Autónoma de Querétaro en edades de entre 25 a 31 años que vivan con su familia de origen e hijos/as en un rango de edad de 1 a 11 años. El diagnóstico se llevó a cabo con 5 madres jóvenes.

2.2.3 ESTRATEGIAS, ETAPAS Y ACTIVIDADES

El siguiente cuadro muestra los pasos a seguir para realizar el diagnóstico y establecer las estrategias necesarias para alcanzar el objetivo.

ESTRATEGIAS	ETAPAS	ACTIVIDADES
Diseño	Búsqueda de la Muestra Homogénea	-Se diseñó un breve cuestionario, el cual se difundió a través de redes sociales con el objetivo de conocer las particulares de la población objetivo.
Gestión	1er acercamiento “Efecto bola de nieve”	- Se partió de la convocatoria difundida en redes sociales para establecer un primer contacto con las mujeres.
Gestión	2do acercamiento “Petición de Participación”	-Se estableció el segundo contacto con las mujeres, se les explicó de qué va el proyecto, cuál sería su función y si sería de su interés participar. -Una vez establecidos los acuerdos, se les informó que, en el mes de noviembre se haría el levantamiento formal de los instrumentos.

2.2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE ESTUDIO

Con el objetivo de realizar el levantamiento de información, se proponen dos técnicas (encuesta y entrevista) a través de dos instrumentos (cuestionario y guion de entrevista) mismos que fueron aplicados bajo el “consentimiento informado” de cada informante.

MATRÍZ DE INSTRUMENTOS DEL ESTUDIO	
TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Encuesta para 5 mujeres madres jóvenes	Cuestionario
Entrevista Semi- estructurada para 5 mujeres madres jóvenes	Guion de entrevista

2. 2.4.1 REALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS

Desarrollo de la técnica (Cuestionario)	
Tipo de Técnica	Cuestionario
Objetivo general de la técnica	Identificar las serie de problemáticas que enfrentas las madres jóvenes al cohabitar con su familia de origen e hijo/a, en las labores domésticas y de cuidado, sus niveles de autonomía (a través de la toma de decisiones) y la discriminación que enfrentan; todo esto a través de sus respuestas escritas.
Descripción del grupo	Cinco mujeres madres jóvenes egresadas de nivel superior de la Universidad Autónoma de Querétaro en edades de entre 25 a 31 años que vivan con su familia de origen e hijos/as en edades de 1 a 11 años
Metodología de la técnica	-Se programó a una cita con las informantes en el horario de su comodidad. -Se entregó bolígrafo para responder de manera individual, lo más cómoda y honestamente posible cada una de las preguntas del cuestionario.
Lugar	Universidad Autónoma de Querétaro en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
Tiempo de realización	1hora con treinta minutos.
Número de participantes	Cinco informantes
Material	Cuestionarios impresos, lápiz y plumas

Guión de Cuestionario

Este cuestionario es ANÓNIMO y CONFIDENCIAL. La Información que usted proporcione se usará únicamente con fines de investigación. Es importante que las respuestas sean honestas, no hay respuestas correctas o incorrectas. ¡GRACIAS! Por su valiosa participación y contribución para el mismo.	
Nombre:	Fecha:
Ocupación:	Edad: _____ años
Si tienes hijos/as, indique cuántos: 1 () 2 () 3 () 4 o más ()	Estado Civil: Casa () Divorciada/ Separada () Unión Libre () Madre Soltera () Otra: _____
Edades de hijos/as:	
Estructura y tipo de familia:	
Estructura Económica dentro de la Familia Extensa	
División Sexual del Trabajo	
Redes de Cuidado	
Corresponsabilidad	
Autonomía Femenina	
Discriminación	

Desarrollo de la técnica (Entrevista)	
Tipo de Técnica	Entrevista
Objetivo general de la técnica	Identificar la serie de problemáticas que enfrentan las madres jóvenes al cohabitar con su familia de origen e hijo/a, en las labores domésticas y de cuidado, sus niveles de autonomía (a través de la toma de decisiones) y la discriminación que enfrentan a través de su testimonio.
Descripción del grupo	Cinco mujeres madres jóvenes egresadas de nivel superior de la Universidad Autónoma de Querétaro en edades de entre 25 a 31 años que vivan con su familia de origen e hijos/as en edades de 1 a 11 años
Metodología de la técnica	-Se programó una cita con las informantes en el horario de su comodidad. -Se cuestionó a la informante (con el guion de entrevista previamente preparado) dándole un rango de 5 minutos máximo para cada una de las preguntas.
Lugar	Universidad Autónoma de Querétaro en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
Tiempo de realización	Treinta minutos.
Número de participantes	Cinco informantes
Material	Grabadora de voz y guion de entrevista impreso.

Guion de Entrevista

Redes de cuidado	1. ¿Cuáles son las principales problemáticas que enfrentas al criar a tu hijo/a junto con las y los integrantes de tu núcleo familiar? 2. ¿Consideras que tu papel de madre podría ser diferente al no vivir con tu familia?
Corresponsabilidad	3. ¿Cómo ha sido enfrentar la maternidad bajo tus condiciones?
Autonomía Femenina	4. Consideras que a pesar de compartir vivienda con tus padres, ¿eres una persona que puede tomar decisiones libremente sobre su cuerpo y relaciones sentimentales?
Toma de Decisiones	5. ¿Consideras que el haber sido madre joven aumentó o disminuyó tu participación en las decisiones dentro de tu familia?
Discriminación	6. Háblame del peor momento que hayas enfrentado (durante o después de embarazo) al interior de tu familia, Por ejemplo: comentarios denigrantes, prejuicios, estigmatizaciones, descalificaciones, juicios de valor, etc.

2.2.5 PLANEACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

El presente cronograma tiene por objetivo programar las actividades y el ciclo de trabajo que exige dicho diagnóstico. Con la intención de facilitar el orden y agendar las fechas de aplicación para cada una de las estrategias previstas.

2.2.5.1 CRONOGRAMA

ESTRATEGIAS	ETAPAS	ACTIVIDADES	AGOS- SEP	OCT- NOV	ENE- MAR	ABRIL JUN
Gestión	Presentación del Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de breve cuestionario para evaluar las características de los participantes. -Difusión a través de redes sociales y efecto bola de nieve. Homogeneizar la muestra. -Primer acercamiento a la población objetivo para difundir las características del proyecto de investigación. -Segundo acercamiento, preguntar a los informantes que cumplieron con las características que demanda el proyecto si desean participar. -Conocer sus horarios y acordar fechas de ejecución de los instrumentos cualitativos. -Elaboración del marco teórico 				
Elaboración del Diagnóstico	Diseño	<ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento de la información con la que se debe contar antes de entrar con la población objetivo. - Planteamiento de los posibles problemas. - Elección de temas y delimitación de objetivos. - Definición de las técnicas a utilizar: Metodología cualitativa -Diseños de instrumentos. 				
	Levantamiento de la Información	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los horarios actuales de los informantes, es decir si hubo algún tipo de cambio posterior a lo pactado en fechas anteriores. - Agendar un fecha, hora y lugar para la aplicación de los instrumentos, dejando muy claro el tiempo de inversión que se requiere para éstos. - Ejecución de los instrumentos 				
Diagnóstico finalizado	Escritura del Borrador	<ul style="list-style-type: none"> - Sistematización de información - Análisis de la información obtenida. 				

2.2.5.2 RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, INFRAESTRUCTURA

MATRIZ DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, INFRAESTRUCTURA		
	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD
Recursos Humanos	Investigador/a	De 4 a 6 personas
	Realizador/a de instrumentos	
	Entrevistador/a	
	Asesora	
Recursos Materiales	Hojas de papel	30
	Impresiones	20
	Copias	20
	Grabadora de Voz	1
	Folders	10
	Plumas	4
	Cámara de fotos	1
	Memoria USB	1
	Agua embotellada	10
	Tabla (tipo encuestador)	2
	Transporte	Dependiendo las visitas
	Laptop	1
Infraestructura	Salón y/o espacio cerrado	1
	Sillas	3
	Mesa	1

2.2.5.3 PRESUPUESTO DEL DIAGNÓSTICO

MATRIZ DE PRESUPUESTO PARA EL DIAGNÓSTICO				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO UNITARIO		TOTAL
RECURSOS HUMANOS				
Asesora	1	14,000		\$14,000
Investigadora	1	\$300 pesos semanales por 8 meses		\$9,600
Realizadora de Instrumentos	1	\$150 pesos semanales por 8 meses		\$4,800
Entrevistadoras	2	\$200 pesos a la semana, por 8 meses		\$6,400
RECURSOS MATERIALES				
Hojas de papel	30	1 Paquete		\$50.00
Impresiones	20	\$1.00 c/d		\$20.00
Copias	20	\$.50 c/d		\$10.00
Grabadora de Voz	1	\$2,000		\$2,000
Folders	10	\$5.00 c/d		\$50.00
Plumas	4	1 Paquete		\$60.00
Cámara de fotos	1	1		\$9,000
Memoria USB	1	1		\$200.00
Agua embotellada	10	1 Paquete		\$250.00
Tabla (tipo encuestador)	2	2		\$200.00
Transporte	Dependiendo las visitas	\$200 semanales		\$1,200
Laptop	1			\$12,000
TOTAL				\$25,040

2.3 PLAN DE ANÁLISIS GENERAL DE INFORMACIÓN

2.3.1 CONCEPTOS E INDICADORES DE LA SITUACIÓN MACRO DE LAS FAMILIAS

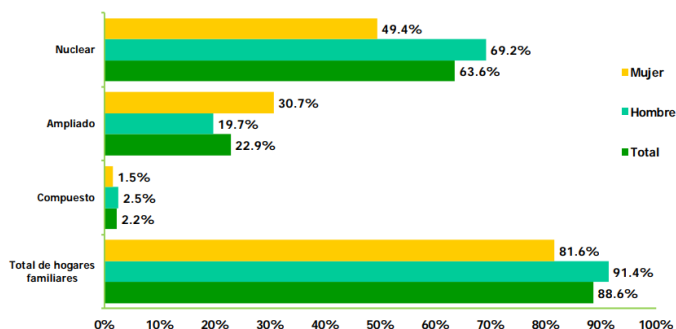
En el siguiente apartado mostraremos los indicadores de la situación macro de las familias, los cuales se dividen en panoramas: nacional, estatal o municipal. Dicha información fue obtenida de instituciones gubernamentales, artículos de periódico, encuestas, et.

NÚMERO DE FAMILIAS EXTENSAS

Panorama a Nivel Nacional

Según la Encuesta Nacional de los Hogares (2017) en Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

- A nivel nacional, se detecta que la continúan prevaleciendo familias nucleares y ampliadas. Esta última con mayor presencia de mujeres (30.7%) y (19.7%) de hombres. Se estima que la mayoría de estos hogares están siendo liderados por mujeres.



Panorama a Nivel Estatal

Según la Encuesta Intercensal (2015) – Estimadores de los hogares, por su población porcentual por municipio en Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

- En el estado de Querétaro la distribución de los hogares se registra de la siguiente manera: nucleares (72.38%), Ampliados (25.03) y compuestos (1.20). De manera sorprendente, las familias unipersonales con un (88.11%) predominan sobre la familia nuclear.

Tipo y Clase Hogar			
Familiar		No Familiar	
Total	88.96	Total	10.88
Nuclear	72.38	Unipersonal	88.11
Ampliado	25.03	De Corresidentes	11.89
Compuesto	1.20	No especificado	
No Especificado	1.40	0.16	

Elaboración propia

CONCILIACIÓN TRABAJO – FAMILIA (USO DE TIEMPO)

Panorama a Nivel Nacional

Según la Encuesta Intercensal (2015) – por Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

- A nivel nacional nos podemos percatar que la brecha de la desigualdad en los trabajos dentro del hogar, no remunerados prevalece. Son las mujeres con un (48.55%) quienes dedican mayor número de horas a estas actividades en comparación con los hombres (19.57%); teniendo un brecha del 28.98%.

Elaboración propia

	Entidad	Mujeres	Hombres	Brecha
1	Nacional	48.55	19.57	28.98
2	Aguascalientes	60.85	23.59	37.26
3	Baja California	51.03	20.85	30.18
4	Baja California Sur	55.44	21.85	33.59
5	Campeche	44.69	18.89	25.80
6	Coahuila de Zaragoza	58.05	22.92	35.13
7	Colima	50.95	21.33	29.62
8	Chiapas	36.55	14.63	21.91
9	Chihuahua	56.21	23.07	33.13
10	Ciudad de México	41.56	18.32	23.25
11	Durango	55.83	21.80	34.03
12	Guanajuato	50.29	19.90	30.39
13	Guerrero	38.07	16.12	21.94
14	Hidalgo	48.89	19.19	29.70
15	Jalisco	55.97	21.40	34.57
16	México	48.95	19.41	29.55
17	Michoacán de Ocampo	51.79	20.44	31.35
18	Morelos	46.89	20.03	26.86
19	Nayarit	52.20	20.03	32.17
20	Nuevo León	53.17	20.42	32.75
21	Oaxaca	40.49	16.81	23.69
22	Puebla	45.08	17.88	27.20
23	Querétaro	52.33	20.46	31.86
24	Quintana Roo	49.42	19.77	29.64
25	San Luis Potosí	50.19	19.54	30.65
26	Sinaloa	54.62	20.36	34.25
27	Sonora	58.17	22.95	35.23
28	Tabasco	41.15	17.16	23.98
29	Tamaulipas	46.54	18.92	27.62
30	Tlaxcala	49.39	20.63	28.77
31	Veracruz	44.64	17.23	27.41
32	Yucatán	44.32	18.94	25.38
33	Zacatecas	58.40	23.03	35.36
34	Nacional	48.55	19.57	28.98

Panorama a Nivel Estatal

Actualmente, Según el Atlas de Género (2015)

- El promedio de horas a la semana que dedica la población (mujeres) de 12 años o más a realizar trabajos dentro del hogar no remunerado (las tareas domésticas y el cuidado de los hijos/as) es de un 52.33% mientras que los hombres un 20.46% teniendo una brecha del 31.86%.

	Entidad	Mujeres	Hombres	Brecha
23	Querétaro	52.33	20.46	31.86

Elaboración propia

AUTONOMÍA FEMENINA

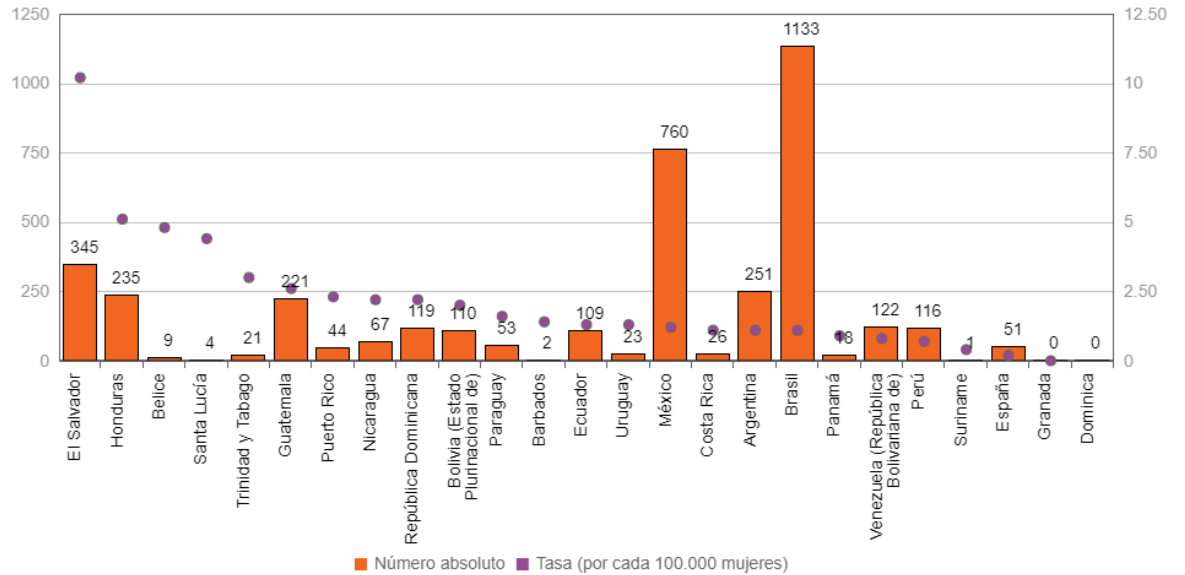
PANORAMA NACIONAL

Las Naciones Unidas (CEPAL) a través de Observatorio de Igualdad de Género, en su última actualización (2018). Reconoce tres tipos de autonomía:

1. AUTONOMÍA FÍSICA

Para LA CEPAL (2014) se expresa en dos dimensiones que dan cuenta de problemáticas sociales relevantes en la región: el respeto a los derechos reproductivos de las mujeres y a la violencia de género.

FEMINICIDIO

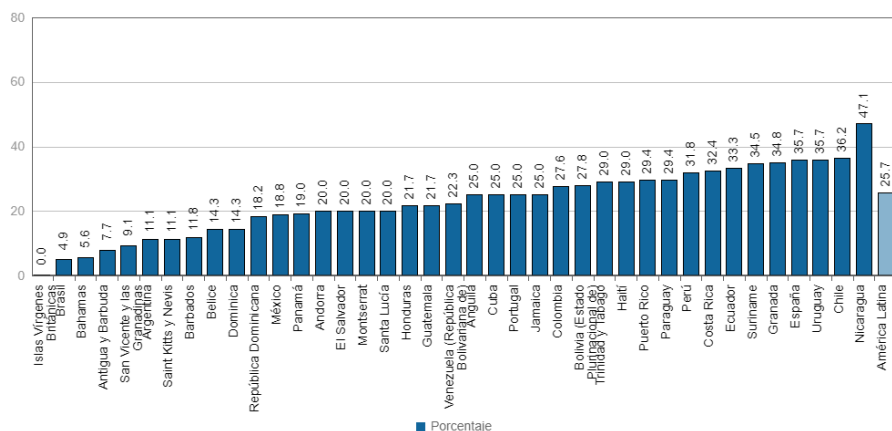


Información obtenida de Naciones Unidas, CEPAL. (2018) Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe/ Autonomía Económica. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidio>.

América Latina, el Caribe y España (24 países): La tasa de Femicidios, último año disponible (En números absolutos y tasas por cada 100.000 mujeres). La información oficial para 19 países de América Latina y el Caribe muestra un total de 2.559 mujeres víctimas de femicidio o femicidio en 2017. Si a estos se suman los datos de otros 4 países de la región que sólo registran los feminicios cometidos a manos de la pareja o ex pareja de la víctima, este número asciende a 2.795 mujeres muertas por femicidio en este año.

2. AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES

La autonomía en la toma de decisiones se refiere a la presencia de las mujeres en los distintos niveles de los poderes del Estado y a las medidas orientadas a promover su participación plena y en igualdad de condiciones.



En los últimos periodos presidenciales disponibles a diciembre de 2017, siete países de América Latina y dos del Caribe registraron una disminución en el número de ministras respecto del período presidencial anterior. Nicaragua mantuvo un gabinete integrado por un 47,1 % de mujeres. En el caso de Chile y Uruguay los porcentajes se encontraban sobre el 35%. En el Caribe, Granada y Trinidad y Tobago tuvieron aumentos de más de 10 puntos porcentuales respecto al periodo anterior.

Al igual que en todo el mundo, el análisis mostró que los promedios regionales de participación de las mujeres por tipo de cartera ministerial están concentradas en el área social y participan menos en las áreas políticas y económicas.

Información obtenida de Naciones Unidas, CEPAL. (2018) Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe/ Autonomía Económica. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/poder-ejecutivo-porcentaje-mujeres-gabinetes-ministeriales>.

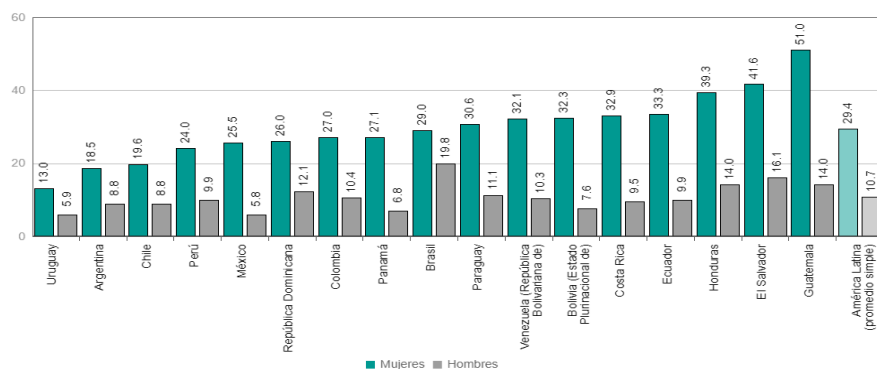
3. AUTONOMÍA ECONÓMICA

Se explica como la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres. Considera el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía.

Percibir ingresos propios otorga poder de decisión sobre la administración de las retribuciones económicas para cubrir las necesidades propias y de otros miembros del hogar, por lo que este indicador es clave para caracterizar la falta de autonomía económica de las mujeres.

Si bien el incremento de la participación laboral de las mujeres ha contribuido a la disminución de la proporción de mujeres sin ingresos propios desde las primeras mediciones a fines de la década de 1990, todavía en 2017 esta proporción alcanzaba en promedio regional un 29,4% mientras que para los hombres la cifra era de 10,7%. Esto significa que casi un tercio de las mujeres de la región, depende de otros para su subsistencia, lo que las hace vulnerables desde el punto de vista económico y dependientes de los perceptores de ingresos, que por lo general son los hombres.

Información obtenida de Naciones Unidas, CEPAL. (2018) Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe/ Autonomía Económica. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/poblacion-sin-ingresos-propios-sexo>.



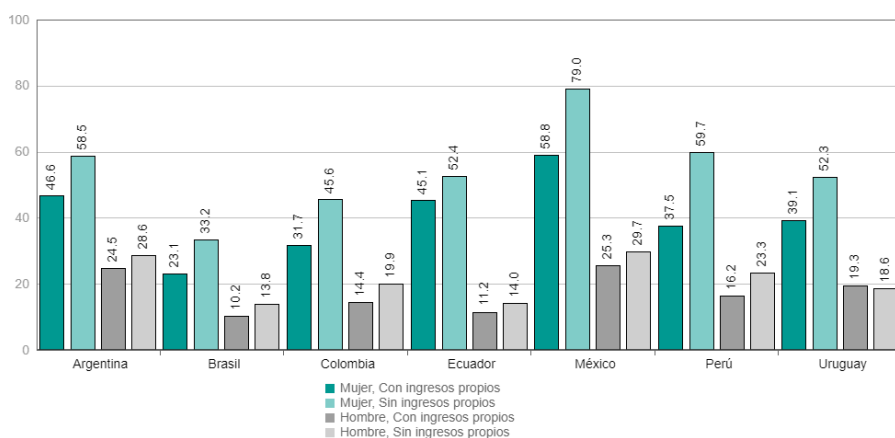
POBLACIÓN SIN INGRESOS PROPIOS POR SEXO

Al analizar dos recursos cruciales para la autonomía económica como son los ingresos y el tiempo, se observa que las asimetrías entre hombres y mujeres tienen un componente monetario pero además tienen un componente en la dedicación a distintos tipos de trabajos que acentúa la brecha de género en los hogares.

En el grupo de mujeres sin ingresos propios el tiempo de trabajo no remunerado es mayor respecto a las mujeres que sí tienen ingresos propios. Un aspecto a destacar para el diseño de políticas públicas es que si bien las mujeres disminuyen su carga de trabajo no remunerado al obtener ingresos propios, principalmente por la posibilidad de compra en el mercado de algunos servicios y productos, no disminuye la brecha de género. La diferencia en horas destinadas al trabajo no remunerado entre hombres y mujeres sigue siendo muy amplia y solamente explicada por razones del orden de género dominante. Las políticas que promuevan el acceso de las mujeres a ingresos propios podrán incidir en una disminución de su carga de trabajo no remunerado pero si esto no se acompaña del enfoque de la corresponsabilidad entre hombres y mujeres dentro del hogar, no se superarán las desigualdades de género en términos de redistribución de la carga total de trabajo.

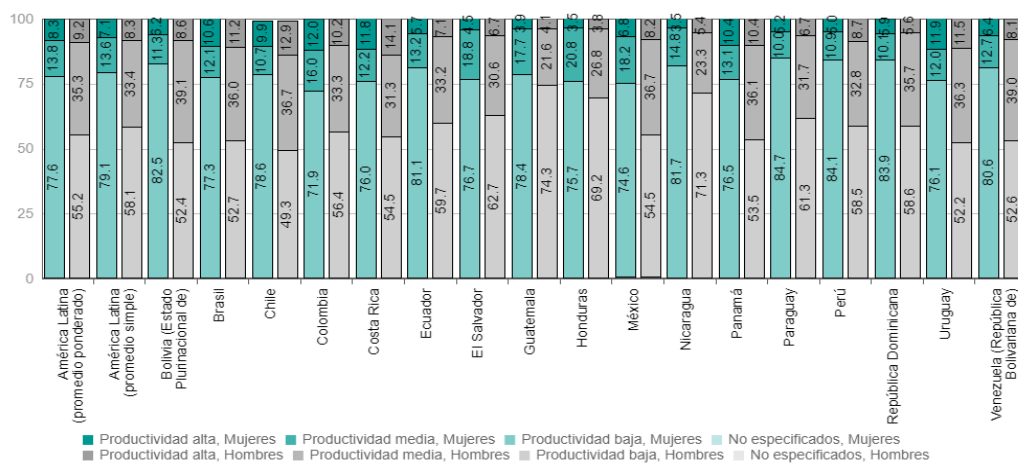
Información obtenida de Naciones Unidas, CEPAL. (2018) Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe/ Autonomía Económica. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-trabajo-no-remunerado-segun-ingresos-propios-sexo>

TIEMPO DE TRABAJO NO REMUNERADO SEGÚN INGRESOS PROPIOS POR SEXO



Existe una fuerte distinción entre los empleos en sectores de alta y baja productividad. El sector de alta productividad se ubica más cerca de la vanguardia tecnológica, con mayor nivel educativo, mejores condiciones laborales y mayor resguardo de la institucionalidad laboral, mientras que el empleo de baja productividad concentra a trabajadores con menores ingresos, menor nivel educativo, inestabilidad, limitada cobertura de seguridad social y ausencia de contratos de trabajo. Dentro de las personas empleadas en sectores de baja productividad se encuentran aquellas empleadas en la agricultura, que en la región son una de cada diez mujeres ocupadas. Además comprende también el sector de servicios, que incluye el servicio doméstico, en el que se emplean la mayor cantidad de mujeres latinoamericanas (en promedio el 40.6% de las ocupadas).

Información obtenida de Naciones Unidas, CEPAL. (2018) Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe/ Autonomía Económica. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/distribucion-la-poblacion-ocupada-segun-nivel-productividad-sexo>



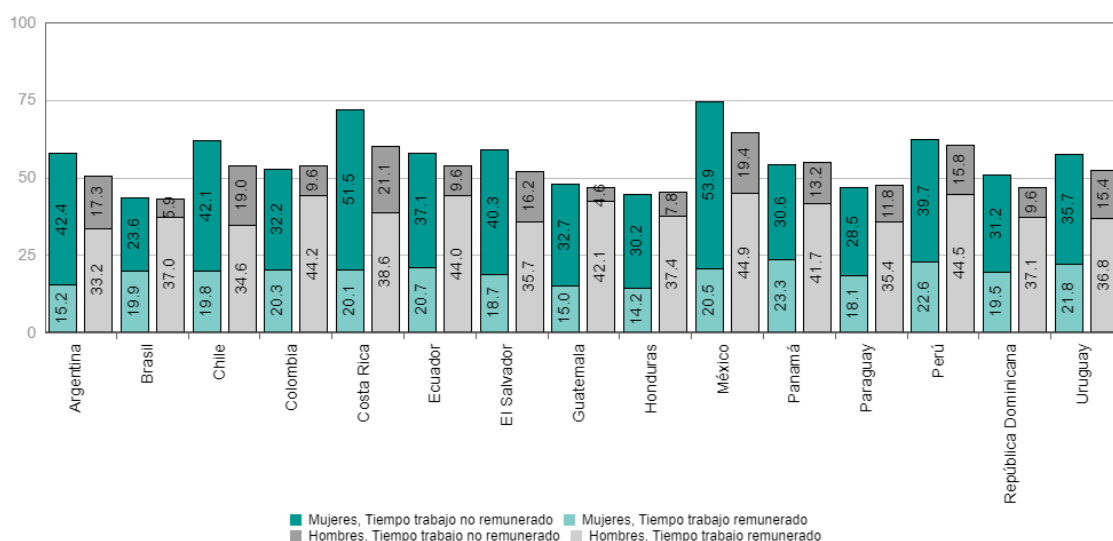
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NIVEL DE PRODUCTIVIDAD Y SEXO

Un elemento central para analizar las brechas de género en el bienestar refiere al uso del tiempo y la distribución del trabajo no remunerado a la interior de los hogares.

En todos los países de la región para los cuales hay datos disponibles, el tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres es mucho mayor que el tiempo que dedican los hombres a estas mismas actividades. Esto evidencia que pese a la creciente participación femenina en el trabajo para el mercado, ésta no se ha visto correspondida por una mayor participación masculina en labores domésticas y de cuidados no remuneradas al interior de los hogares.

Esta sobrecarga de horas de trabajo de las mujeres actúa como una barrera para la participación en el mercado laboral en igualdad de condiciones con los hombres y el acceso a recursos económicos que les permitan mayores grados de autonomía.

Información obtenida de Naciones Unidas, CEPAL. (2018) Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe/ Autonomía Económica. <https://oig.cepal.org/es/autonomias/autonomia-economica>



TIEMPO
TOTAL DE
TRABAJO

CUIDADOS

Panorama a Nivel Nacional

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al tercer trimestre de 2016

- Son aproximadamente 286 mil los ocupados en el cuidado de personas dependientes en México. Es una ocupación predominantemente femenina, pues 97 de cada 100 que la ejercen son mujeres. De cada 100 de estos ocupados, 38 se desempeñan en establecimientos y 62 en viviendas particulares. Su edad promedio es de 37.6 años. Cuentan con 9.6 años de escolaridad en promedio (equivalente a tener cubierto el nivel básico de educación). En promedio, laboran 38.5 horas a la semana.
- De acuerdo con los datos la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) de 2012, el principal grupo receptor necesitado de cuidados fue el de niñas y niños menores de 15 años con 86.8%.

Distribución porcentual de la población ocupada como cuidadora de personas dependientes por grupos de edad, 2016.

Rango de Edades	Porcentaje
15 a 29 años	36.7%
30 a 39 años	21.2 %
40 a 49 años	17.4%
50 a 59 años	16.3%
60 y más años	8.4%

Elaboración propia

Distribución porcentual de la población ocupada como cuidadora de personas dependientes según situación conyugal, 2014:

Situación Conyugal	Porcentaje
Está soltero (a)	36.4%
Está casado (a)	32.4%
Vive con su pareja o en unión libre	12.1%
Está separado (a)	10.3%
Es viudo (a)	5.9%
Está divorciado (a)	2.9%

INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2014, Módulo de Condiciones Socioeconómicas.

Distribución porcentual de la población ocupada como cuidadora de personas dependientes por tipo de unidad económica según nivel de escolaridad, 2016:

Nivel de Escolaridad	Porcentaje
Ninguno	3.5%
Primaria	27.4%
Secundaria	36.8%
Medio Superior	23.4%
Superior	8.9%

Elaboración propia

Panorama a Nivel Estatal

Según el Atlas de Género (2015):

- El Promedio de horas de trabajo no remunerado dedicadas al cuidado de menores de 14 años, 2015 (Horas a la semana) en el estado de Querétaro, se encuentra repartido de la siguiente manera: mujeres dedican 54.74% y los hombres 26.62, generando una brecha 28.12% de horas a la semana.

DISCRIMINACIÓN

Panorama a Nivel Nacional

→ Los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil (2003) arrojan que los jóvenes se han sentido discriminados por parte de algún familiar o amigo. Destacándose con un 19% sus compañeros y un 6,4% por parte de sus hermanos. Recordemos que nuestro proyecto está enfocado a las familias extensas, es decir aquellas donde cohabitan desde hermanos, tíos o abuelos.

¿Quiénes te han discriminado?							
Mi mamá	Mi papá	Mis hermanos	Mis compañeros	Mis maestros	Los políticos	Los policías	Nadie
4.3%	4.9%	6.4%	19.9%	9.8%	7.7%	11.3%	51.3%

Elaboración propia

→ Según la Consulta Infantil y Juvenil, 2003. Los jóvenes sienten mayor discriminación en ámbitos como 21% la calle, 16.2% la escuela y 8.4% en la familia. Entre los estados en donde los jóvenes discriminan más encontramos los siguientes; Jalisco, Aguascalientes, Durango, Michoacán y Querétaro, que superan el promedio nacional. Las mayores causas de esa discriminación, de acuerdo con las respuestas de estos jóvenes, son la discapacidad, la posición social, el embarazo, el género y la preferencia sexual, así como la diversidad de ideas, la apariencia y la religión-. (Callejas Fonseca, L., & Piña Mendoza, C. 2005:69)

¿En qué lugares te han discriminado?					
En la familia	En la calle	En mi escuela	En espacios públicos	En el trabajo	En ningún lugar
8.4%	21%	16.2%	9.1%	5.4%	53.5%

Elaboración propia

→ Según los resultados expuestos en la Encuesta Nacional sobre Discriminación, 2017 en Instituto Nacional de Estadística y Geografía. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación, 2017. La serie de prejuicios a los que está expuesta la población radica es su responsabilidad, pobreza, sexualidad, discapacidad, los quehaceres del hogar y estereotipos de género. El 63% de los hombres de 18 años y más considera que la mayoría de las y los jóvenes son irresponsables contra un 58% de mujeres que coinciden con este prejuicio. Lo interesante aquí es la autopercepción que se tiene esta población.

Frases de Prejuicio	% de Mujeres	% de Hombres
La mayoría de las y los jóvenes son irresponsables	58%	63%
Mientras más religiones se permitan en el país, habrá más conflictos sociales	44%	45%
Los pobres se esfuerzan poco por salir de su pobreza	37%	42%
Convivir con personas con SIDA o VIH siempre es un riesgo	34%	36%
La pobreza de las personas indígenas se debe a su cultura	33%	36%
Las personas con discapacidad son de poca ayuda en el trabajo	24%	25%
Cuando hay desempleo, debe negarse el trabajo a personas extranjeras	22%	25%
Las mujeres deben ayudar en los quehaceres del hogar más que los hombres	21%	23%
Algunas mujeres que son violadas es porque provocan a los hombres	12%	18%

Elaboración propia

Panorama a Nivel Estatal

Según datos del Periódico (Diario de Querétaro, 2017 en Ruíz, 2017)

- En el último año, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) recibió 37 expedientes de quejas calificados como presuntos actos de discriminación relacionados con el Estado de Querétaro.
- “Del 2016 al 31 de julio de 2017 se radicaron un total de 37 expedientes de quejas calificados como presuntos actos de discriminación relacionados con el Estado de Querétaro”. Entre las principales causas de discriminación destaca:
- Los ámbitos en los que se presentaron los expedientes calificados como presuntos actos de discriminación, corresponden al laboral, educativo, administrativo, cultural, recreación y esparcimiento, salud, y servicios al público y servicios financieros y de seguros.

Elaboración propia

Nº de denuncias	Casos
10	Condición de salud
8	Embarazo
6	Discapacidad
4	Apariencia física
4	Razones de género
2	Edad
2	Preferencia y orientación sexual
2	Ejercer la maternidad
1	Antecedentes penales
1	Condición jurídica
1	Situación de migratoria.

2.3.2 CONCEPTOS E INDICADORES DE LA SITUACIÓN MICRO DE LAS FAMILIAS

En el presente apartado se propone diseñar una matriz de dimensiones, ejes, sub-dimensiones, variables e indicadores para construir los instrumentos de levantamiento de la información. Los presentes indicadores serán utilizados para conocer las necesidades propias de la población objetivo.

DIMENSIÓN	EJES	SUB-DIMENSIONES	VARIABLES	INDICADORES
1.Estructura Familiar			Tamaño del hogar	Número de personas que viven en el hogar.
			Ciclo de vida	Etapas de crecimiento del hogar/Historia de vida.
2.Relaciones Familiares	2.1 División Sexual del Trabajo	2.1.1.Trabajo Doméstico	Trabajo Doméstico realizado por la joven madre dentro su núcleo familiar primario.	-Actividades domésticas generales (cocinar, lavar trastes, lavar ropa, aseo, etc.) -Actividades domésticas relacionadas con el hijo/a. (comidas, lavar, bañarlo, alimentarlo, tareas y reuniones escolares, uso de guardería (en caso de), etc.
			Nivel de participación del padre biológico para el cuidado del hijo	De qué actividades se encarga: -Domésticas, -Cuidado y -Proveedor
		2.1.2.Cuidado	Cuidados del menor por la madre y otros parientes	-Actividades para el cuidado (Preparar alimentos, vestirlos, bañarlos llevarlos a la escuela, tareas y reuniones escolares, etc. Madre y otros parientes (Mujeres: abuela, tía, amiga, prima, suegra, etc. Hombres: abuelo, tío, primo, suegro, etc.)
		2.1.3. Autonomía Femenina	-Toma de decisiones sobre el hijo/a Autonomía: → Física → Toma de Decisiones → Económica	- ¿Quién decide sobre los cuidados del hijo? - ¿La madre toma decisiones libremente sobre la gestión del cuidado del menor? -¿Qué tipo de decisiones toma sobre su cuerpo? (sexualidad, cuerpo, parejas, etc.).
	2.2 Convivencia: Discriminación	2.2.1 Discriminación	Al interior de sus relaciones familiares	-Juicios y prejuicios recibidos por su condición de madre. -Actitud familiar frente a su condición de madre

Fuente: elaboración con base en Esteinou (2008), Palacios (2007), Palacios y Arellano (2010).

2.4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este apartado analizaremos los resultados macro y micro. Estos últimos arrojados por el diagnóstico elaborado con las cinco madres jóvenes que cohabitan con su familia de origen e hijo/o.

2.4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN MACRO DE LAS FAMILIAS

De manera general, a nivel nacional las familias nucleares y/o ampliadas (como las nombra INEGI) continúan existiendo. La mayoría son encabezadas por mujeres en un 30.7%, y un 19.7% por hombres. El Municipio de Querétaro en el año 2015 registró una distribución de los hogares de la siguiente manera: 72.38% nucleares y 25.03% ampliados.

Por otra parte, a nivel nacional, el uso del tiempo representa una de las desigualdades por razones de género más importantes. El 48.55% de las mujeres dedican mayor número de horas a las actividades domésticas y de cuidados en comparación con el 19.57% de los hombres. La brecha sigue siendo amplia, y existe la necesidad de la incorporación masculina a las labores domésticas y de cuidado. Además, a nivel nacional, aproximadamente 286 mil personas se ocupan en el cuidado de las personas dependientes, y son predominantemente mujeres.

En el estado de Querétaro, las mujeres dedican 54.74% de horas al cuidado de menores de 14 años, y los hombres 26.62% según los datos del Atlas de Género en el año 2015. Esto sigue siendo el reflejo de las dobles jornadas (públicas – privadas) que atraviesan las mujeres y que limita su incorporación al mercado laboral de una manera digna.

La autonomía femenina se presenta como una de los principales retos para el Estado, las familias, las políticas públicas y para las propias mujeres. Como lo sostiene las Naciones Unidas y la CEPAL, existen tres tipos de autonomía: física, económica y en la toma de decisiones. En la autonomía física se hace hincapié en el feminicidio y la maternidad en adolescentes, mismos que aluden al respeto a los derechos reproductivos de las mujeres y a la violencia de género. Por desgracia México destaca entre los principales países con una tasa de feminicidios en ascenso.

Otro punto que aborda la autonomía femenina es la maternidad en adolescentes (desde los derechos sexuales y reproductivos). El embarazo en la adolescencia es un problema que persiste en la región latinoamericana. La tasa de fecundidad en adolescentes en América Latina y el Caribe es una de las más altas del mundo.

La autonomía en la toma de decisiones se destaca como un área de oportunidad y de trabajo; son pocas las mujeres que ocupan cargos públicos y quienes lo logran están concentradas en el área social y participan menos en las áreas políticas y económicas. México registra una participación del 18.8% de mujeres en cargos públicos, por ejemplo, en el poder ejecutivo.

La autonomía económica es una de las más importantes y definitorias. Desde la década de 1990, el incremento de la participación laboral de las mujeres ha contribuido a la disminución de la proporción de mujeres sin ingresos propios. Pero todavía la dependencia económica de las mujeres es enorme. Casi un tercio de las mujeres de la región depende de otros para su subsistencia, lo que las hace vulnerables desde el punto de vista económico y dependientes de los perceptores de ingresos, que por lo general son los hombres. En el grupo de mujeres sin ingresos propios, el tiempo de trabajo no remunerado es mayor respecto a las mujeres que sí tienen ingresos propios. Un aspecto a destacar para el diseño de políticas públicas es que si bien las mujeres disminuyen su carga de trabajo no remunerado al obtener ingresos propios, principalmente por la posibilidad de compra en el mercado de algunos servicios y producto, no disminuye la brecha de género.

Según la Consulta Infantil Juvenil del año 2003, a nivel nacional los jóvenes manifiestan haberse sentido discriminados por parte de algún familiar. El 8.4 % sostienen sentirse discriminados en ámbitos como la familia. Aunado a esto, entre las principales causas de discriminación se encuentra el embarazo. Según Ruiz (2017) en el artículo “Discriminación en Querétaro; van 37 denuncias en el año”, publicado en el periódico “Diario de Querétaro”, “Entre las principales causas de discriminación destaca la condición de salud con 10 quejas, ocho por embarazo, seis por discapacidad, etc.”.

2.4.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS LA SITUACIÓN MICRO DE LAS FAMILIAS

Para la situación micro de las familias, es importante tomar en cuenta algunas variables como: tamaño de la familia, ciclo de vida y las relaciones familiares: a través de los ejes de la división sexual del trabajo y las sub-dimensiones de: trabajo doméstico, el cuidado, la autonomía femenina y la discriminación. Esto nos dio un panorama sobre las madres jóvenes, con la finalidad de conocer las diversas problemáticas que enfrentan al cohabitar con su familia de origen e hijo/a.

2.4.2.1 CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS

FAMILIAS EXTESAS CON PRESENCIA DE MADRES JÓVENES

Lo que caracteriza a las cinco familias es la presencia de madres jóvenes y sus hijos/as. Las informantes son mujeres egresadas del nivel superior universitario. Se encuentran insertas en el mercado laboral y cohabitan con su familia de origen derivado de la precaria situación económica, abandono y/o escasa participación del padre biológico de su hijo/a, así como por la necesidad de apoyo para el ejercicio de su maternidad.

Madres Jóvenes			
2.Relaciones Familiares	2.1 División Sexual del Trabajo	2.1.1 Trabajo Doméstico	<ul style="list-style-type: none"> -Las informantes y sus madres son quienes se encargan de las labores domésticas del hogar. - Las mujeres continúan asumiendo las labores domésticas, dedicando de 2 a 3 horas diarias a dichas tareas. -Las informantes manifiestan no estar de acuerdo con la distribución de las labores domésticas al interior de su familia, pues las considera injustas y desiguales.
		2.1.2 Cuidado	<ul style="list-style-type: none"> - La madre biológica, abuelas maternas y amigas conforman las principales redes de cuidado de este grupo. -Las madres jóvenes manifiesten que, en caso de ausencia de ambos padres, la custodia de su hijo/a quedaría en manos de la abuela materna, pues es a quien mayor confianza le tienen. - La madre biológica asume las labores de cuidado como: preparar alimentos, bañar y vestir, responsabilidades escolares (juntas y tareas), salud, entretenimiento, etc. Sin embargo, el apoyo de la abuela materna también es destacado, cuando las madres jóvenes salen a cumplir sus obligaciones labores o vida social.

			Autonomía Física	<p>-Cuatro de las informantes consideran que no pueden decidir libremente sobre sus actividades de distracción social; pues deben considerar y gestionar apoyo para el tema del cuidado; además para tener derecho a “salir” deben cubrir los requisitos que la familia le demande.</p> <p>-Cuatro de las cinco mujeres declaran haber llegado a sentir culpa por salir de fiesta.</p>
		2.1.3 Autonomía Femenina	Autonomía en la Toma de Decisiones	<p>- Las cinco informantes consideran que pueden decidir libremente sobre su cuerpo (métodos anticonceptivos hasta su vida sexual).</p> <p>-Tres informantes señalan que su familia aprueba el que estén o inicien una nueva relación sentimental. El resto, una desconoce la reacción de su familia y la última afirma no tiene aprobación familiar sobre su actual relación, debido a las diferencias en edad y por prejuicios en torno a lo “correcto” desde su condición de madre.</p> <p>-Cuatro de las cinco informantes manifiestan que sus decisiones referentes al cuidado, crianza, salud y alimentación son respetadas por las y los miembros de su familia. Argumenta reciben “tips”, “consejos”, “sugerencias”, etc. Sin embargo, dos informantes mencionaron que, en algún momento, se llegaron a sentir juzgadas o descalificadas por sus padres.</p> <p>-Una de las informantes, externó que sus decisiones no son respetadas por las y los miembros de su familia. Sobre todo porque éstos consideran, tienen mayor experiencia o creen saber qué es lo mejor para su hijo/a; ejerciendo el control. Considera sólo tener el control en la toma de decisiones referente al tema de la salud, en parte porque los miembros de su familia evitan comprometerse en este aspecto. Sin embargo, en los demás rubros sus decisiones no son respetadas derivado del poco tiempo que tiene para conciliar el trabajo –familia.</p>

			Autonomía Económica	<ul style="list-style-type: none"> - Las madres jóvenes cohabitan con su familia de origen por diferentes razones: 1) Economía inestable. 2) Incertidumbre laboral, 3) Abandono y/o separación con el padre biológico de su hijo/a. 4) Tiempo y exigencias laborales Y 5) Apoyo durante el embarazo y maternidad. -Cuatro de las informantes trabajan de tiempo completo. -Una de las informantes trabaja por horas (5 al día) para poder cuidar a su hija. -Las cinco mujeres entrevistadas aporta económicamente a la familia. Asumen gastos como renta, servicios de la casa y despensa.
	2.2 Convivencia	2.2.1 Discriminación		<ul style="list-style-type: none"> -Las cinco informantes manifiestan haber sido discriminadas por algún miembro de su familia (antes y durante su embarazo. Y actualmente a través de ciertos comentarios o prejuicios en torno a su “correcto” papel como madre). -Tres de las cinco informantes manifiestan haber sido discriminadas por sus propios padres, principalmente por su padre biológico. - Dos de las cinco mujeres consideran haber recibido un trato diferente por su condición de madres. La maternidad movió muchos aspectos en las relaciones familiares, <i>un antes y un después</i>.

2. 4. 2. 2 PRINCIPALES PROBLEMAS EN LAS FAMILIAS

1. ESTRUCTURA FAMILIAR

La familia de origen de las madres jóvenes está conformada en su mayoría por 4 personas. Con su hijo/a suman 5 integrantes, y el rango de edad de las informantes oscila de los 25 a los 31 años de edad. Tres de las informantes señalan como estado civil el de madres solteras, dos como divorciadas/separadas.

2. ESTRUCTURA ECONÓMICA DENTRO DE LA FAMILIA EXTENSA

Se detectó que este grupo específico de mujeres están atravesando por una crisis social, económica y laboral fuerte. Tres de las informantes manifiestan estar contratadas por honorarios (es decir, no cuentan con ningún tipo de prestación laboral y dicha contratación anula cualquier tipo de relación empleado-patrón). Las otras dos informantes trabajan “de

manera indefinida”, esto implica que pueden rescindir de sus servicios laborales en cualquier momento, reflejando la incertidumbre laboral que atraviesan actualmente.

Por otra parte, en materia de horarios laborales, cuatro informantes trabajan de tiempo completo (es decir, cumplen con una jornada laboral de entre 8 y 10 horas diarias). La otra informante manifiesta trabajar por horas (imparte clases ciertas horas y días a la semana, considera que es la manera más viable para poder conciliar el cuidado, la familia y el trabajo). Entre las principales causas de esto, se encontró el poder combinar las exigencias de la maternidad junto con las responsabilidades laborales. El trabajar por horas le permite recoger a su hija de la escuela y trasladarla con su cuidador/ra, atender los llamados de emergencia, asistir a juntas escolares, etc. Quienes trabajan de tiempo completo, se ven obligadas a renunciar a este tipo de actividades pues la jornada laboral no les permite abandonar el espacio para acudir a cualquiera de ellas. Por lo tanto, se ven en la necesidad de sustituir su papel de cuidadoras con el de otra persona, en su mayoría mujeres.

Por otra parte, no son auxiliadas por alguna dependencia o programa gubernamental. Solamente una de ellas recibió apoyo económico por parte de las becas para madres solteras que difunde la Universidad Autónoma de Querétaro. Es importante destacar que, sólo una de las informantes contó con permiso de maternidad (3 meses) durante su embarazo, el resto manifiesta no haber estado laborando al momento del mismo. Además, todas contribuyen al sustento del hogar al pagar la despensa, servicios, renta, etc., sin dejar de lado los gastos personales y los de su hijo/a. De esa manera, contribuyen al flujo económico de la familia y tratan de evitar cualquier tipo de reproche o reclamo en este aspecto.

3. RELACIONES FAMILIARES: DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO, SUB – DIMENSIÓN: TRABAJO DOMÉSTICO

Dentro del acercamiento a este grupo de mujeres, se puede detectar que la división sexual del trabajo continúa permeando las relaciones sociales entre las familias; sobre todo porque las cinco informantes asumen las labores domésticas del hogar con apoyo de sus madres biológicas generando dobles o hasta triples jornadas. En el caso de las madres jóvenes, a través de su rol de hijas, madres y en el ámbito público. Si bien la participación de los

hombres existe, es mínima y sigue siendo vista y considerada como “ayuda”. Es decir, la cuestión del reparto no aparece en el vocabulario de las mujeres entrevistadas y mucho menos en la praxis.

Entre las principales labores domésticas y de cuidado que llevan a cabo destacan: preparar alimentos, lavar trastes, aseo de la cocina, lavar y planchar ropa, aseo de baños, barrer, trapear, limpieza del área de juegos infantiles, etc. Dedicando de dos a tres horas diarias a dichas labores. Tres de las cinco informantes manifiestan no estar de acuerdo con la distribución de actividades y/o labores domésticas. Ellas sugieren una distribución equitativa, alejada de la cuestión estereotipada del lugar que ocupan las mujeres al interior de las familias. Además, consideran urgente la incorporación de los hombres a dichos espacios. Es importante destacar que la totalidad de las informantes posee una formación universitaria, si bien no íntimamente relacionada con los estudios de género, son conscientes de las desigualdades a las que se enfrentan socialmente desde su condición de mujeres y madres.

En palabras de una informante: *“Me gustaría que la distribución fuera diferente, que me pudieran ayudar un poco más, aunque por los horarios laborales de mis padres es complicado”*. Otra de ellas señala: *“Mi mamá está acostumbrada a que todo lo hacen las mujeres, y en este caso, mi padrastro no tiene ni ejerce ninguna actividad”*. Otra informante observa: *“Creo que es un aspecto que sigue vigente en las familias, en mi caso creo que se sigue dejando la iniciativa y responsabilidad de las labores del hogar a las mujeres”*.

4. RELACIONES FAMILIARES: DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO, SUB – DIMENSIÓN: CUIDADO

A lo largo de este diagnóstico, se encontró que entre las principales causas y motivos por los que las madres jóvenes cohabitan con su familia de origen se deriva del abandono por parte del padre biológico de su hijo/a. Cuatro de las cinco informantes manifiestan haber sido abandonadas por el padre biológico de sus hijos/as: Dos al momento de informarle sobre su embarazo y el resto mantuvieron una relación con el mismo, pero a los pocos meses también fueron abandonadas al separarse y/o divorciarse (actualmente dos padres residen en otros estados de la república, mantienen comunicación con la madre e hijos/as y realizan un aporte

económico esporádico). Por último, la única informante que cuenta con la presencia del padre biológico en la crianza/cuidados y la manutención económica del padre biológico, lo obtuvo mediante acción legal.

Por otro lado, las dos informantes que reciben apoyo económico esporádico por parte del padre de su hijo/a consideran que dicha cantidad no cubre las necesidades básicas del infante pues existen *“gastos que surgen al instante, los hijos se enferman en cualquier época del año... es difícil prevenirse para ese tipo de situaciones”*. Por tal motivo, son las madres biológicas quienes deben hacer frente a este tipo de situaciones. Otras dos informantes en situación de abandono no reciben ningún tipo de apoyo, evidencia de que quien asume la responsabilidad del cuidado, crianza y manutención son las madres jóvenes. Una informante señala: *“La ausencia del padre biológico ha sido complicada sobre todo porque yo decidí hacer muchas cosas por mi cuenta, sé que existen mecanismos que lo pueden obligar a aportar económicamente pero no quiero una paternidad obligada o forzada; él dudó, se enojó, me bloqueó y me pidió una prueba de ADN.... fue la última vez que supe algo de él”*.

En palabras de otra informante: *“El padre biológico de mi hija me llegó a decir, “van a estar mejor sin mí”. Nunca quise obligarlo a responsabilizarse por la vía legal, porque soy hija de padres divorciados; sé lo que es vivir bajo esas circunstancias. Por eso, en una llamada se me ocurrió amenazarlo diciéndole; -ni se te ocurra aparecerte en unos años, porque pido pensión retroactiva, a lo que él me respondió: - <Pues me salgo de trabajar para ver de dónde sacas el dinero>. Por eso, prefiero sufrir que obligarlo, porque no va tomar los derechos con cariño”*.

Es importante destacar que solamente una informante manifestó tener apoyo del padre. La informante señala: *“a mí la verdad siempre que me preguntan ¿el papá te apoya? ... La gente se impacta porque el papá de mi hija me apoya. La verdad es que, los únicos papás solteros responsables que conozco son tres: mi hermano, el padre biológico de mi hija y un amigo. El padre de mi hija de verdad es una persona súper responsable, de eso sí no me puedo quejar y no me pasa por la mente hablar mal de él. Tenemos los días distribuidos y cuando mi hija está con él la baña y viste, hacen su tarea juntos, me apoya llevándola a sus clases o actividades extra escolares, la cuida y quiere mucho..... Sí, me ha tocado diferente, yo creo”*.

Lamentablemente no todas las informantes viven una maternidad en corresponsabilidad paterna. Por tal motivo, han construido una red de cuidados acompañadas de otras mujeres (abuelas maternas y amigas) y hombres (abuelos maternos). *“Mi hija en ocasiones le dice mamá o papá a sus abuelos. Sin embargo, tiene claridad en los roles, lo hace más bien por cariño”. La verdad mis padres me han apoyado mucho, el simple hecho de vivir con ellos ya es una gran ayuda, pues no estaba en posibilidades vivir sola, cuidar a mi hija, salir a trabajar, preparar comida... No sé cómo la habría pasado si no hubiera estado esta etapa con ellos... es complicado”*.

El mayor reto que se presenta para las madres jóvenes es hacer respetar sus decisiones (en la crianza, cuidado, salud, alimentación, etc.) sin anular o restar autoridad a la persona que también está a cargo del cuidado. Es decir, negociar y dialogar para generar acuerdos de responsabilidad en sus redes de cuidado, con el objetivo de evitar el choque de autoridades y la asimetría de poderes. Sobre todo, porque su situación económica y laboral no les permite conciliar la vida familiar y el trabajo.

Las redes de cuidado son una estrategia para cubrir el adelgazamiento del Estado de bienestar (es decir, la ausencia de servicios públicos como las instancias infantiles, los permisos de maternidad/paternidad, las prestaciones de ley como el acceso a una vivienda propia, etc.). Y al mismo tiempo, un ejercicio que permite que las jóvenes madres continúen con su vida en el aspecto profesional. *“Mis tiempos y convivencia serían muy diferentes, si no hubiera estado con mi familia, hubiera tenido que recurrir a otros cuidados, una guardería por ejemplo y no hubiera tenido la misma confianza y seguridad ni siquiera tranquilidad para trabajar, sería otra maternidad la que estaría viviendo, son unas cosas por otras, estar con mis papás tiene sus problemáticas, pero también sus ventajas”*.

Es importante mencionar que una de las informantes remunera económicamente los cuidados de su hija. *“En mi caso, mis papás trabajan y es muy complicado que puedan apoyarme en la cuestión del cuidado y la crianza, prácticamente ambas las ejerzo yo. Cuando mi hija sale de la escuela, come con una de mis amigas a quien remunero económicamente por cuidarla y alimentarla. Mi amiga me comentó que podía apoyarme, al inicio no me cobró, pero a mí me daba mucha pena y la verdad sentí que era un abuso de mi parte, porque al final es un gasto.... Después de platicarlo, le pregunté si aceptaría cuidar a mi hija y cuánto me cobraba*

por hacerlo.... Llegamos al acuerdo y actualmente me cobra 500 a la quincena... En realidad, es práctico para ella porque sus hijos estudian con mi hija, ella es maquillista y trabaja en casa. De igual manera, siento que mi niña está tranquila porque convive con su hija, practicante son de la misma edad, no se aburre ni nada. Está a salvo y jugando. Además, en esos 500 pesos va incluida la comida y el traslado de la escuela a su casa”.

Este testimonio es el reflejo de las distintas estrategias que las mujeres han desarrollado para solventar, sobrellevar y afrontar esa difícil etapa donde todo sucede al mismo tiempo. Egresada de licenciatura, joven, madre, hija, profesionista en búsqueda de empleo, en situación de abandono por parte del padre biológico de su hijo/a y bajo un contexto de incertidumbre económica, laboral y social.

Por otra parte, la figura de la abuela materna cobra una posición importante. Todas las informantes afirman que, en caso de llegar a faltar, dejarían en manos de sus propias madres la custodia y responsabilidad de sus hijos. Todas coinciden en la persona en quien más confían y saben que asumirían dicha petición con disposición y cariño. Esto también es el reflejo de una maternidad cobijada y apoyada por los lazos de parentesco biológicos, pues ninguna de las informantes manifestó haber o estar siendo apoyada por algún familiar político (suegros/as, cuñados/as, compadres, etc.)

5. RELACIONES FAMILIARES: DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO, SUB – DIMENSIÓN: AUTONOMÍA FEMENINA (FÍSICA, TOMA DE DECISIONES Y ECONÓMICA)

La autonomía femenina es pieza clave. Sobre todo, porque su independencia es limitada, su libertad está sujeta a una serie de mandatos sociales, mismo que se legitiman al interior de sus relaciones familiares. La autonomía de éstas está sujeta a una asimetría de poderes; donde los padres vuelven a ser cabeza de familia y la máxima autoridad dentro de un espacio compartido; las condiciones económicas y laborales impiden que éstas accedan a cuestiones básicas como el respeto, la privacidad, el esparcimiento, etc.

Autonomía Física

Tres de las cinco entrevistadas consideran que no pueden decidir tan libremente como quisieran sobre sus actividades sociales ya que necesitan una red de apoyo que intervenga para poderlas realizar. Es decir, tienen que negociar con algún miembro de la familia y cumplir con los requisitos que éste les pida para poder salir. Por ejemplo: dejar bañado al hijo/a, alimentos preparados y/o listo para dormir, etc. (Cabe aclarar que estas actividades varían según la hora si la salida se presente por la tarde las tareas son diferentes). Para evitar la negligencia, el descuido o abandono emocional deben de responsabilizarse y muchas veces no es fácil negociar.

El sentimiento de la culpa, es un aspecto que también se manifiesta en el vocabulario y sentimientos de las mujeres. Cuatro de ellas se dicen sentirse culpables cuando salen de fiesta, sobre todo porque los hombres de sus respectivas familias (en específico sus propios padres) se encargan de recalcar que, desde su condición de madres, este tipo de conductas “no son bien vistas por los demás”. Reproducen el discurso de que “sus hijos son su prioridad y al salir los descuidan”. Aunado a esto, ellas manifiestan sentir remordimiento al salir, pues es tiempo que podrían invertir en la convivencia con las y los menores. Una informante señala *“He tratado de retomar mis actividades sociales, salir con amigas e ignorar los comentarios negativos por parte de mi padre, quien siempre me dice: “Tu máxima responsabilidad es tu hija, la mujer tiene que estar en su casa y con sus hijos, además tú ya no eres una mujer soltera, tu hija representa una responsabilidad, ya no tienes 15 años”*. Otra informante narra: *“En mi casa me dicen: Así es ser mamá y ni modo. Si yo digo oye mamá, ¿crees que me puedes ayudar a cuidar a mi hija en lo que voy al cine?, ella me responde: - ¿Sabes cuánto tiempo yo pasé sin ver películas que me gustaban por ustedes? Si eres mamá te olvidas de diversiones, es hacer sacrificio”*.

Aunado a eso, las cinco informantes declaran que su condición de madres las ha hecho retroceder, inclusive una de ellas lo enuncia como: “el volver a ser quinceañera”. *“Al vivir con mi familia, tengo que cumplir con dos papeles el de madre e hija, y a veces no congenian. Además, regresa este rollo de los “permisos” cuando para mí, esa palabra ya no era necesaria, es ese pesar de no tener la libertad de hacer”*. De nueva cuenta su independencia

está sujeta a las decisiones de sus padres como cuando eran menores de edad. Gestionan permisos para poder mantener una vida social activa y deben cumplir una serie de requisitos.

Autonomía en la Toma de Decisiones

Ahora bien, solo tres de las informantes se reconocen como mujeres que pueden decidir libremente sobre su cuerpo y sexualidad. Una de esas informantes señala: *“no se meten en ese aspecto, es algo que me han dejado manejar y yo también he tratado de defenderlo como algo que sólo me corresponde a mí”*. Otra informante considera que puede decidir libremente y además contar con el apoyo familiar para poder continuar una vida social “normal”. Ella señala: *“Mis hijos y mi mamá me dicen: ya mamá consíguete un novio”*.

El resto de las informantes lo define como un aspecto muy difícil, inestable y cargado de incertidumbre. Una informante señala: *“Cuando empiezo a salir con alguien me cuestionan ¿quién es?, ¿qué me va a dar?, ya no les interesa si soy feliz o no. Sólo he tenido dos novios desde que era niña y uno de ellos fue el papá de mi hija. La relación que tengo actualmente me dijeron que no querían saber nada de ella. Sin embargo, poco a poco lo han ido aceptando, ha sido muy difícil. Mi novio actual no entra a la casa de mis padres, y él lo acepta para no generarme conflictos o tensar la relación con éstos”*. *El regresar a vivir con mis papás, provocó que me volviera a someter a sus reglas. Muchas veces tengo que externar, soy adulta y también puedo tomar mis decisiones”*.

El hecho de tener el papel de madre e hija al mismo tiempo y bajo el mismo techo, genera tensión y aumento de presión; ya que como lo mencionan, se les exige estar y rendir en ambos aspectos de la vida.

Las cinco mujeres definen como complicado el cohabitar y compartir las labores de cuidado y crianza de su hijo/a con su familia de origen. Entre las principales razones destacan el no poder decidir libremente sobre la educación, permisos y alimentación de los infantes, pues los abuelos maternos interfieren y cuestionan las reglas o límites que ellas buscan establecer. Todo ello genera roces familiares, desacreditación de la autoridad materna frente a los menores y confusión en la figura de autoridad. Una informante señala: *“Muchas veces quiero*

controlar que mi hija no coma ciertas cosas, chatarra o dulces... hay veces que le digo, no te levantes de la mesa hasta que termines de comer. Y mis padres se meten y le dicen... <ya no comas si no quieres> o déjala que coma más tarde. Acciones que me molestan porque pierdo autoridad y mi hija no sabe a quién hacerle caso”.

Las informantes dan un primer paso para combatir la estigmatización al rechazar el concepto de “madres solteras” y optar por el de madres autónomas. Una informante señala: “*No me considero una “madre soltera”, porque no necesitas estar casada, me asumo como “madre autónoma”, porque todo lo que tiene que ver con nuestras hijas lo hacemos de una manera en que no sea forzoso tener al papá con nosotras.* En palabras de otra informante: “*No me asumo como “madre soltera”, pero sí como una madre que se responsabiliza de su hija, en todo”.*

En ese sentido, luchan por romper estereotipos. Saben que la maternidad modificó muchos aspectos de su vida, pero no pretenden que eso frene su crecimiento profesional, laboral, familiar y social.

Autonomía Económica

En los diferentes instrumentos utilizados, las informantes manifiestan cohabitar con su familia de origen por el abandono y/o separación del padre biológico de su hijo/a, por el apoyo en el embarazo y la maternidad, y por la inestabilidad económica y laboral. En ese sentido, su familia les da cobijo ante una situación límite como perder el empleo.

Las cinco mujeres aportan económicamente al hogar, sus aportes son en materia de renta, pago de servicios, despensa y gastos personales y del menor. Cuatro de las informantes trabajan de tiempo completo, y otra lo hace por horas (para poder conciliar y atender las necesidades maternas). Dos informantes cuentan con un contrato laboral por servicios profesionales, honorarios (es decir, no cuenta con ningún tipo de prestación laboral), otra señala que su contrato es de manera indeterminada (puede concluir en cualquier momento) y las dos restantes no señalaron su tipo de contratación laboral. Consideran necesario e indispensable el independizarse algún día. Pues esto les permitiría ejercer otro tipo de maternidad, obtener privacidad, generar autonomía, etc. Una informante señala: “*Yo espero salirme el próximo año... quiero vivir bien, y si me voy a salir de casa de mis papás es para*

vivir mejor... mis hijos ya me lo demandan, necesitan su espacio y privacidad". En palabras de otra informante: *"Si no me fallan los planes, me quiero ir el próximo año. Obviamente necesito mejorar mi situación económica y cambiar de trabajo. Me iré a vivir con mi hija y si en algún momento mi pareja actual se quiere unir, será bienvenido"*.

6. RELACIONES FAMILIARES: CONVIVENCIA: SUB – DIMENSIÓN: DISCRIMINACIÓN

Cuatro de las cinco entrevistadas fueron discriminadas por algún miembro de su núcleo familiar primario. Entre los principales miembros destacan sus propios padres y madres, suegra y parejas. Una informante señala: *"Fue directamente mi padre biológico quien más me juzgó. No vivo con él, vive en DF, pero se atrevió a opinar haciéndole un comentario a mi hermano: - Es que tu hermana mejor sabe llegar a un motel que a mí casa. Obviamente me molesté, sentí feo... sobre todo porque él es quien menos derecho tiene a juzgarme"*.

Entre los principales comentarios que narraron las informantes destacan los siguientes: *"Por pendeja te dejaron"*, *"te hubieras fijado en otro hombre"*, *"un día tu hija se va querer ir a vivir con su papá (haciendo referencia a que yo la educo o trato mal)"*, *"¿no que muy chingona?, le hubieras dicho al papá (cuando le pides algún favor)"*, *"estás sola porque eres bien cabrona"*, *"Ya no puedes salir"*, *"Ahorita no puedes tener pareja"*, *"Pues así es cuando eres mamá"*, *"Podrías, (hacer algo) pero tienes una hija que atender"*, *"Yo dejé de hacer muchas cosas cuando te tuve"*, *"Si te deshiciste del papa de tu hija, que no te puedas deshacer de un perro"*, *"Si eres tan responsable, cómo es que quedaste embarazada"* y *"yo no te voy ayudar cuando tengas a tu hijo/a, este problema tú te lo buscaste"*.

Algunas se enfrentaron a comentarios negativos por parte de sus propios padres al enterarse de su situación, aunque esto con el tiempo fue cambiando. El culparlas por el embarazo y el abandono del padre biológico nos habla de grupos familiares que siguen concibiendo la procreación como responsabilidad de la mujer. Falta en ese sentido herramientas para que los padres puedan guiar y abordar la educación sexual apegada a derechos humanos y que tome en cuenta aspectos socio-emocionales, potenciando la autonomía de las mujeres.

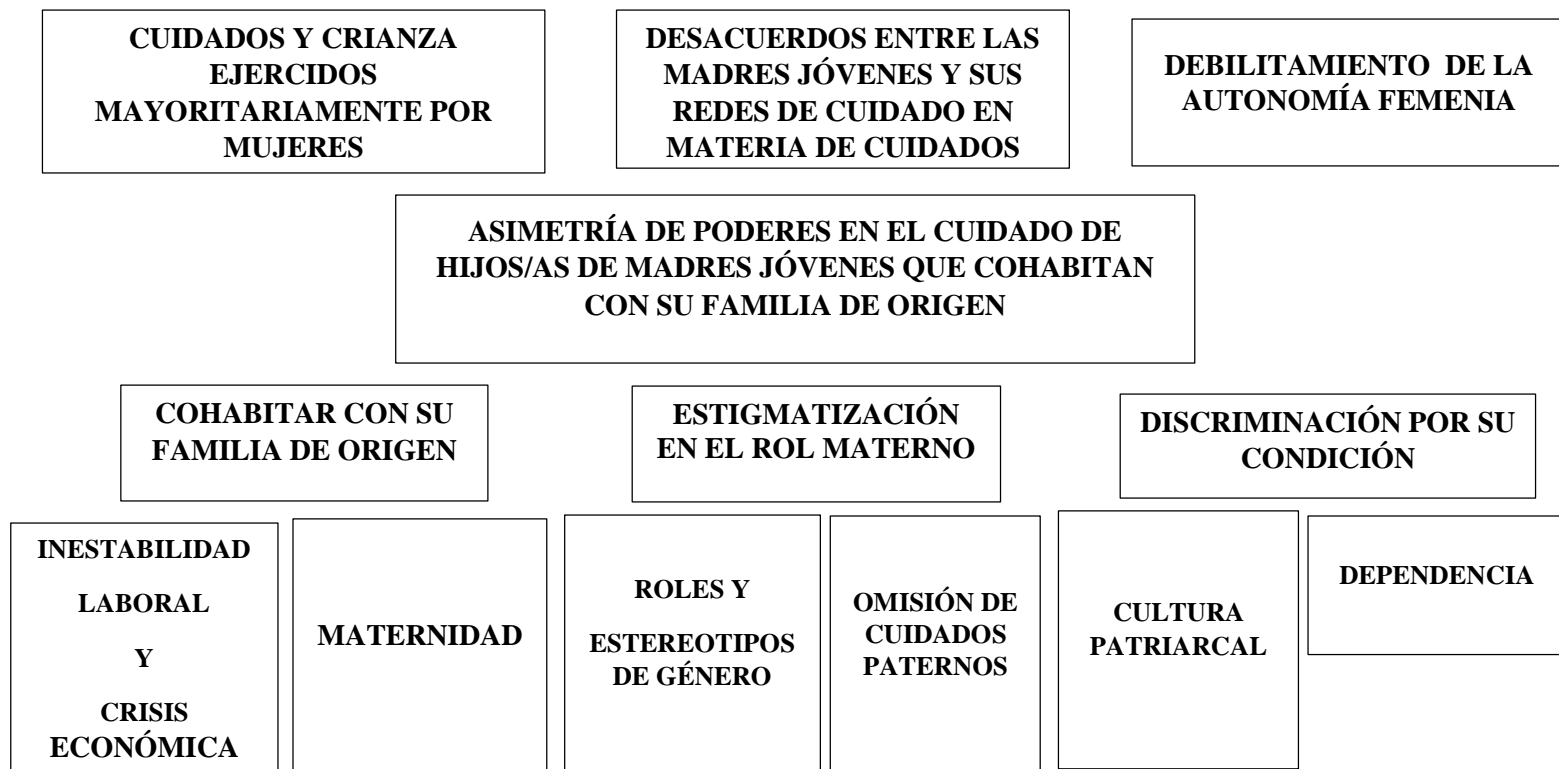
Una informante señaló que debido a las constantes infidelidades de su pareja tomó la decisión de separarse, acción que la llevó a enfrentarse con su suegra. La informante señala un

comentario de su suegra: “Me dio a entender que a las mujeres nos tocó aguantarnos porque somos mujeres, me comentó que su marido le había sido infiel muchas veces y siguió viviendo con él, entonces ¿por qué yo era tan payasa en ese sentido?, [...] en ese momento se fracturó la relación con mi suegra, le dije que yo no estaba de acuerdo con su comentario [...] a mí no me habían formado y educado para que me trataran de esa manera. A lo mejor no me insultaron, denigraron o me dijeron una grosería como tal, pero esos comentarios son más hirientes que un ¡chinga tu madre!; que una mujer le diga a otra así debe de ser, pues estás en el hoyo. No te respetas”. Finalmente, dos mujeres consideran haber recibido un trato diferente por su condición de madres. Definitivamente, la maternidad movió muchos aspectos en las relaciones familiares, *marcó un antes y un después*.

2. 4. 2. 3 ANÁLISIS DE BRECHAS EN LAS FAMILIAS: VULNERABILIDAD O FACTORES DE RIESGO FAMILIAR

MATRÍZ DE ANÁLISIS DE BRECHAS		
Indicador o componente de la estructura y relaciones familiares	Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar (violencia)	Componentes de la Democratización Familiar y de grupo
División Sexual del Trabajo 1.-Trabajo doméstico 2.-Cuidado 3.-Autonomía femenina	1.- Desigual distribución del trabajo doméstico dentro de las familias. 2.-Descalificación de la autoridad materna en la crianza de los hijos/a. 3-Abando y/o escasa participación por parte del padre biológico del infante. 3.- Poca toma de decisiones sobre su cuerpo, su hijo, y sus relaciones sentimentales al interior de sus familias	Simetría de poderes Simetría de poderes Comunicación/Autonomía Femenina
Convivencia Discriminación	Estigmatización e invisibilización, así como prejuicios en contra de las madres jóvenes por su condición al interior de las relaciones familiares.	Comunicación/Derechos Humanos

3. 5 ÁRBOL DE PROBLEMAS



2. 5. 1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA A INTERVENIR

Los resultados del diagnóstico muestran que, derivado de su condición de madres, de la situación laboral precaria, de los roles y estereotipos de género y del abandono u omisión por parte del padre biológico, las madres se ven en la necesidad de cohabitar y recurrir al apoyo de su familia de origen. En ese contexto, las tareas domésticas se pueden multiplicar para la madre (al tener que cumplir varios roles), el cuidado del menor puede detonar conflictos entre los abuelos y la madre, y la discriminación que viven a través de comentarios y descalificaciones sobre su capacidad de ser madres, pueden limitar la búsqueda y construcción de su autonomía.

4. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Con base en los resultados del diagnóstico, se inicia con la última etapa en la cual se expondrán algunas posibles alternativas de trabajo ante los problemas detectados.

4.2 Diseño del Proyecto

Este apartado plantea un proyecto en el que se propongan posibles mejoras a los problemas detectados en el diagnóstico. El proyecto se diseñó tomando en cuenta aspectos esenciales de las informantes como edad, contexto, tiempos, situación laboral, etc. Por lo tanto, el proyecto se dirige a mejorar, desde los ejes propuestos por la democratización familiar, la situación de las mujeres y sus familias.

4.2.1 Justificación del Proyecto

Con base en los resultados del diagnóstico, resulta importante atender y generar propuestas de mejora en el interior de las relaciones de las familias extensas. Se considera necesario realizar una propuesta de intervención dirigida a las madres jóvenes que cohabitan con su familia de origen e hijos/as con la intención de evitar la reproducción de asimetrías de género, entre otros temas.

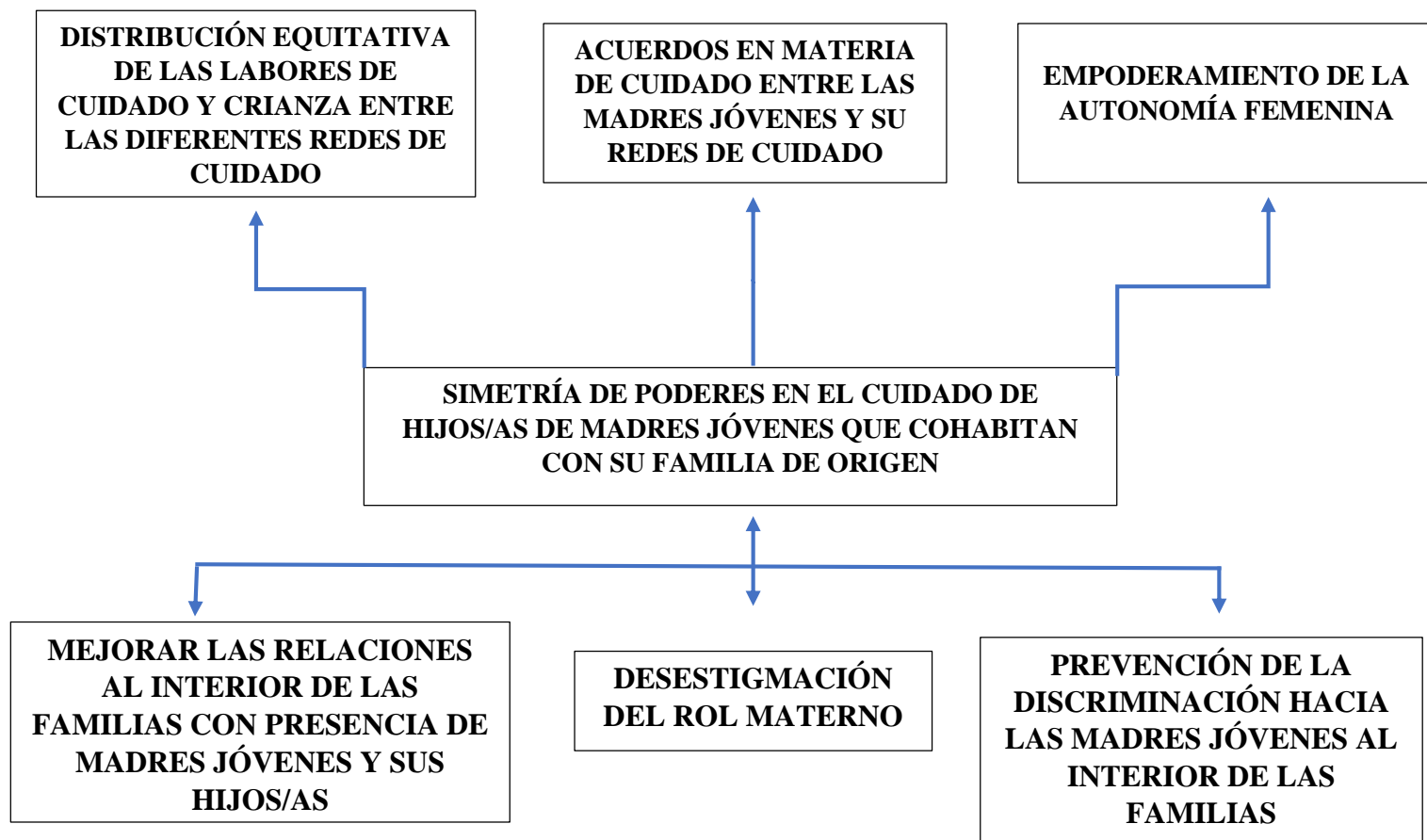
3.1.2.1 Objetivo General

Promover estrategias desde los ejes de la democratización familiar que permitan contribuir en la creación de relaciones simétricas de poder en el cuidado de los hijos/as de madres jóvenes que cohabitan con su núcleo familiar primario.

3.1.2.2 Objetivos Específicos

- Incidir en la distribución equitativa de las labores de cuidado y crianza de los hijos/as de madres jóvenes que cohabitan con su familia de origen.
- Contribuir, desde el eje de la comunicación de la democratización familiar, en promover relaciones de acuerdo y respeto entre las madres jóvenes y sus diferentes redes de cuidado.
- Incentivar a las familias con presencia de madres jóvenes e hijos/as a empoderar la autonomía femenina de las mismas.

3.1.2.3 Árbol de Objetivos



4.3 ESTRUCTURA DEL PROYECTO

4.3.1 Elementos de la Estructura del Proyecto

- 1) Determinación de la cobertura: el proyecto de intervención se realizará en el aula B1 de la Universidad Autónoma de Querétaro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. A un grupo de cinco mujeres egresadas del nivel superior (licenciatura) en edades de entre 25 a 31 años que vivan con su familia de origen e hijos/as en edades de 1 a 11 años, que estén interesadas en mejorar sus relaciones al interior de sus familias en relación a la crianza y cuidados de sus hijos/as.
- 2) Recursos: Se buscará la participación económica por parte de instituciones gubernamentales enfocadas a la protección de los derechos humanos y reproductivos de las mujeres en el estado de Querétaro y/o Asociaciones Civiles; de igual manera apoyo por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- 3) Actividades: en materia de planificación, en primer término, se partirá de la situación actual (detectada en el diagnóstico) de las informantes, disponibilidad y condición para el diseño tanto de los talleres y juegos interactivos. Segundo, la gestión para los espacios, especialistas, materiales, etc. Tercero, la difusión, invitación y promoción de los talleres. Y, por último, las evaluaciones correspondientes.
- 4) Productos: el producto que se pretende implementar estará centrado en crear relaciones simétricas en torno al cuidado de los hijos/as de madres jóvenes que cohabitan con su familia de origen.
 - 1) Taller “*Hablemos sobre las labores de cuidado y crianza compartidas*”, en el cual se abordarán puntos centrales para incidir en la distribución equitativa de las labores de cuidado y crianza de los hijos/as de madres jóvenes que cohabitan con su familia de origen.
 - 2) Taller “*Acuerdos, no rivalidades*”, mismo que tendrá por objetivo contribuir, desde el eje de la comunicación de la democratización familiar, en promover relaciones de acuerdo y respeto entre las jóvenes madres y sus diferentes redes de cuidado. Es decir, abrir un espacio en donde éstas compartan los principales retos que

enfrentan al compartir los cuidados y la crianza con su red de apoyo, y al mismo tiempo generar acuerdos.

3) Taller “Empoderamiento a través de la Autonomía Femenina”: incentivar a las familias a empoderar la autonomía femenina de las madres jóvenes y acercarlas a la conceptualización, con el objetivo de que identifiquen los diferentes tipos la misma.

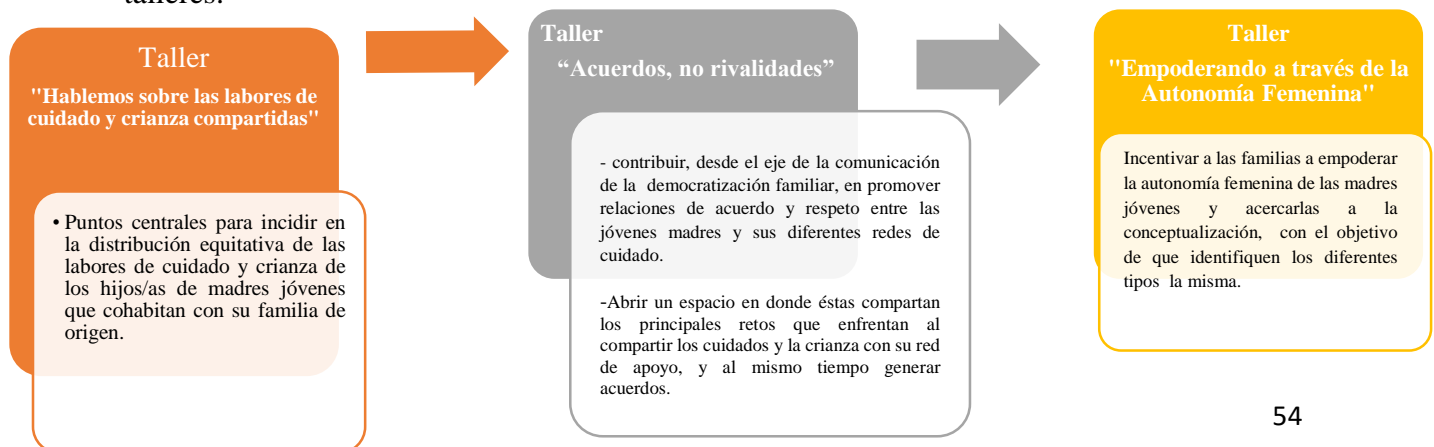
5) Objetivos: Los objetivos de este proyecto estarán enfocados en contribuir a la mejora de los problemas detectados en el diagnóstico, con el principal interés de propiciar espacios donde las relaciones de poder sean simétricas, sobre todo en aspectos como la crianza y cuidado de menores. Todo esto, con el interés de que las madres jóvenes que cohabitan con su familia de origen, conozcan y utilicen los ejes de la democratización familiar para construir espacios donde se respete su autonomía y se trabaje para evitar la reproducción de la violencia.

6) Indicadores: serán utilizados con la intención de conocer el impacto, opinión y los cambios que se tienen previstos en los objetivos de este proyecto. Con la intención de ubicar posibles áreas de oportunidad y cambios necesarios para el funcionamiento del mismo.

7) Supuestos o factores externos: serán todas aquellas circunstancias o elementos, que no dependen directamente del proyecto, pero que pueden influir en los logros o resultados esperados, de manera positiva o negativa, en la ejecución (objetivos, resultados y/o actividades del proyecto).

4.3.1.1 Etapas de la implementación

Las etapas de implementación están relacionadas con los objetivos esperados a través de los talleres.



3.2.2. RUTA CRÍTICA DEL PROYECTO

PASO N° 1

Objetivo General:	Promover estrategias desde los ejes de la democratización familiar que permitan contribuir en la creación de relaciones simétricas en el cuidado de los hijos/as de madres jóvenes que cohabitan con su núcleo familiar primario.
Indicadores:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de madres jóvenes que asistieron al taller: "Hablemos sobre las labores de cuidado y crianza compartidas". 2. Porcentaje de madres jóvenes que asistieron al taller: " Acuerdo, no rivalidades". 3. Porcentaje de madres jóvenes que asistieron al taller: "Empoderando a través de la Autonomía femenina".
Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de madres jóvenes que asistieron a dichos talleres. 2. Evaluación a través de un cuestionario que se les entregará al final de cada uno de los talleres propuestos para medir: ¿Qué aprendió?, ¿Qué cambiaría?, ¿Cómo se sintió?, etc. 3. Número de aciertos en el "Memorama Autonomía femenina".
Factores Externos:	Conciliar espacio, fecha y horario en el que las madres jóvenes puedan asistir a dichas actividades.

PASO N° 2

Objetivo Específico 1	Incidir en la distribución equitativa de las labores de cuidado y crianza de los hijos/as de madres jóvenes que cohabitan con su familia de origen.
Indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de madres jóvenes que asistieron al taller: "Hablemos sobre las labores de cuidado y crianza compartidas".
Medios de Verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de madres jóvenes que asistieron ha dicho taller. 2. Evaluación a través de un cuestionario que se les entregará al final de cada uno de los talleres propuestos para medir: ¿Qué aprendió?, ¿Qué cambiaría?, ¿Cómo se sintió?, etc.
Factores Externos	Conciliar espacio, fecha y horario en el que las madres jóvenes puedan asistir a dichas actividades.
Responsable (s)	Socióloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia). Psicóloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia).
Duración	6 meses (6 encuentros)

Objetivo Específico 2	Contribuir, desde el eje de la comunicación de la democratización familiar, en promover relaciones de acuerdo y respeto entre las madres jóvenes y sus diferentes redes de cuidado.
Indicadores	1. Porcentaje de madres jóvenes que asistieron al taller: “Acuerdos, no rivalidades”.
Medios de Verificación	1 Registro de madres jóvenes que asistieron ha dicho taller. 2 Evaluación a través de un cuestionario que se les entregará al final de cada uno de los talleres propuestos para medir: ¿Qué aprendió?, ¿Qué cambiaría?, ¿Cómo se sintió?, etc.
Factores Externos	Conciliar espacio, fecha y horario en el que las madres jóvenes puedan asistir a dichas actividades.
Responsable (s)	Socióloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia). Psicóloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia).
Duración	3 meses (3 encuentros)

Objetivo Específico 3	Incentivar a las familias con presencia de madres jóvenes e hijos/as a empoderar la autonomía femenina de las mismas.
Indicadores	1. Porcentaje de madres jóvenes asistieron al taller: “Empoderando a través de la Autonomía Femenina”.
Medios de Verificación	1. Registro de madres jóvenes que asistieron ha dicho taller. 2. Evaluación a través de un cuestionario que se les entregará al final del juego para medir: ¿Qué aprendió?, ¿Qué cambiaría?, ¿Cómo se sintió?, etc. 3. Número de aciertos en el “Memorama Autonomía Femenina”
Factores Externos	Conciliar espacio, fecha y horario en el que las madres jóvenes puedan asistir a dichas actividades.
Responsable (s)	Socióloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia). Psicóloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia).
Duración	2 meses (2 encuentros)

PASO N° 3

Objetivo Específico:	Incidir en la distribución equitativa de las labores de cuidado y crianza de los hijos/as de madres jóvenes que cohabitan con su familia de origen.		
Resultados (Productos)	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos
TALLER: "Hablemos sobre las labores de cuidado y crianza compartidas".	Porcentaje de madres jóvenes que asistieron al taller.	-Registro de madres jóvenes que asistieron ha dicho taller. -Evaluación (cuestionario) post taller.	-Falta de tiempo de las jóvenes madres. -Contexto. -Falta de interés sobre el tema.
Responsable (s):	Socióloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia). Psicóloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia).		
Duración:	6 meses (6 encuentros)		

Objetivo Específico	Contribuir, desde el eje de la comunicación de la democratización familiar, en promover relaciones de acuerdo y respeto entre las madres jóvenes y sus diferentes redes de cuidado.		
Resultados (Productos)	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos
TALLER: "Acuerdos, no rivalidades".	Porcentaje de madres jóvenes que asistieron al taller.	-Registro de madres jóvenes que asistieron ha dicho taller. -Evaluación (cuestionario) post taller.	-Falta de tiempo de las jóvenes madres. -Contexto. -Falta de interés sobre el tema.
Responsable (s):	Socióloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia). Psicóloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia).		
Duración:	3 meses (3 encuentros)		

Objetivo Específico:	Incentivar a las familias con presencia de madres jóvenes e hijos/as a empoderar la autonomía femenina de las mismas.		
Resultados (Productos)	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos
TALLER: "Empoderando a través de la Autonomía Femenina"	Porcentaje de madres jóvenes que asistieron al taller.	-Registro de madres jóvenes que asistieron ha dicho taller. -Evaluación (cuestionario) post taller. -Número de aciertos en el Memorama Autonomía Femenina.	-Falta de tiempo de las jóvenes madres. -Contexto. -Falta de interés sobre el tema.
Responsable (s):	Socióloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia). Psicóloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia).		
Duración:	2 meses (2encuentros)		

PASO N° 4

Objetivo Específico: Incidir en la distribución equitativa de las labores de cuidado y crianza de los hijos/as de madres jóvenes que cohabitan con su familia de origen			
Producto o Resultado: Taller: "Hablemos sobre las labores de cuidado y crianza compartidas".			
Actividades	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos
-Planear y concretar actividades. -Preparar material. -Gestión de espacios para la aplicación del taller. -Promocionar el taller con las madres jóvenes y dejar abierta la invitación para las personas que deseen invitar.	-Porcentaje de madres jóvenes que asistieron al taller	- Listas de asistencia. -Evaluación (cuestionario) post taller.	-Disponibilidad de los espacios. -Falta de tiempo por parte de las madres jóvenes. - Falta de interés por parte de las madres jóvenes.
Responsables: Socióloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia). Psicóloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia).			
Duración: 6 meses (6 encuentros)			

Objetivo Específico: Contribuir, desde el eje de la comunicación de la democratización familiar, en promover relaciones de acuerdo y respeto entre las madres jóvenes y sus diferentes redes de cuidado.			
Producto o Resultado: Taller: "Acuerdos, no rivalidades".			
Actividades	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos
-Planear y concretar actividades. -Preparar material. -Gestión de espacios para la aplicación del taller. -Promocionar el taller con las madres jóvenes y dejar abierta la invitación para las personas que deseen invitar.	-Porcentaje de madres jóvenes que asistieron al taller	- Listas de asistencia. -Evaluación (cuestionario) post taller.	-Disponibilidad de los espacios. -Falta de tiempo por parte de las madres jóvenes. - Falta de interés por parte de las madres jóvenes.
Responsables: Socióloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia). Psicóloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia).			
Duración: 3 meses (3 encuentros)			

Objetivo Específico: Incentivar a las familias con presencia de madres jóvenes e hijos/as a empoderar la autonomía femenina de las mismas.			
Producto o Resultado: Taller: “Empoderando a través de la Autonomía Femenina”			
Actividades	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos
-Planear y concretar actividades. -Preparar material. -Materializar el diseño del Memorama. -Gestión de espacios para la aplicación del taller. -Promocionar el taller con las madres jóvenes y dejar abierta la invitación para las personas que deseen invitar. -Preparar el diseño.	- Porcentaje de madres jóvenes que asistieron al taller	- Listas de asistencia. -Número de aciertos en el Memorama -Evaluación (cuestionario) post taller.	-Disponibilidad de los espacios. -Falta de tiempo por parte de las madres jóvenes. - Falta de interés por parte de las madres jóvenes
Responsables: Socióloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia). Psicóloga (Especialista en Familias y Prevención de la Violencia).			
Duración: 2meses (2 encuentros)			

PASO N° 5

Objetivo Específico 1	Actividades	Descripción de la Actividad	Resultados o Productos de la Actividad	Medios de Verificación
Incidir en la distribución equitativa de las labores de cuidado y crianza de los hijos/as de madres jóvenes que cohabitan con su familia de origen.	Taller: "Hablemos sobre las labores de cuidado y crianza compartidas".	-Impartir un taller en el cual se abordarán puntos centrales para mejorar la distribución de labores domésticas, cuidado y crianza de las madres jóvenes con su red de apoyo y las y los integrantes de su familia.	Visibilizar la importancia de generar una distribución equitativas de las labores de cuidado y crianza de los hijos/as de madres jóvenes que cohabitan con su familia de origen	- Listas de asistencia. -Evaluación (cuestionario) post taller.

Objetivo Específico 2	Actividades	Descripción de la Actividad	Resultados o Productos de la Actividad	Medios de Verificación
Contribuir, desde el eje de la comunicación de la democratización familiar, en promover relaciones de acuerdo y respeto entre las madres jóvenes y sus diferentes redes de cuidado.	Taller: "Acuerdos, no rivalidades".	<p>- Contribuir, desde el eje de la comunicación de la democratización familiar, en promover relaciones de acuerdo y respeto entre las madres jóvenes y sus diferentes redes de cuidado.</p> <p>-Abrir un espacio para que las madres jóvenes compartan los principales retos que enfrentan al compartir los cuidados y la crianza con su red de apoyo, y al mismo tiempo generar acuerdos.</p>	Desde el eje de la comunicación de la democratización familiar, de construir relaciones de acuerdo y respeto entre las madres jóvenes y sus diferentes redes de cuidado.	<p>- Listas de asistencia.</p> <p>-Evaluación (cuestionario) post taller.</p>
Objetivo Específico 3	Actividades	Descripción de la Actividad	Resultados o Productos de la Actividad	Medios de Verificación
Incentivar a las familias con presencia de madres jóvenes e hijos/as a empoderar la autonomía femenina de las mismas.	Taller "Empoderando a través de la Autonomía Femenina"	-Impartir un taller en el cual se pueda acercar a las madres jóvenes y asistentes a la conceptualización "Autonomía Femenina"; con el objetivo de que identifiquen los diferentes tipos de autonomía y las distintas maneras de ejercerla, es decir, empoderarlas conceptualmente para que lo lleven a la praxis	Acercar a las madres jóvenes y a las familias a la conceptualización y tipos de autonomía femenina; al mismo tiempo empoderarlas mediante dicho concepto.	<p>- Listas de asistencia.</p> <p>-Número de aciertos en el Memorama.</p> <p>-Evaluación (cuestionario) post taller.</p>

3.3 METAS DEL PROYECTO

METAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>-Asistencia del 90% (mínimo) de las madres jóvenes y personas invitadas.</p> <p>- Interés por conocer los resultados de los instrumentos aplicados, así como por participar y permanecer en el taller: "Hablemos sobre las labores de cuidado y crianza compartidas".</p> <p>-90% (mínimo) de las madres jóvenes logren una distribución equitativa de las labores de cuidado y crianza al interior de sus familias.</p>	<p style="text-align: center;">Objetivo 1</p> <p>Incidir en la distribución equitativa de las labores de cuidado y crianza de los hijos/as de madres jóvenes que cohabitan con su familia de origen.</p>
<p>-Asistencia del 90% (mínimo) de las madres jóvenes y personas invitadas.</p> <p>- Interés por participar y permanecer en el taller: "Acuerdos, no rivalidades".</p> <p>-90% (mínimo) de las madres jóvenes logren, desde los ejes de la democratización familiar, generar respeto hacia su autoridad como madres en sus diferentes redes de cuidado.</p>	<p style="text-align: center;">Objetivo 2</p> <p>Contribuir, desde el eje de la comunicación de la democratización familiar, en promover relaciones de acuerdo y respeto entre las madres jóvenes y sus diferentes redes de cuidado.</p>
<p>-Asistencia del 90% (mínimo) de las madres jóvenes y personas invitadas.</p> <p>Interés por conocer el concepto de Autonomía Femenina.</p> <p>Interés y compromiso en el taller: "Empoderando a través de la Autonomía Femenina", así como por jugar el Memorama planeado.</p> <p>-90% (mínimo) de las madres jóvenes logren tener un acercamiento conceptual y práctico sobre la Autonomía Femenina.</p>	<p style="text-align: center;">Objetivo 3</p> <p>Incentivar a las familias con presencia de madres jóvenes e hijos/as a empoderar la autonomía femenina de las mismas.</p>

3.4 INDICADORES DE EFECTOS DEL PROYECTO

MATRÍZ DE INDICADORES DE EFECTOS DEL PROYECTO		
INDICADOR CON ENFOQUE DE DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR	GÉNERO	GENERACIONAL
<p>-Porcentaje de familias que modifiquen la distribución de las labores de cuidado y crianza de los hijos/as de madres jóvenes que cohabitan con su familia de origen.</p> <p>-Porcentaje de madres jóvenes y acompañantes que acudieron al taller: "Hablemos sobre las labores de cuidado y crianza compartidas".</p>	<p>Participación igualitaria (hombres, mujeres, redes de cuidado) en las labores de cuidado y crianza de los hijos/as de madres las jóvenes que cohabitan con su familia de origen.</p>	<p>Niños y niñas que crecen dentro de espacios donde existe una justa y equitativa repartición de tareas cuidado y crianza de los y las menores, y por tanto normalizan las prácticas democráticas en la familia.</p>
<p>-Porcentaje de familias que han comenzado generar acuerdos en materia de cuidados entre las madres jóvenes y sus redes de cuidado.</p> <p>-Porcentaje de madres jóvenes y acompañantes que acudieron al taller: "Acuerdos, no rivalidades"</p>	<p>Generación de acuerdos entre las madres jóvenes y sus redes de cuidado.</p> <p>Participación igualitaria.</p>	<p>Generación de acuerdos entre las madres jóvenes y sus redes de cuidado.</p>
<p>-Porcentaje de familiar que han comenzado a empoderar a las madres jóvenes a través de la Autonomía Femenina.</p> <p>-Porcentaje de madres jóvenes que acudieron al "Taller Empoderando a través de la Autonomía Femenina".</p>	<p>Relaciones familiares donde se trabaje el empoderamiento de las madres jóvenes a través de la Autonomía Femenina.</p>	<p>Familias con relaciones más democráticas, en donde se empodere a las madres jóvenes a través de la Autonomía Femenina.</p>

3.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PROYECTO

MATRÍZ DE CRITERIOS DE VIABILIDAD SOCIAL				
CRITERIOS DE VIABILIDAD SOCIAL	CRITERIO DE PERTINENCIA	CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN	CRITERIOS DE EFICACIA	CRITERIOS DE EFICIENCIA
<p>-La viabilidad social de este proyecto dependerá de diversos factores como: tiempos, edades, contexto, situación laboral y económica de las madres jóvenes involucradas. Sobre todo porque éste dependerá de su disponibilidad e interés.</p> <p>-No se puede dejar de considerar que son mujeres atravesadas por su condición, además de que cumplen tres roles al interior de su familia: madres, hijas y ámbito público.</p>	<p>-El proyecto es pertinente por los resultados arrojados en el diagnóstico; además, dentro de dicho proyecto hay varias personas que se beneficiarían del mismo, por ejemplo: mujeres jóvenes, menores de edad (niños-niñas), adultos, etc. Además, se considera que el aporte que realizan los ejes de la Democratización Familiar, pueden ser una herramienta útil y contribuir en la mejora de la situación actual de las familias de estas madres jóvenes.</p>	<p>-Se considera que este proyecto plantea estrategias y actividades:</p> <p>→Acordes a la situación actual de las madres jóvenes.</p> <p>→No requieren de un ejercicio físico o mental extraordinario.</p> <p>→Aportan propuestas de mejora a su situación actual.</p> <p>→Manejan un lenguaje y contenido apto para su edad y formación académica.</p> <p>→Abren espacio para el diálogo con otras mujeres que también son madres y pueden estar atravesando por la misma situación.</p>	<p>-Entre los principales objetivos de dicho proyecto es mejorar las relaciones al interior de las familias con presencia de madres jóvenes e hijos; Incorporación los ejes de la Democratización Familiar como líneas de apoyo.</p> <p>-Además, los puntos sobre los que se está trabajando son: la simetría de poderes, Acuerdos entre las madres jóvenes y sus redes de cuidado, el empoderamiento a través de la Autonomía Femenina de las jóvenes madres; con la intención de que la familia sea un espacio de desarrollo y crecimiento para todos/as sus integrantes.</p> <p>-Todos estos puntos se reflejarán en el porcentaje de madres jóvenes que asistan a las actividades previamente señaladas.</p>	<p>-Se estima que las principales beneficiadas de este proyecto sean las madres jóvenes, sus hijos/as y los miembros de su familia (indirectamente).</p> <p>-Los talleres y juego propuestos están diseñados con la intención de comunicarles los resultados de los instrumentos aplicados, sin que esto las llegue a ofender o afectar.</p> <p>-El primer paso de éxito será que asistan, permanezcan y concluyan las actividades; sobre todo porque éstas fueron elaboradas a partir de sus respuestas y necesidades.</p> <p>-Se pretende que las madres jóvenes compartan un espacio de escucha, retroalimentación, empatía y aprendizaje una de la otra.</p>

3.6 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Para que el proyecto sea sostenible, resultan indispensables tres aspectos: A) Recurso económico o de financiamiento, B) Habilitación de espacios, C) Capital social – recurso humano. Sobre todo porque se pretende que éste se pueda seguir replicando en otros espacios, momentos y con la población que así lo desee y demande. Además de contribuir en la mejora de las relaciones familiares y reconfigurar el concepto de familia.

MATRÍZ DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	
OPCIONES Y MEDIDAS	DESCRIPCIÓN
A) Recurso económico o de financiamiento	Se buscará la participación económica por parte de instituciones gubernamentales enfocadas a la protección de los derechos humanos y reproductivos de las mujeres en el estado de Querétaro y/o Asociaciones Civiles; de igual manera apoyo por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro.
B) Habilitación de espacios	Cualquier espacio será viable, siempre y cuando éste cumpla con los lineamientos acordados al clima, hora, número de asistentes, etc. Entre los espacios que se considera viables son: Aulas, Auditorios, Cafeterías, Cubículos, Áreas verdes (con sombra), auditorios, etc.
C) Capital Social – Recurso Humano	El capital social o recurso humano, es indispensable para poder llevar a cabo dicho proyecto. Sobre todo porque se necesita una guía que acompañe y lleve al grupo, para que éste mantenga aspectos fundamentales como: respeto, tolerancia, confidencialidad, mediación del habla, orden, etc. Además, se recomienda que quienes lleven este proyecto a cabo sean personas capacitadas en el tema, Especialistas en Familias y Prevención de la Violencia, Sociólogas, Psicólogas, etc.

3.7 MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO

3.7.1 Ciclo de Implementación y Gestión

3.7.1.1 Esquema del Ciclo de Implementación y Gestión



3.7.1.2 Descripción de cada elemento que integra el ciclo

- 1) **Planeación y Diseño de Actividades:** esta etapa corresponde a la planeación de cada una de las actividades basadas en el diagnóstico; mismas que deberán tomar en cuenta las respuestas y necesidades de la población con la que se trabajó. Además, cada una deberá plantear un objetivo, procedimiento, meta y resultado.
- 2) **Gestión de Recursos:** el conseguir apoyo financiero es un punto importante para la ejecución del proyecto, por ello se buscará la participación económica por parte de instituciones gubernamentales enfocadas a la protección de los derechos humanos y reproductivos de las mujeres en el estado de Querétaro y/o Asociaciones Civiles; de igual manera apoyo por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- 3) **Ejecución del Proyecto:** en esta parte se llevarán a cabo cada una de las actividades planteadas en el proyecto; respetando a las mujeres y personas que participen en ellas, sobre todo porque el principal interés es cumplir los objetivos planteados.
- 4) **Monitoreo:** todo proyecto necesita monitorear cómo están funcionando las actividades, sobre todo porque se estará trabajando con personas y mantener su interés, compromiso y tiempo es muy importante. Además, el dar seguimiento

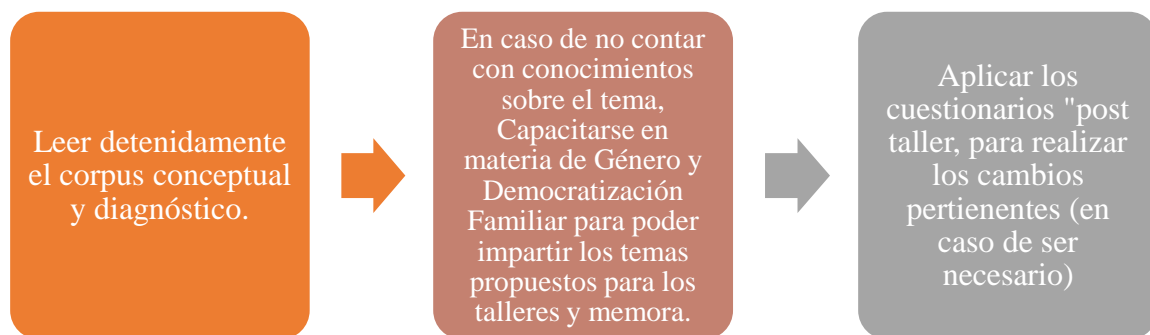
permitirá conocer qué les están aportando las actividades y para hacer cambios (en caso de ser necesario).

- 5) Evaluaciones y Resultados Finales: para ello se utilizarán los cuestionarios “post taller”, para conocer su opinión acerca de las actividades y de qué manera impacta y aporta el proyecto a sus vidas.

3.7.2 Plan de Gestión del Proyecto

Entre los principales objetivos de este proyecto es que se pueda replicar en otros espacios y con la población que lo demande. Por ello resulta indispensable que el equipo cumpla con el siguiente procedimiento. Por otra parte, el equipo que pretenda ejecutar dicho proyecto será responsable de gestionar y/o contar con el espacio y recursos financieros necesarios, además de difundir y convocar al público esperado para que éste se ejecute tal y como está diseñado. Sin dejar de lado la capacitación del personal encargado.

3.7.2.1 Estructura Organizativa



3.7.2.2 Actividades de Gestión

MATRÍZ DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
ACTIVIDADES INICIALES	ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN	ACTIVIDADES DE CIERRE
→Iniciar la búsqueda del equipo que impartirá las actividades previstas en dicho proyecto.	→El equipo deberá tener conocimiento previo del	→Aplicación del cuestionario “post taller” para cada uno de

<p>→ Gestionar y consolidar espacios y recurso financiero.</p> <p>→ Establecer relaciones con el equipo de trabajo seleccionado y contratado.</p> <p>→ Capacitación del equipo de trabajo.</p> <p>→ Difusión y convocatoria dirigida a la población esperada.</p> <p>→ Repasar corpus conceptual, resultados del diagnóstico y el plan del proyecto de intervención.</p> <p>→ Dar a conocer y/o establecer sistemas de monitoreo y evaluación.</p>	<p>corpus conceptual y resultados del diagnóstico.</p> <p>→ Ejecución de talleres.</p> <p>→ El monitoreo es pieza clave, para ello el equipo deberá considerar dividirse pues debe ejecutar las actividades y al mismo tiempo darle seguimiento a las respuestas por parte de las y los asistentes.</p>	<p>los diseñados dentro de este proyecto.</p> <p>→ El equipo actual, deberá contar con las habilidades necesarias para reproducir su capacitación con otros nuevos interesados/as.</p>
--	---	--

3.7.3 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

3.7.3.1 Presentación de las Actividades Propuestas

Este apartado estará centrado en desarrollar detenidamente las actividades propuestas en el marco lógico del proyecto. Es decir, la descripción de las actividades previstas para los talleres propuestos y diseño del Memorama. Por tal motivo, este material estará adjunto en la sección de anexos.

3.7.3.2 Plan Anual de Trabajo (PAT)

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD (ES)	RECURSOS	RESPONSABLES	CRONOGRAMA		
Incidir en la distribución equitativa de las labores de cuidado y crianza de los hijos/as de madres jóvenes que cohabitan con su familia de origen	1-Acercamiento hacia el proyecto: lectura del corpus conceptual, resultado del diagnóstico y propuesta de intervención. 2- Aprobación por parte de la Institución o equipo que lo ejecutará las actividades, acorde a las necesidades del equipo y la población interesada.	Humano y materiales	Institución y/o equipo de trabajo encargado	E N E R O	F E B R E R O	M A R Z O
	3-Gestión de espacios y Recursos Financieros. 4-Confirmación de las madres jóvenes que participarán en el proyecto. 5- Ejecución del taller: “Hablemos sobre las labores de cuidado y crianza compartidas”					
	1- Aplicación del cuestionario “Post taller”. 2- Análisis de Cuestionarios					
	Monitoreo y Seguimiento			JUNIO		
Contribuir, desde el eje de la comunicación de la democratización familiar, en promover relaciones de acuerdo y respeto entre las madres jóvenes y sus diferentes redes de cuidado	1-Gestión de espacios y Recursos Financieros. 2-Confirmación de las madres jóvenes que participarán en el proyecto. 3- Ejecución del taller: “Acuerdos, no rivalidades”.	Humano y materiales	Institución y/o equipo de trabajo encargado	J U L I O		

	1-Aplicación del cuestionario “Post taller”. 2-Análisis de Cuestionarios			AGOSTO
	Monitoreo y Seguimiento.			SEPTIEMBRE
Incentivar a las familias con presencia de madres jóvenes e hijos/as a empoderar autonomía femenina de las mismas.	1-Gestión de espacios y Recursos Financieros. 2-Confirmación de las madres jóvenes que participarán en el proyecto. 3-Ejecución del Taller “Empoderando a través de la Autonomía Femenina”	Humano y materiales	Institución y/o equipo de trabajo encargado	OCTUBRE
	1-Aplicación del cuestionario “Post Memorama Autonomía”. 2- Análisis de Cuestionarios			NOVIEMBRE
	Monitoreo y Seguimiento.			

3.7.4 Plan de Monitoreo y Evaluación

Jerarquía	Indicadores	Información Necesaria	Fuentes de datos	Métodos de Recopilación de Datos	Quién Recopila	Frecuencia de la Recopilación	Usuarios
Objetivos	Promover estrategias desde los ejes de la democratización familiar que permitan contribuir en la creación de relaciones simétricas en el cuidado de los hijos/as de madres jóvenes que cohabitan con su núcleo familiar primario.	Proyecto en general: -Marco teórico -Diagnóstico Propuesta de -Intervención	Proyecto en general y Manuales sobre Democratización Familiar de Beatriz Schmukler	Cuantitativo: Número de familias, (desagregadas por sexo y edad) que estén interesadas en trabajar el problema detectado en el diagnóstico y acepten participar en todas las	Equipo encargado	Durante toda la ejecución	Las y los interesados

				actividades previstas en el proyecto de principio a fin.			
Productos/ Resultados	<p>-Porcentaje de familias que después de asistir a los talleres propuestos en el proyecto distribuyen de manera equitativa las labores de los menores y que además, generaron acuerdos en materia de cuidado entre las madres jóvenes y sus redes de cuidado</p> <p>-Porcentaje de familias que después de asistir al taller “Empoderando a través de la Autonomía Femenina” empoderan a las madres jóvenes.</p>	Proyecto en general: -Diagnóstico Propuesta de -Intervención	Proyecto en general (sobre todo en la sección de objetivos)	Cualitativo: Opiniones, percepciones, satisfacciones de las y los asistentes a los talleres y Memorama Autonomía Femenina	Equipo encargado	Durante todo el proceso, inclusive en la aplicación del cuestionario “post talleres”	Las y los interesados
Actividades	<p>Taller: “Hablemos sobre las labores de cuidado y crianza compartidas”</p> <p>Taller: “Acuerdos, no rivalidades”.</p> <p>Taller: “Empoderando a través de la Autonomía Femenina”</p>	Resultados escritos en cada actividad	Proyecto en general	Resultados del cuestionario “Post Talleres”	Equipo encargado	En todas las reuniones previstas	Las y los interesados
Recursos/ Insumos/ Presupuesto	<p>Recurso Humanos y materiales</p> <p>Presupuesto señalado en el proyecto</p>	La prevista en el proyecto de intervención	La prevista en el proyecto de intervención y la informada después de la ejecución		Equipo encargado	Durante todo el proceso	

3.7.5 Plan Económico Financiero

ACTIVIDAD	RUBRO	TIPO DE GASTO	COSTO TOTAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Planeación y coordinación del proyecto	Recursos Humanos	Honorarios	\$13,000 por 6 meses Total: 84,000	Organizaciones Gubernamentales/ A.C/ Instituciones Púb / Priv.
Difusión y convocatoria del proyecto	Recursos Humanos y Materiales	-Honorarios -Insumos para gastos de convocatoria	\$1,000 Por 3 meses Total: 3,000	Organizaciones Gubernamentales/ A.C/ Instituciones Púb / Priv.
Capacitación del equipo	Recursos Humanos y Materiales	Honorarios	\$6,000 Por 6 meses Total: 36,000	Organizaciones Gubernamentales/ A.C/ Instituciones Púb / Priv.
Gestión de Espacios	Recursos Humanos y Materiales	-Honorarios -Insumos para cubrir el costo del espacio	\$1,000 Por 6 meses Total: 4,000	Organizaciones Gubernamentales/ A.C/ Instituciones Púb / Priv.
Taller: “Hablemos sobre las labores de cuidado y crianza compartidas”	Recursos Humanos y Materiales	-Honorarios -Insumos para la ejecución del proyecto	-Coffe Break \$4,000 Por 6 meses -Papelería: \$3,000 -Viáticos: \$2,500 Total: 9,500	Organizaciones Gubernamentales/ A.C/ Instituciones Púb / Priv.
Taller: “Acuerdos, no rivalidades”	Recursos Humanos y Materiales	Honorarios -Insumos para la ejecución del proyecto	Coffe Break \$2,000 Por 3 meses -Papelería: \$3,000 -Viáticos: \$2,500 Total: 7,500	Organizaciones Gubernamentales/ A.C/ Instituciones Púb / Priv.
Taller: “Empoderando a través de la Autonomía Femenina”	Recursos Humanos y Materiales	Honorarios -Insumos para la ejecución del proyecto	Coffe Break \$2,000 Por 2 meses -Papelería: \$4,000 -Viáticos: \$2,500 Total: 8,500	Organizaciones Gubernamentales/ A.C/ Instituciones Púb / Priv.
Aplicación de los cuestionarios “Post talleres”	Recursos Humanos y Materiales	Honorarios -Insumos para la ejecución del proyecto	Coffe Break \$2,000 Por 3 meses -Papelería: \$2,000 -Viáticos: \$2,000 Total: 6,000	Organizaciones Gubernamentales/ A.C/ Instituciones Púb / Priv.
Análisis de la Información Recabada	Recursos Humanos y Materiales	Honorarios	-Papelería: \$2,000 -Viáticos: \$2,000 Total: 4,000	Organizaciones Gubernamentales/ A.C/ Instituciones Púb / Priv.
Entrega Final de Resultados	Recursos Humanos y Materiales	Honorarios	Papelería: \$2,000 -Viáticos: \$2,000 Total: 4,000	Organizaciones Gubernamentales/ A.C/ Instituciones Púb / Priv.
COSTO FINAL DEL PROYECTO			\$166,500	

3.8 CONCLUSIÓN

De manera general, se puede concluir que sin bien este proyecto de intervención plantea un recorrido conceptual que se aproxime a la situación que atraviesan las madres jóvenes en contexto de familias extensas, la realidad siempre supera y revela diferentes escenarios y miradas desde los cuáles se puede proponer, acompañar y apoyar. La intención de este proyecto de intervención, fue ser congruente con los resultados arrojados en dicho diagnóstico, y construir una propuesta a partir de las necesidades de la población que participó en él, y que también pudiera ser aplicado en otras mujeres y familias.

A partir de los resultados de este diagnóstico, se abre la mirada a las diversas maneras en las que las familias hacen frente a muchas situaciones entre ellas la crisis económica y laboral, la sobreexplotación, el debilitamiento del Estado del bienestar, etc. Y en estos casos en específico, al embarazo de mujeres jóvenes. Si bien este diagnóstico nos permitió conocer qué está pasando con las madres jóvenes que cohabitan con su familia e hijos/as, la aproximación es micro pero el problema es macro y responde a una crisis sistémica y de salud. Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres siguen estando sujetos a la decisión de la cúpula política que poco se interesa por entender que no es un tema de libertinaje sino un derecho y una decisión. Trabajar la prevención y la educación sexual desde temprana edad puede hacer la diferencia.

La intención no radica en posicionar a la familia extensa como el peor escenario para las madres jóvenes. Sino como el espacio donde se atraviesan diferentes problemáticas, mismas que necesitan encontrar un punto de comunicación, acuerdos, respeto, autonomía, etc., es decir, un espacio libre de violencia en donde las y los integrantes sean sujetos de derechos, bajo acuerdos intergeneracionales y simétricos.

Las familias extensas persisten y lo seguirán haciendo porque reflejan el cobijo y apoyo en momentos de necesidad y crisis. Es decir, son ese círculo que está haciendo frente a las situaciones que cobardemente el Estado ha evadido. Efectivamente, se requieren familias sensibilizadas, pero también de toda una base social, económica y sistémica que respalde las transformaciones democráticas al interior de las familias.

Bibliografía

- Abad, J. S.; Pont Cháfer, M. J.; Álvarez Plaza, C.; et al. (2013) “Diversidad familiar: apuntes desde la antropología social”, en Revista de Treball Social. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya, no. 198. Pp. 30-40.
- Aguilar, O. López, S. (2010) *Mujeres y hombres jóvenes hacia la democratización familiar en México*: México: Instituto Mora.
- Atlas de Género, (2015) *Trabajo no remunerado en el hogar*, Recuperado el 03 de octubre de 2018, de http://gaia.inegi.org.mx/atlas_genero/.
- Beck-Gernsheim, Elisabeth (2003), “La nueva complejidad de la familia”, en *La reinención de la familia. En Busca de nuevas formas de convivencia*, Paidós, Barcelona, pp. 11-28.
- Callejas Fonseca, L., & Piña Mendoza, C. (2005). La estigmatización social como factor fundamental de la discriminación juvenil. *El Cotidiano*, (134), 64-70.
- Echarri Cánovas, Carlos Javier (2009), “Estructura y composición de los hogares en la Endifam” en Cecilia Rabell Romero (coord.), *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, México, UNAM y El Colegio de México, pp. 143-175.
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, (2016). Recuperado el 24 de octubre de 2018 de:
<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2016>
- Encuesta Nacional de los Hogares, 2017. (ENH) Encuesta Nacional sobre Estimadores de la población en hogares y su distribución porcentual. 2016 Recuperado el 24 de octubre de 2018 de:
<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enhogares/regulares/enh/2016/default.html>
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2016. Día de las y los cuidadores de personas dependientes, por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2017. Recuperado el 05 de noviembre de 2018 de:
http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/cuidadores2017_Nal.pdf
- Esquivel, V. (ed). (2012) *La Economía Feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. México: ONU/MUJERES. Recuperado

de:<http://www.unwomen.org//media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2012/la-economia-feminista-desde-america-latina-es.pdf?la=es&vs=4841>

- Esteinou, R. (2008). *La familia nuclear en México: facturas de su modernidad. Siglo XVI al X.*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores y Miguel Ángel Porrúa.
- Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (2014, 02 de febrero), Recuperado de:
http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2441/1/images/ENA_PEA_V10.pdf
- Flores, F. (2017, 10 de mayo). *Madres Solteras, 25.9% de queretanas: Inegi*, en Periódico El Universal Querétaro. Recuperado de <http://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/10-05-2017/madres-solteras-259-de-queretanas-inegi>
- Giddens, Anthony (2002), *Un mundo desbocado*, Taurus, México, pp.65-79 (Familia).
- González de la Rocha, M. (199). “Cambio social y dinámica familiar”. Revista Nómadas. No. 11. Universidad Central. Bogotá.
- Held. D. (1991), *Modelos de Democracia*, Madrid: Alianza Editorial.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2013) El Trabajo de cuidados ¿Responsabilidad compartida? México: INMUJERES. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101231.pdf
- Izquierdo, María Jesús. (1998). *Las producción Social de la Existencia, en El malestar en la desigualdad.* . España: Ediciones Cátedra, Universitat de Velència, Instituto de la Mujer, 201-359 pp.
- Jelin, E. (1984) *Familia y Unidad Doméstica: Mundo Público y Vida Privada*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad.
- Lagarde, M. (2001) *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*, Nicaragua, Puntos de Encuentro. Recuperado el 20 de octubre de 2018, de http://www.caladona.org/grups/uploads/2013/04/claves-feministaspara-el-poderio-y-autonomia_mlagarde.pdf.

- Lerner, S. y Melgar, L. (2010) *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*. México: UNAM/PUEG/El Colegio de México.

- López, (2018). *Tradicionalistas, 60% de las familias*, Diario de Queretaro, recuperado el 04 de marzo de 2018 de:
<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/tradicionalistas-60-de-familias-1039540.html>

- Moreno, Hortensia y Eva Alcántara (coord.) (2016) *Conceptos clave en los estudios de género*. Vol. I. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Observatorio de Igualdad de Género de América y el Caribe, (2018), *Autonomías*. Recuperado el 14 de abril de 2019 de:
<https://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidio>.

- Olavarría, J. (2005). *¿Dónde está el nuevo padre? De la retórica a la práctica*. En Valdés y Valdés. *Familia y Vida Privada ¿Transformaciones, tensiones o nuevos sentidos?*. Santiago, Chile: CEDEM/FLACSO.

- Oliveira y Ariza (2001), “Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México urbano”, en *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*. Cristina Gómez (coord.), Flacso y Editorial Porrúa, México.

- Oliveira, O. y M. Ariza (1997) “División sexual del trabajo y exclusión social” en *Revista del Trabajo en América Latina*, año 3, núm. 5.

- ONU MUJERES Glosario de Igualdad de Género, (2017). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Recuperado el 21 de octubre de 2018 de:
<https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/view.php?id=150&mode=letter&hook=D&sortkey=&sortorder=asc>

- Ravazzola, C. (2010) *Hacia la democratización familiar en México (Manuales Construyendo Alternativas de Convivencia Familiar)*. México: Instituto Mora – Conacyt.

- Rodríguez, C. (2015). *Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad*. Revista Nueva Sociedad N°256, Argentina, pp. 30-44

- Rosenberg, F. (2013) “Violencia en familia ciclo de violencia” En Antropología de la Violencia en la Ciudad de México. INAH. PP. 208-225
- Ruíz, V. (2017). *Discriminación en Querétaro; van 37 denuncias en un año*. Diario de Querétaro. Recuperado el 04 de marzo de 2018 de: <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/discriminacion-en-queretaro-van-37-denuncias-en-un-ano-450933.html>.
- Salles, V. (1991), *Cuando hablamos de familia: ¿de qué familia hablamos?*, en Nueva Antropología, Volumen 11, núm. 39, México, pp. 53-87.
- Schmukler, Beatriz. (1999) "La democratización familiar" en *Revista Perfiles*. Instituto Mora.
- Schmukler, B. y Xosefa Alonso, (2009) *Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.
- Tobío, C et al (2010) El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XX. Madrid: Editorial Caixa.
- Torío López, S.P. Peña Calvo, JV. Rodríguez Menéndez, Ma. C. Fernández García, C. Ma. Molina Martín, S. (2010). Hacia la Corresponsabilidad Familiar: “Construir lo Cotidiano. Un Programa de Educación Parental”. *Educatio Siglo XXI*, 85-108
- Valdivia Sánchez, Carmen (2008), “La familia: conceptos, cambios y nuevos modelos”, en *La Revue du REDIF*, Vol. I, Universidad de Deusto, Bilbao, pp. 15-22 (documento en internet: www.redif.org)
- Varela, N. (2005). “*Feminismo para Principiantes*”. Barcelona, Ediciones B.
- Villamizar, Y. P. (2004). La familia extensa: una estrategia local ante crisis sociales y económicas. *Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.*, 77-86. Obtenido de La familia extensa: una estrategia local ante crisis sociales y económicas.

ANEXOS

Este cuestionario es ANÓNIMO y CONFIDENCIAL. La Información que usted proporcione se usará únicamente con fines de investigación. Es importante que las respuestas sean honestas, no hay respuestas correctas o incorrectas. ¡GRACIAS! Por su valiosa participación y contribución para el mismo.	
Nombre:	Fecha:
Ocupación:	Edad: _____ años
Si tienes hijos/as, indique cuántos: 1 () 2 () 3 () 4 o más ()	Estado Civil: Casa () Divorciada/ Separada () Unión Libre () Madre Soltera () Otra: _____
Edades de hijos/as:	
Estructura y tipo de familia:	1. ¿Cuántas personas conforman tu familia de origen? (mamá, papá, hermanos, abuelos, etc.) 2- ¿Cuántas personas viven actualmente en tu casa? (incluye su edad)
Estructura Económica dentro de la Familia Extensa	Aspectos Académicos: 3. Durante tu formación profesional, ¿utilizaste el servicio de guardería UAQ? Sí () No () ¿Por qué? _____ 3.1.1 ¿Cómo calificarías este servicio y/o apoyo por parte de la UAQ? Excelente () Bueno () Regular () Malo () ¿Por qué? _____ 3.1.2 ¿Consideras que el servicio de guardería UAQ, fue parte fundamental para que concluyeras tus estudios universitarios? Sí () No () ¿Por qué? _____ 3.1.3 Actualmente, ¿Estudias algún posgrado, diplomado, curso, etc.? Sí () No () Menciona el nombre: _____ ¿Dónde? _____ 3.1.4 ¿Recibiste algún tipo de beca como apoyo económico por tu condición de madre? Sí () No () ¿Por qué? _____ 4-¿Trabajas? Sí () No () 4.1.1 ¿Tu trabajo es de? Tiempo completo () Medio tiempo () Otro: _____ 4.1.2 ¿Cuentas con contrato laboral? Sí () No (), ¿De qué tipo? _____ 4.1.3 Dentro de tu trabajo, ¿Cuentas con las prestaciones que indica la Ley Federal del Trabajo? Sí () No () Sólo algunas () indicar cuáles: _____ 4.1.4 Por parte de tu trabajo, ¿Tuviste permiso de maternidad? Sí () No () ¿De cuánto tiempo? _____ 4.1.5 Por parte de tu trabajo, ¿Tuviste o cuentas con prestación de ley de guardería? 4.1.6 Actualmente, ¿Recibes algún tipo de beca o apoyo por parte del gobierno, independiente de tu trabajo Ej. “Apoyo a Madres solteras”? 5- Al vivir en casa de tus padres, ¿Aportas económicamente? Sí () No () ¿Por qué? _____ 5.1.1 Este aporte económico, ¿A qué va destinado? Renta () Pago de servicios de la casa () Despensa () Otros: _____
División Sexual del Trabajo	6. División Sexual del Trabajo: 6.1.1.- ¿Cuáles son las actividades que realizas en tu casa, respecto a las tareas del hogar? 6.1.2.- Principalmente, ¿Quién asume las labores domésticas de tu casa? 6.1.3 Entre los integrantes de la familia, ¿cómo se dividen las tareas del hogar, es decir “quién hace qué”? 6.1.4 ¿Cuántas horas al día se destinan al día para la limpieza básica del hogar (lavar trastes, barrer, limpiar la mesa, etc.)?

<p>Redes de Cuidado</p>	<p>6.1.4 ¿Estás de acuerdo con la distribución de actividades domésticas que se vive dentro de tu hogar? Sí () No () ¿Por qué? _____</p> <p>6.1.5 ¿Qué cambiarías de esta distribución de actividades domésticas?</p> <p>6.1.6 ¿Tienes algún tipo de exigencia doméstica por vivir en casa de tus padres con tu hijo/a (s)?</p> <p>7.- Actividades y Redes de Cuidado: En este apartado, puedes seleccionar a más de una persona.</p> <p>7.1.1 ¿Quién cuida a tu hijo/a cuando sales a trabajar, estudiar o vida social? Madre () Padre biológico () Abuela () abuelo () Hermanos/as () Tías/os () Otros: _____</p> <p>7.1.2 ¿Quién se encarga de prepararle la comida y alimentar a tu hijo/a (s)? Madre () Padre biológico () Abuela () abuelo () Hermanos/as () Tías/os () Otros: _____</p> <p>7.1.3 ¿Quién viste a tu hijo/a (s)? Madre () Padre biológico () Abuela () abuelo () Hermanos/as () Tías/os () Otros: _____</p> <p>7.1.4 ¿Quién baña a tu hijo/a (s)? Madre () Padre biológico () Abuela () abuelo () Hermanos/as () Tías/os () Otros: _____</p> <p>7.1.5 ¿Quién se encarga de lavar la ropa de tu hijo/a (s)? Madre () Padre biológico () Abuela () abuelo () Hermanos/as () Tías/os () Otros: _____</p> <p>7.1.6 ¿Quién limpia las áreas donde juega tu hijo/a (s)? Madre () Padre biológico () Abuela () abuelo () Hermanos/as () Tías/os () Otros: _____</p> <p>7.1.7 ¿Quién se encarga y/o asume la crianza de tu hijo/a (s)? Madre () Padre biológico () Abuela () abuelo () Hermanos/as () Tías/os () Otros: _____</p> <p>7.1.8 ¿Cuándo tu hijo/a (s) se enferma quién se responsabiliza del cuidado y los gastos médicos? Madre () Padre biológico () Abuela () abuelo () Hermanos/as () Tías/os () Otros: _____</p> <p>7.1.9 En caso de que asista a la guardería, ¿Quién lleva y recoge a tu hijo/a (s)? Madre () Padre biológico () Abuela () abuelo () Hermanos/as () Tías/os () Otros: _____</p> <p>Responder sólo si tu hijo/a ya asiste a la escuela*</p> <p>7.1.10 ¿Quién hace las tareas escolares con tu hijo/a (s)? Madre () Padre biológico () Abuela () abuelo () Hermanos/as () Tías/os () Otros: _____</p> <p>7.1.11 ¿Quién asiste a las juntas escolares de tu hijo/a (s)? Madre () Padre biológico () Abuela () abuelo () Hermanos/as () Tías/os () Otros: _____</p> <p>7.1.12 ¿Quién paga la escuela de tu hijo/a (s)? Madre () Padre biológico () Abuela () abuelo () Hermanos/as () Tías/os () Otros: _____</p> <p>7.1.14 En caso de no ser tú quien realice la mayoría de las actividades anteriores, ¿Consultaste a la persona que las ejerce para saber si está de acuerdo con realizarlas? Sí () No () ¿Por qué? _____</p> <p>7.1.13 En caso de la ausencia de ambos padres, ¿Quién se quedaría con la custodia de tu hijo/a (s)? Madre () Padre biológico () Abuela () abuelo () Hermanos/as () Tías/os () Otros: _____ ¿Por qué?</p>
<p>Corresponsabilidad</p>	<p>8. Corresponsabilidad</p> <p>8.1.1 ¿Tienes contacto con el padre biológico de tu hijo/a (s)? Sí () No () ¿por qué? _____</p> <p>8.1.2 ¿El padre biológico aporta o aportó económicamente para las necesidades básicas de tu hijo/a? (s) Sí () No () ¿Por qué? _____</p> <p>8.1.3 ¿Consideras que el aporte económico cubre las necesidades básicas de tu hijo/a (s)? Sí () No () ¿por qué? _____</p>

	<p>8.1.4 ¿Tuviste que recurrir a la ley para que este se responsabilizara tu hijo/a (s)? Sí () No () ¿por qué?_____</p> <p>8.1.5 Actualmente, ¿Participa en las labores de cuidado tu hijo/a (s)? Sí () ¿De qué manera? No () ¿por qué?_____</p> <p>8.1.6 Actualmente, ¿Participa en las labores de crianza tu hijo/a (s)? Sí () ¿De qué manera? No () ¿por qué?_____</p> <p>8.1.8 En caso de enfermedad, ¿asume los gastos médicos de tu hijo/a (s)? Sí () No () ¿por qué?_____</p> <p>8.1.9 ¿El padre biológico participa en la toma de decisiones referente a la cuidado de tu hijo/a (s)? Sí () ¿De qué manera? No () ¿Por qué?_____</p> <p>8.1.10 ¿El padre biológico participa en la toma de decisiones referente a la crianza de tu hijo/a (s)? Sí () ¿De qué manera? No () ¿Por qué?_____</p> <p>8.1.11 ¿El padre biológico participa en la toma de decisiones referente a la alimentación de tu hijo/a (s)? Sí () ¿De qué manera? No () ¿por qué?_____</p>
Autonomía Femenina	<p>9. Autonomía Femenina</p> <p style="text-align: center;">AUTONOMÍA FÍSICA</p> <p>9.1.1 ¿Qué es lo más difícil de cohabitar con tu familia de origen y tu hijo/a (s)?</p> <p>9.1.2 ¿Consideras que puedes decidir libremente sobre tus actividades de distracción social? Sí () No () ¿Por qué?</p> <p>9.1.3 Para a salir de fiesta ¿Tienes que cumplir algún requisito o petición por parte de tus padres referente a tu hijo/a (s) Po ejemplo; “dejarlo dormido o bañado”? Sí () No () ¿Por qué?</p> <p>9.1.4 ¿Cuál es la actitud de tu familia frente a tus tiempos libres (en relación al papel/rol tradicional materno*)?</p> <p>9.1.5 ¿Has llegado a sentir culpa por salir de fiesta en lugar de pasar tiempo con tu hijo/a (s)? Sí () No () ¿Por qué?</p> <p>9.1.6 En un tiempo, ¿Consideras plausible independizarte? Sí () No () ¿Por qué?</p> <p style="text-align: center;">AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES</p> <p>9.1.7 ¿Consideras que puedes decidir libremente sobre tu cuerpo, Por ejemplo: métodos anticonceptivos después del embarazo por presión de parte de tu familia? Sí () No () ¿Por qué?</p> <p>9.1.8 ¿Tu familia aprueba o aprobaría que iniciaras una nueva relación sentimental? Sí () No () ¿Por qué?</p> <p>9.1. 9 ¿Eres tomada en cuenta para la toma de decisiones dentro de tu familia? Sí () No () ¿por qué?_____</p> <p>9.1. 10 ¿En qué tipo de decisiones participas dentro de tu familia?</p> <p>9.1. 11 ¿En qué tipo de decisiones participas sobre tu hijo/a (s)?</p> <p>9.1. 12 ¿Consideras que puedes decidir libremente sobre la crianza de tu hijo/a (s)? Sí () No () ¿Por qué?</p> <p>9.1. 13 ¿Consideras que puedes decidir libremente sobre los cuidados de tu hijo/a (s)? Sí () No () ¿Por qué?</p> <p>9.1. 14 ¿Consideras que puedes decidir libremente sobre la salud de tu hijo/a (s)? Sí () No () ¿Por qué?</p> <p>9.1. 15 ¿Consideras que puedes decidir libremente sobre la alimentación de tu hijo/a (s)? Sí () No () ¿Por qué?</p> <p>9.1. 16 ¿Tus decisiones son respetadas por los integrantes de tu familia? Sí () No ()</p>

Discriminación	<p>9.1. 17 ¿Alguien más toma decisiones sobre tu hijo/a (s)?? Madre () Padre biológico () Abuela () abuelo () Hermanos/as () Tías/os () Otros: _____ ¿Por qué?</p>
	<p>9.1 18 ¿Estás de acuerdo con que cualquiera de los seleccionados en la pregunta anterior** decida sobre tu hijo/a (s)? Sí () No () ¿Por qué?</p>
	<p>AUTONOMÍA ECONÓMICA</p>
	<p>9.1.19 ¿Qué motivos te llevaron a cohabitar con tu familia de origen?</p>
	<p>9.1.20 ¿Cómo ha sido vivir en casa de tus padres desde tu etapa como madre?</p>
	<p>10. Discriminación</p>
	<p>10.1.1 ¿Te has llegado a sentir discriminada por tu condición de madre joven dentro de tu núcleo familiar? Sí () No () ¿Por qué?</p>
	<p>10.1.2 En caso de haber respondido sí a la pregunta 10.1.1 ** Menciona 5 frases que te hayan dicho y te hicieran sentir discriminada por tu condición de madre:</p>
	<p>10.1. 3 ¿Por parte de qué integrante de tu familia te has sentido discriminada por tu condición de madre?</p>
	<p>Padre biológico () Abuela () abuelo () Hermanos () Tías/os () Otro: _____</p>
<p>¿Cuál fue la primera respuesta de tu familia frente a tu condición de madre?</p>	
<p>¿Recibes o recibiste algún trato diferente por tu condición de madre por las y los integrantes de tu familia?</p>	

GUIÓN: DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Redes de cuidado

1. ¿Cuáles son las principales problemáticas que enfrentas al criar a tu hijo/a junto con las y los integrantes de tu núcleo familiar?
2. ¿Consideras que tu papel de madre podría ser diferente al no vivir con tu familia?

Corresponsabilidad

3. ¿Cómo ha sido enfrentar la maternidad bajo tus condiciones?

Autonomía Femenina

4. Consideras que a pesar de compartir vivienda con tus padres, ¿eres una persona que puede tomar decisiones libremente sobre su cuerpo y relaciones sentimentales?

Toma de Decisiones

5. ¿Consideras que el haber sido madre joven aumentó o disminuyó tu participación en las decisiones dentro de tu familia?

Discriminación

6. Háblame del peor momento que hayas enfrentado (durante o después de embarazo) al interior de tu familia, Por ejemplo: comentarios denigrantes, prejuicios, estigmatizaciones, descalificaciones, juicios de valor, etc.

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Santiago de Querétaro, Querétaro.

A _____ 2018

El propósito de este proyecto escolar, es conocer la dinámica de las mujeres madres con hijos/as que cohabitan en familias extensas. El trabajo se realiza en el marco de un posgrado del CONACYT y con el objetivo de ser presentado como trabajo escolar y publicado como artículo de investigación y/o ponencia. Para realizar el trabajo escolar, se aplicarán una serie de instrumentos de investigación (cuestionario y entrevista).

Por tal motivo, yo _____, acepto de manera voluntaria que se me incluya como sujeto de estudio en el proyecto de investigación denominado: _____, como parte de la “Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia, de la Universidad Autónoma de Querétaro, en el entendido de que:

- Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista y un cuestionario. Lo que conversemos durante las sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.
- La participación en este estudio es anónima y voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los especificados. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación, y por lo tanto, serán anónimas.
- No se recibirá ningún tipo de remuneración económica por participar en calidad de informante para el desarrollo del proyecto de investigación.
- Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador y no responder.

Por tal motivo, reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los especificados. Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Nombre y firma del participante:

3.7.3.1 Presentación de las Actividades Propuestas

TALLERES

Nombre del taller:		“Hablemos sobre las labores de cuidado y crianza compartidas”.				
Objetivo: Incidir en la distribución equitativa de las labores de cuidado y crianza de los hijos/as de madres jóvenes que cohabitan con su familia de origen.						
Facilitadores:			Lugar:		Fecha:	
Número de Asistentes:		Población:		N° de Sesiones: 6	Duración Total: 2 horas (cada sesión)	
Contenido Temático	Objetivos Específicos	Técnica	Actividades	Materiales y Recursos Didácticos	Duración	
					Sesión	Total
ENCUADRE			<ol style="list-style-type: none"> Se da la bienvenida a las y los asistentes y se les agradece por su interés por participar en el taller. Se inicia con la exposición de resultados del diagnóstico aplicado. 			30 min
Cuidados	Reflexionar sobre la importancia del cuidado y su valor al interior de las relaciones familiares.	Expositiva	<ol style="list-style-type: none"> Se inicia preguntando a los asistentes ¿De qué manera ejercen o han ejercido el cuidado? Se invita a mencionar qué les gustaría cambiar y de qué manera podrían hacerlo. (se hace una lista en pizarrón) 	<ul style="list-style-type: none"> -Cañón -Computadora -Pizarrón -Plumones 	1	15 min
			<ol style="list-style-type: none"> Se expone de manera puntual ¿Qué es cuidado?, su importancia y las diferentes maneras en las que pueden visibilizarlo. 			15 min
						60 min
Crianza	Reflexionar acerca de la crianza compartida con las y los integrantes de la familia	Expositiva	<ol style="list-style-type: none"> Se inicia preguntando ¿Cómo se sienten en el tema de la crianza? Invitándolas a compartir sus experiencias. Se expone brevemente el tema de Corresponsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cañón -Computadora -Pizarrón -Plumones 	2	30 min
			<ol style="list-style-type: none"> Se reflexiona acerca de ¿Cómo les gustaría ejercer la crianza desde su condición de madres jóvenes al interior de sus relaciones familiares. 			30 min
			<ol style="list-style-type: none"> Se exponen los diferentes tipos de crianza y se abre espacio para el diálogo e intercambio de ideas. 			30 min
						30 min
Distribución Equitativa	Reflexionar sobre la actual distribución de las labores domésticas, de cuidado y crianza al interior de la familia	Expositiva	<ol style="list-style-type: none"> Se inicia formando equipos y pidiéndoles que cada uno dibuje un reloj en el cual plasmen cómo distribuyen sus actividades (domésticas, de cuidado y crianza) seleccionando cualquier día de la semana, para que posteriormente lo expongan frente al grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Papel bond - Plumones -Diurex 	3	40 min
			<ol style="list-style-type: none"> Se invita a reflexionar ¿Qué observan en los relojes?, en caso de contar con presencia de hombres, hacer el 			40 min

			<p>comparativo entre los relojes. Para poder reflexionar acerca del uso de tiempo y la distribución de dichas actividades.</p> <p>12. Se enlista la serie de actividades que pudieran ser compartidas y que actualmente no lo están. Se les invita a que guarden su material para concluirlo en la siguiente sesión.</p>			40 min
Condición no es Limitante	Reflexionar acerca de la importancia de una distribución equitativa (en materia de cuidados y crianza) al interior de las familias con presencia de madres jóvenes.	Expositiva	<p>13. Continuando con la lista anterior, se le pedirá a cada uno de los asistentes que enuncien a través de la siguiente frase: “Me gustaría que...” con la intención de mencionar a algún integrante de la familia con quien quisieran mejorar, compartir, transformar o erradicar determinada acción; por ejemplo, “Papa”, me gustaría que apoyarás en la limpieza de la casa”: Con la intención de generar compromisos internos y a nivel familiar; al mismo tiempo brindar herramientas para que cada asistente diseñe cómo transmitir sus inconformidades, deseos o intenciones.</p> <p>14. Cada uno de las y los informantes mencionará por los menos 1 de sus frases.</p> <p>15. Se expondrá la importancia económica, política y social de la División sexual del trabajo (en estos tres aspectos) retomando su condición de madres.</p>	-Cañón -Computadora -Hojas Blanca -Plumas	4	40 min
						20 min
						60 min
A partir de mi experiencia.	Construir un manual a partir de la experiencia particular las y los asistentes y posteriormente uno grupal.	Expositiva	<p>16. Se abre la sesión invitando a las y los asistentes a construir un manual en el cual a partir de su contexto, condición, edad, etc. Sugieran y/o apoyen a otras mujeres que pueden estar atravesando una situación similar a conciliar la crianza, cuidados y trabajo doméstico con el espacio público.</p> <p>Con la intención de que sean las propias mujeres que saben y conocen las adversidades que se presentan a partir de su condición quienes construyan una herramienta de apoyo. Y al mismo tiempo, plasmen y evidencien lo que en el fondo también pudieran mejorar en el interior de sus relaciones familiares.</p> <p>17. Una vez concluido el manual se les invitará a exponerlo con la intención de retroalimentar y construir uno de manera grupal (una persona será quien se encargue de ir elaborándolo digitalmente para posteriormente compartirlo).</p> <p>18. Se concluye dicha sesión, reflexionando acerca de la importancia de compartir y apoyar a más mujeres a partir de sus experiencias y aprendizajes adquiridos desde su condición.</p>	Cañón -Computadora -Hojas Blanca -Plumas	5	40 min
						40 min
						40 min

Cuestionario “Post Taller”	Conocer las percepciones que se llevan las y los participantes de esta taller; con la intención de retroalimentar las actividades del mismo.	Evaluación	<p>19. Se cierra este primer solicitando a las y los asistentes externen en una sola palabra qué se llevan de este taller.</p> <p>20. Se les comunica que por motivos de evaluación se les pedirá respondan el cuestionario “Post taller”, el cual será individual, confidencial y con fines de retroalimentación y mejora tanto en el diseño como en la ejecución.</p> <p>21. Se finaliza pidiendo nos brindemos un fuerte aplauso.</p>	-Cuestionarios impresos -Plumas	6	30 min
						90 min

Nombre del taller: “Acuerdos, no rivalidades”						
Objetivo: Contribuir, desde el eje de la comunicación de la democratización familiar, en promover relaciones de acuerdo y respeto entre las madres jóvenes y sus diferentes redes de cuidado.						
Facilitadores:			Lugar:		Fecha:	
Número de Asistentes:		Población:		N° de Sesiones: 3		Duración Total: 3hrs (cada sesión)
Contenido Temático	Objetivos Específicos	Técnica	Actividades	Materiales y Recursos Didácticos	Duración	
					Sesión	Total
ENCUADRE			<p>1. Se da la bienvenida a las y los asistentes y se les agradece por su interés por participar en el taller.</p> <p>2. Se inicia explicando cuál es el objetivo del taller y los conceptos en los que se concentrará.</p>	-Cañón -Computadora -Bandeja Hojas Blancas	1	5 min
Autoridad Materna	Generar un espacio de diálogo, reflexión y acompañamiento en donde las madres jóvenes nombren y compartan aspectos más complicados de compartir el cuidado con sus redes de cuidado, con la intención de generar acuerdos	Expositiva	<p>3. Se inicia explicando que la sesión consistirá en realizar un círculo de confesiones, en el cual las madres jóvenes compartan los aspectos más complicados que compartir el cuidado y la crianza con sus redes de cuidado.</p> <p>4. A través de un sociodrama, las y los asistentes se agruparán en parejas. A cada integrante se le asignará un personaje, éstos estarán divididos en: madres jóvenes y su actual red de cuidados: abuela, tía, suegra, amiga, etc. La intención es que las madres jóvenes asistentes asuman el rol de su red de cuidados y viceversa; a cada pareja se le asignará una problemática diferente, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El menor quiere ir al cine y su madre biológica no dio el permiso pero la cuidadora/o sí, por lo que el menor no sabe a quién obedecer. - El menor está enfermo y la madre no responde el teléfono, ¿Qué hacer? - El menor pasa demasiado tiempo frente al televisor y la cuidadora/or lo permite aunque la joven madre lo haya prohibido. 			60 min
			120 min			

			La intención es que por parejas construyan y representen diferentes maneras, vías o alternativas para construir acuerdos y evitar rivalidades en las decisiones que giran en torno al cuidado, todo esto con el objetivo de no restar autoridad a ninguna de las partes.			
Cuidado	Conocer la importancia y el papel de las mujeres dentro de las diferentes redes de cuidado, al tiempo de difundirlo mediante una campaña	Expositiva	<p>5. Se da la bienvenida y se pregunta a las y los asistentes ¿De qué manera ejercen o han ejercido el cuidado? Con el objetivo de llevarlo a reflexión.</p> <p>6. Se expone el papel actual de las mujeres en las redes de cuidado.</p> <p>7. *Se organizan equipos de dos, cada uno diseñará su red de cuidados (se entregarán revistas para que se apoyen de imágenes) y pasarán a exponer.</p> <p>8. Para concluir dicha actividad, se le pedirá al grupo organicen una campaña que tenga por objetivo promover la importancia y visibilidad del cuidado materno. Una vez concluida la campaña podrán colocar los carteles y/o material en cualquier espacio de la UAQ.</p>	<p>-Cañón</p> <p>-Computadora</p> <p>-Papel Bond</p> <p>-Revistas</p> <p>-Plumones de colores</p> <p>-Diurex</p>	2	25min
						35 min
						40 min
						80 min
Democratización Familiar	Abordar y dar a conocer la Democratización Familiar y sus ejes, para que éstos puedan fungir como herramienta de mejora de las relaciones familiares.	Expositiva	<p>9. Se da la bienvenida y se pregunta ¿Qué conocen de la Democratización Familiar?</p> <p>10. Se expone la Democratización Familiar y sus ejes.</p> <p>11. De manera individual, cada uno de los participantes deberá incorporar (a su red de cuidados) los ejes de la democratización familiar que considere, puede mejorar sus relaciones familiares.</p> <p>12. Se reflexiona acerca de utilizar la Democratización Familiar como herramienta dentro de las relaciones familiares, sobre todo para generar acuerdos entre las madres jóvenes y sus redes de cuidado.</p>	<p>-Cañón</p> <p>-Computadora</p> <p>-Papel Bond</p> <p>-Plumones de colores</p>	3	10 min
						60 min
						80 min
						30 min
Cuestionario "Post Taller"	Conocer las percepciones que se llevan las y los participantes de esta taller; con la intención de retroalimentar las actividades del mismo.	Evaluación	<p>13. Se cierra este primer solicitando a las y los asistentes externen en una sola palabra qué se llevan de este taller.</p> <p>14. Se les comunica que por motivos de evaluación se les pedirá respondan el cuestionario "Post taller", el cual será individual, confidencial y con fines de retroalimentación y mejora tanto en el diseño como en la ejecución.</p>	<p>-Cuestionarios impresos</p> <p>-Plumas</p>		30 min
						30 min

Nombre del taller: "Empoderando a través de la Autonomía Femenina"						
Objetivo: Incentivar a las familias con presencia de madres jóvenes e hijos/as a empoderar la autonomía femenina de las mismas.						
Facilitadores:			Lugar:		Fecha:	
Número de Asistentes:		Población:	N° de Sesiones: 2	Duración Total: 3hrs (1era sesión) 3:30 hrs (2da sesión)		
Contenido Temático	Objetivos Específicos	Técnica	Actividades	Materiales y Recursos Didácticos	Duración	
					Sesión	Total
ENCUADRE			<ol style="list-style-type: none"> Se da la bienvenida a las y los asistentes y se les agradece por su interés por participar en el taller. Se inicia explicando cuál es el objetivo del taller y los conceptos en los que se concentrará. 	-Cañón -Computadora -Papel Bond -Plumones -Diurex	1	5 min
Condición no es limitante	Generar un espacio donde las y los asistentes tengan un acercamiento al concepto Autonomía Femenina y su tipología	Expositiva	<ol style="list-style-type: none"> Se inicia cuestionando ¿Qué entienden por Autonomía Femenina? Se expone la conceptualización Autonomía Femenina y sus tipologías (Física, toma de decisiones, económica) Cada uno de las y los participantes construirá SU YO AUTÓN@ es decir, deberá explicar cómo vive la autonomía según los tipos a partir de su condición. Se reflexiona acerca de la actividad a partir de las preguntas Realmente, ¿Puedo ser una mujer autónoma? y ¿Me considero una mujer autónoma? Se cierra la sesión 			15 min
			50 min			
			80 min			
			30 min			
Autonomía Femenina		Expositiva	<ol style="list-style-type: none"> Se da la bienvenida Se entregará una hoja e blanca a las y los participantes, la cual estará dirigida a la persona que en algún momento llegó a agredir fuertemente su autonomía femenina a partir de su condición. Esa carta podrá ser entregada, guardada o desechada (decisión personal). Se da inicio al juego "Memorama Autonomía Femenina". Se toma nota del número de aciertos y comentarios emitidos durante el juego. Se cierra la sesión abriendo paso a los comentario sobre cómo se sintieron jugado, qué cambiarían, etc. 	-Hojas Blancas -Plumas -Memorama	2	60 min
		60 min				
		30 min				
Cuestionario "Post Taller"	Conocer las percepciones que se llevan las y los participantes de esta taller; con la intención de retroalimentar las actividades del mismo.	Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> Se cierra este primer solicitando a las y los asistentes externen en una sola palabra qué se llevan de este taller. Se les comunica que por motivos de evaluación se les pedirá respondan el cuestionario "Post taller", el cual será individual, confidencial y con fines de retroalimentación y mejora tanto en el diseño como en la ejecución. 	-Cuestionario Impresos -Plumas		30 min
		30 min				

CUESTIONARIO “POST TALLER”

El presente cuestionario podrá ser utilizado para la evaluación de los tres talleres: “HABLEMOS SOBRE LAS LABORES DE CUIDADO Y CRIANZA COMPARTIDAS” y “ACUERDOS, NO RIVALIDADES” con el objetivo de conocer la percepción, dudas y áreas de oportunidad para cada uno.

Nombre del Taller:					
Nombre:				Fecha:	
Ocupación:				Edad:	
Si tienes hij@s, indique cuántos:		Sexo de tu hij@s:			
		Edades de tu hij@s:			
Estado Civil: A) Casada () B) Divorciada/Separada () C) Unión Libre () D) Madre Soltera () Otro: _____					
Contenido	1. ¿Qué te pareció el taller? 2. ¿Cuál fue tu actividad favorita? ¿Por qué? 3. ¿Qué actividad fue la que menos de agradó? ¿Por qué? 4. ¿Consideras que este taller aportó herramientas teórico-prácticas para tu mejorar aspectos de tu vida familiar? 5. ¿Alguna actividad te hizo sentir incómod@ o agredid@? 6. ¿Consideras que el diseño de este taller es acorde a la realidad?				
Ejecución	7. ¿Cómo calificarías el desempeño de l@ tallerist@? A) Excelente B) Regular C) Mala D) Terrible 8. ¿Cómo calificarías el trato de l@ tallerist@? A) Excelente B) Regular C) Mala D) Terrible 9. ¿Cómo calificarías la mediación de l@ tallerist@? A) Excelente B) Regular C) Mala D) Terrible 10. ¿El/la tallerista se portó respetuoso con el grupo? Sí () No ()* reporta aquí tu incidente.				
Tiempo	11. ¿Consideras apta la duración total de este taller? A) Excelente B) Regular C) Malo D) Terrible 12. ¿Cómo calificarías el tiempo destinado para cada actividad? A) Excelente B) Regular C) Malo D) Terrible				
Áreas de Oportunidad	13. ¿Qué cambiarías de este taller? 14. ¿Qué agregarías? 15. Agrega algún comentario				

CUESTIONARIO “POST TALLER”

El presente cuestionario podrá ser utilizado para la evaluación del taller: “EMPODERANDO A TRAVÉS DE LA AUTONOMÍA FEMENINA”, con el objetivo de conocer la percepción, dudas y áreas de oportunidad.

Nombre del Taller:					
Nombre:				Fecha:	
Ocupación:				Edad:	
Si tienes hij@s, indique cuántos:				Sexo de tu hij@s:	
				Edades de tu hij@s:	
Estado Civil: A) Casada () B) Divorciada/Separada () C) Unión Libre () D) Madre Soltera () Otro: _____					
Contenido	1. ¿Qué te pareció el taller? 2. ¿Cuál fue tu actividad favorita? ¿Por qué? 3. ¿Qué actividad fue la que menos de agradó? ¿Por qué? 4. ¿Consideras que este taller aportó herramientas teórico-prácticas para tu mejorar aspectos de tu vida familiar? 5. ¿Alguna actividad te hizo sentir incómod@ o agredid@? 6. ¿Consideras que el diseño de este taller es acorde a la realidad?				
Ejecución	7. ¿Cómo calificarías el desempeño de l@ tallerist@? A) Excelente B) Regular C) Mala D) Terrible 8. ¿Cómo calificarías el trato de l@ tallerist@? A) Excelente B) Regular C) Mala D) Terrible 9. ¿Cómo calificarías la mediación de l@ tallerist@? A) Excelente B) Regular C) Mala D) Terrible 10. ¿El/la tallerista se portó respetuoso con el grupo? Sí () No () * reporta aquí tu incidente.				
Tiempo	11. ¿Consideras apta la duración total de este taller? B) Excelente B) Regular C) Malo D) Terrible 12. ¿Cómo calificarías el tiempo destinado para cada actividad? B) Excelente B) Regular C) Malo D) Terrible				
Memora Autonomía Femenina	13. ¿Qué te pareció la actividad Memorama Autonomía Femenina? 14. ¿Lo consideras una herramienta útil para acercar a la población a dicho concepto? 15. ¿Consideras indicado el tiempo destinado para jugar el Memorama Autonomía Femenina?				
Áreas de Oportunidad	16. ¿Qué cambiarías de este taller? 17. ¿Qué agregarías? 18. Agrega algún comentario				

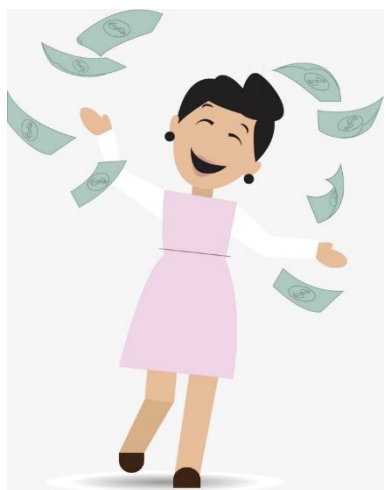
MEMORAMA “AUTONOMÍA FEMENINA”



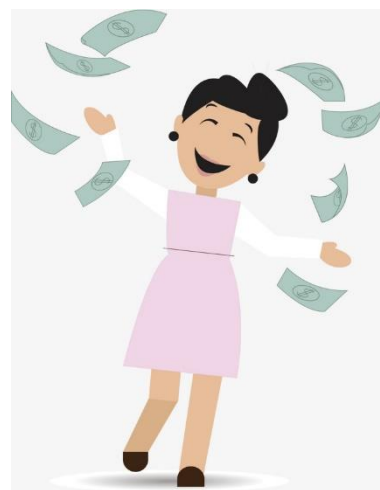
Autonomía Física



Autonomía Física



Autonomía Económica



Autonomía Económica



Autonomía en la
Toma de Decisiones



Autonomía en la
Toma de Decisiones



Pacto Social



Pacto Social



Independencia



Independencia



Base Social



Base Social



Libertad



Libertad



Reconocimiento



Reconocimiento



Proceso Sexual



Proceso Sexual ⁹³



Necesidades Propias



Necesidades Propias

GALERÍA FOTOGRÁFICA

Fotografía N° 1



Fotografía por: Cecilia Botello Morales
Lugar: Universidad Autónoma de Querétaro
Fecha: 09/11/2018

Una de las informantes acompañada de su hija de 7 años; quienes amablemente accedieron a ser la portada de este Proyecto. Ambas me permitieron capturar su compañía y complicidad.

Fotografía N° 2



Fotografía por: Cecilia Botello Morales
Lugar: Universidad Autónoma de Querétaro
Fecha: 09/11/2018

Algunos juguetes de la menor, mientras su mamá respondía el cuestionario.